



SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Marzo-2026





EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 10 DE MARZO DE 2025

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

Sugerencias,
quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Trump suspenderá sanciones petroleras

Cronología de la volatilidad en el precio del barril del petróleo

■ **27 de febrero de 2026:** El Brent rondaba 72-73 dólares por barril, antes del ataque conjunto de Estados Unidos e Israel contra Irán.

■ **1 de marzo de 2026:** Tras las primeras repulsas iraníes, el precio del crudo sube con fuerza y supera los 80 dólares por barril.

■ **2 de marzo de 2026:** Un ataque con drones contra la refinería saudí de Ras Tanura genera otro salto en las cotizaciones.

■ **3 de marzo de 2026:** El Brent cierra alrededor de 81.49 dólares, su nivel más alto desde enero de 2025.

■ **6 de marzo de 2026:** Con el bloqueo de facto del Estrecho de Ormuz, el petróleo se aproxima o supera los 90 dólares por barril.

■ **8 de marzo de 2026:** Los ataques a infraestructura energética en Irán empujan el crudo arriba de los 100 dólares, su nivel más alto desde 2022.

■ **9 de marzo de 2026 (máximo reciente):** El Brent llega a cerca de 119-120 dólares por barril ante el cierre del Estrecho de Ormuz y la paralización de las exportaciones en el Golfo.

■ **9 de marzo de 2026 (horas después):** Tras las declaraciones de Donald Trump sobre una posible resolución rápida del conflicto, el precio cae a 91 dólares.



ALERTA. Los diversos ataques a la infraestructura energética de Irán y las restricciones a las exportaciones del crudo, han provocado que los precios del barril sean volátiles.

La guerra en Medio Oriente dispara el precio del crudo y obliga a Estados Unidos a cancelar castigos para evitar una crisis energética

Donald Trump anunció la suspensión temporal de algunas sanciones petroleras, con el objetivo de estabilizar los precios internacionales del crudo y garantizar el flujo del suministro en rutas estratégicas, en medio de la escalada del conflicto en Medio Oriente.

"Ciertas sanciones petroleras serían levantadas temporalmente para estabilizar los precios y garantizar el flujo del crudo a través de zonas estratégicas como el Golfo", declaró el mandatario durante una conferencia de prensa realizada ayer en su club de golf en Doral, Florida.

Señaló que la medida se mantendrá vigente "hasta que la situación se arregle". Y dejó abierta la posibilidad de que algunas restricciones no se restablezcan si los mercados energéticos logran recuperar estabilidad.

La decisión se produce en un contexto de fuerte volatilidad en los mercados petroleros, tras el estallido de la guerra entre Israel e Irán, conflicto que ha afectado gravemente las rutas de suministro y ha disparado los precios del crudo en todo el mundo.

La semana pasada, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, adelantó que el Gobierno estadounidense evaluaba retirar ciertas sanciones al petróleo ruso con el propósito de ampliar la oferta global y frenar el alza de precios provocada por la guerra. En esa misma línea, el Departamento del Tesoro autorizó recientemente a India a negociar durante 30 días la compra de cargamentos de crudo ruso, que permanecían varados en el mar debido a las restricciones previas.

Desde el inicio de los ataques contra Irán, hace más de una semana, el barril de referencia en Europa ha aumentado cerca de 30%, mientras que el suministro hacia varios países de Asia Oriental comienza a resentirse.

Trump también se refirió al conflicto bélico y aseguró que podría tener una duración limitada, aunque posteriormente advirtió que los combates podrían intensificarse si Irán intenta bloquear el comercio energético mundial.

"Estamos poniendo fin a toda esta amenaza de una vez por todas, y el resultado serán precios más bajos del petróleo y del gas para las familias estadounidenses".

En una publicación posterior en su red Truth Social, lanzó una advertencia directa a Teherán. Señaló que si Irán intenta bloquear el tránsito de crudo por el Estrecho de Ormuz, Estados Unidos responderá con una ofensiva militar más contundente. "Si Irán hace algo que detenga el flujo de petróleo en el Estrecho de Ormuz, será golpeado por Estados Unidos 20 veces más fuerte de lo que ha sido hasta ahora", escribió el presidente.

El Estrecho de Ormuz, situado entre el Golfo Pérsico y el Océano Índico, es una de las rutas marítimas más estratégicas del planeta, ya que por allí transita cerca del 20% del petróleo que se comercializa a nivel mundial. La tensión en esta zona se incrementó luego de que la Guardia Revolucionaria iraní afirmara haber atacado un petrolero el fin de semana y advirtiera sobre restricciones al tráfico marítimo.

Los enfrentamientos también han impactado a los mercados financieros. Durante la jornada de ayer, los precios del petróleo alcanzaron momentáneamente sus máximos de 120 dólares por barril antes de retroceder hacia los 90 dólares tras las declaraciones de Trump sobre una posible resolución cercana del conflicto.

Mientras tanto, Estados Unidos reforzó su presencia militar en la región, incluyendo el despliegue de portaaviones USS Gerald R. Ford, en medio de crecientes temores de que la guerra podría prolongar el suministro energético mundial.

Lemus pide a Claudia apoyo en proyectos prioritarios para calidad del agua en ZMG

El gobernador Pablo Lemus informó que durante la reciente visita de la Presidenta Claudia Sheinbaum solicitó el respaldo del Gobierno federal para impulsar dos proyectos estratégicos destinados a fortalecer el suministro y mejorar la calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Explicó que ambas obras están vinculadas al abastecimiento proveniente del Lago de Chapala, principal fuente de agua para la ciudad.

"El principal planteamiento que hice a la Presidenta fue que nos apoyara en los proyectos hídricos de Jalisco. Son obras fundamentales para garantizar el suministro, pero sobre todo para mejorar la calidad del agua que hoy enfrenta diversos problemas en la zona metropolitana".

El primer proyecto consiste en la ampliación de la Planta Potabilizadora Número 1, ubicada en la zona de Miravalle, en Guadalajara. Esta infraestructura, que trata el agua proveniente de Chapala y abastece a una parte importante de la metrópoli, requiere modernizarse para incrementar su capacidad de tratamiento.

De acuerdo con el gobernador, la ampliación de la planta implicaría una inversión aproximada de dos mil millones de pesos. Con esta obra se busca mejorar la capacidad de potabilización del agua que llega a la ciudad y garantizar su calidad para millones de habitantes.

El segundo proyecto corresponde a la construcción de un nuevo acueducto entre Chapala y Guadalajara, infraestructura que permitiría reforzar la conducción del agua. Esta obra tendría un costo estimado de 11 mil 500 millones de pesos.



PLAN. Pablo Lemus solicitó a Claudia Sheinbaum el respaldo federal para ampliar la Planta Potabilizadora de Miravalle y construir un segundo acueducto desde el Lago de Chapala hacia Guadalajara.

Lemus explicó que el planteamiento contempla que el Gobierno federal aporte una tercera parte de los recursos necesarios para ambas obras, mientras que el resto sería cubierto por el Gobierno de Jalisco mediante un esquema mutual de financiamiento.

Agregó que ya entregó a la Presidenta el proyecto técnico de ambas obras y que en los próximos días buscará reunirse con el director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales López, con el fin de presentar formalmente la propuesta y analizar alternativas de financiamiento, entre ellas recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadi).

Además del tema hídrico, Lemus destacó avances en la gestión para instalar en Jalisco una planta de generación eléctrica de

ciclo combinado, proyecto que se impulsa en coordinación con el Gobierno federal.

Según explicó, la nueva central podría aportar hasta mil megawatts adicionales al sistema eléctrico del Estado. Subrayó que la instalación no se ubicará en la zona del Río Santiago ni en los municipios de El Salto ni Juancacatlán, como se había especulado previamente.

Indicó que será la propia Presidenta, junto con la Secretaría de Energía, quien anuncie próximamente la ubicación definitiva y las características de esta nueva planta. El anuncio, adelantó, podría realizarse durante el transcurso de marzo.

▶ Página 5



ESFUERZO. La novena mexicana no pudo alcanzar a la estadounidense anoche en Houston, por lo que está obligada a ganar mañana frente a Italia para avanzar a Cuartos de Final del Clásico Mundial de Béisbol. En la imagen, Alejandro Kirk pone fuerza en el plato a Roman Anthony.

México pierde con Estados Unidos y se jugará su pase a Cuartos frente a Italia

México complicó su panorama en el Clásico Mundial de Béisbol 2026 tras caer 5-3 ante Estados Unidos, un resultado que obliga a la novena tricolor a ganar su último compromiso de la Fase de Grupos y esperar una combinación de resultados para avanzar a Cuartos de Final.

Con la derrota, el equipo dirigido por Benjamín Gil quedó condicionado a derrotar a Italia mañana a las 17:00 horas para mantener vivas sus aspiraciones dentro del Grupo B. Además, al conjunto mexicano le conviene que Estados Unidos también supere a los italianos hoy.

Si ese escenario se concreta, Italia llegaría al enfrentamiento ante México con registro de 2-1, y con Estados Unidos con una hipotética marca de 4-0, el duelo entre mexicanos e italianos serviría para definir al segundo sitio del sector.

El partido ante Estados Unidos se inclinó desde temprano. Tras un inicio relativamente controlado por parte de Manny Barreda en los primeros dos innings, el relevo de Jesús Cruz en la tercera entrada resultó determinante. En

ese episodio, el derecho permitió un rally de cinco carreras, dos producidas con un cuadrangular de Aaron Judge, que terminó por marcar la diferencia en el encuentro.

A pesar del golpe, México mostró capacidad de reacción y evitó la blanqueada. El abridor estadounidense Paul Skens firmó una sólida apertura de cuatro entradas en las que recortó siete ponches.

Sin embargo, la ofensiva mexicana despertó frente al relevo estadounidense gracias a Jarren Duran, quien conectó dos cuadrangulares para liderar el ataque. Joey Meneses también aportó un sencillo productor que ayudó a recortar distancias.

La oportunidad más clara llegó en la octava entrada, cuando Alejandro Kirk bateó con Randy Arozarena en circulación, pero el capitán mexicano conectó un roletazo que permitió a la defensiva estadounidense completar un doble play y apagar la amenaza.

▶ Página 9



SE ACABA EL INVICTO

La Selección Mexicana de Beisbol pierde 5-3 ante Estados Unidos en el Clásico Mundial. Pasaron 20 años para que la novena tricolor volviera a caer.

Afectan al agua descargas ilegales

Detectan ingresos irregulares en canal que trae líquido a la ZMG

FRANCISCO DE ANDA

El Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) detectó descargas irregulares de agua residual en el Sistema Antiguo de Abastecimiento que opera desde 1956 y que conduce agua a cielo abierto hacia la Planta Potabilizadora 1 (PP1) en Miravilla, para abastecer la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

A través de monitoreo técnico, el organismo identificó desde diciembre de 2025 un deterioro significativo en la calidad del agua superficial que ingresa al canal, con presencia inusual de sólidos suspendidos y contaminantes que complican los procesos ordinarios de potabilización, informó el Gobierno de Jalisco.

Localizaron ingresos de caudales irregulares en puntos del Municipio de Tlajomulco, como Capulín 1, El Guayabo, Capulín 2, Capulín 3, El Zapote, La Carreta, El Edén, Teja, el vaso regulador Adolf

Horn y 1 de Mayo. El Gobernador Pablo Lemus señaló que las descargas irregulares en canales del SIAPA contribuyen a la mala calidad del agua en la Metrópoli, por lo que aplicarán sanciones.

“Van a ser multados y, por supuesto, absolutamente todas esas tomas van a ser completamente canceladas”, dijo. Ante la situación, el organismo activó un plan de acción que incluye intervención multidisciplinaria en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA) para mitigar el impacto en la fuente de abastecimiento.

Establecieron meses de trabajo y recorridos conjuntos con el Ayuntamiento de Tlajomulco, para construir obras que eviten descargas al canal.

MURAL publicó que habitantes de las colonias Alcalde Barranquitas, San Isidro Oblatos y El Sauz, de Guadalajara, entre otras, han reportado mala calidad en el servicio de agua potable, pues reciben el líquido con color amarillento, café e incluso negro, además de percibir un olor a caño.

AMPLIARÁN LS

La Línea 5 de transporte, que unirá el Estadio Akron con el Aeropuerto tapatío, llegará hasta Ixtlahuacán de los Membrillos, pasando por El Salto. Costará 5 mil millones de pesos más. **COMUNIDAD**

Ataca crimen con dron a policías estatales

MURAL / STAFF

Dos semanas después de los bloqueos y enfrentamientos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) con fuerzas de seguridad, un nuevo ataque contra policías estatales se registró la tarde de ayer en la zona Norte de Jalisco, en los límites con Zacatecas.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de la comunidad de La Hiedra, en Colotlán, donde elementos de la Policía Regional fueron agredidos por civiles armados mientras realizaban labores de seguridad en esa región serrana. Los atacantes lanzaron artefactos explosivos contra los uniformados.

Derivado de la detención de uno de los dispositivos, una mujer policía resultó lesionada en una pierna.

Sus compañeros le brindaron las primeras atencio-

nes en el lugar, mientras se solicitó apoyo para su traslado y la llegada de refuerzos.

Elementos de la Guardia Nacional acudieron en apoyo y, junto con policías estatales, instalaron un perímetro de seguridad para la búsqueda de los responsables, además de realizar labores de rastreo de posibles artefactos explosivos para su desactivación.

De manera preliminar se presume que los agresores escaparon con rumbo al Estado de Zacatecas.

La oficial lesionada fue trasladada por el equipo aerotático Titán hacia un hospital en Zapopan, donde fue reportada estable y fuera de peligro.

En junio de 2024 se registró un ataque similar en la Región Norte de Jalisco, cuando policías municipales que transitaban por un camino cercano a Santa María de los Angeles fueron sorprendidos con explosivos lanzados presuntamente desde drones, lo que dejó a cinco oficiales heridos y daños en patrullas.

TENÍAN REOS PUNTAS, MAZOS...

79 puntas, 6 mazos, 86 herramientas, 30 encendedores, mariguana y medicamento hallaron en una revisión en el penal de Puerto Vallarta.

JUSTICIA PÁG. 5



2,000 combatientes

forestales, en 196 brigadas, prevendrán y combatirán incendios durante la sequía. **COMUNIDAD**

MARTES 10 / MAR. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,946 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Alertan por elevado costo ante posible estímulo al IEPS

Presiona a finanzas precio alto de crudo

Advierten impacto a nivel de inflación si sube importe de combustibles

MARIO LÓPEZ

MÉXICO.- El incremento del precio del petróleo debido a la guerra en el Medio Oriente podría elevar los ingresos del Gobierno, pero también aumentar el costo de los subsidios destinados a los combustibles y presionar la inflación, advirtieron especialistas.

El Gobierno federal obtendría alrededor de 406 mil millones de pesos si el precio del crudo en México cierra el año en 90 dólares el barril, estimó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Sin embargo, este beneficio podría reducirse si se reactivan los estímulos fiscales al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), como ocurrió en 2022, cuando inició la guerra entre Rusia y Ucrania, agregó el organismo en una presentación titulada “¿Qué pasa en México cuando el precio del petróleo aumenta?”.

El Imco recordó que, en ese año, el mayor precio del petróleo generó ingresos adicionales de 394.5 mil millo-

GRAN VOLATILIDAD

Los precios del crudo registraron importantes variaciones a lo largo del día de ayer.



nes de pesos que se vieron anulados por el costo de aplicar el IEPS, que fue de 395.4 mil millones de pesos.

Ayer, el petróleo tocó los 120 dólares por barril durante la jornada, aunque al cierre el precio cayó tras las declaraciones del Presidente Donald Trump, quien indicó que la guerra contra Irán prácticamente estaría terminada.

Así, el Brent cerró en 99.96 dólares por barril, mientras que el WTI lo hizo en 94.77 dólares.

El domingo los precios del crudo superaron los 100 dólares debido a las restricciones para el paso de barcos

por el Estrecho de Ormuz, por donde circula una quinta parte del consumo mundial de crudo.

Gonzalo Monroy, director de la consultora GMEC, consideró que -a diferencia de cuando subieron las precios del crudo en 2022- el Gobierno ahora tiene un nuevo mecanismo para evitar afectación en las finanzas públicas que consiste en recaudar todo el IEPS posible por venta de combustibles y que, por otro lado, Pemex ofrezca descuentos a sus distribuidores en montos equivalentes a lo que representa el estímulo a este impuesto.

Con ello se evitan tam-

bién aumentos abruptos en los precios de combustibles. Sin embargo, si el conflicto se extiende, los altos precios del crudo terminarán por impactar a gasolinas y diesel, advirtió Ramsés Pech, experto en energía.

Expuso que el principal reto está en mantener estable el precio del diesel, debido a que es el principal insumo del transporte de productos perecederos y un alza podría trasladarse a los costos logísticos y presionar la inflación. Desde hace aproximadamente un año, el Gobierno federal dejó de aplicar estímulos fiscales a gasolinas y diesel.

Sin embargo, mientras el precio de la gasolina Magna se ha mantenido en menos de 24 pesos por litro, el diesel no cuenta con un tope similar.

Pech agregó que desde la semana pasada ya se observaron cambios en el precio que fueron parcialmente contenidos mediante ajustes en los costos de las terminales de almacenamiento y distribución operadas por Pemex y empresas privadas.

No obstante, advirtió que con el actual repunte del crudo será difícil sostener esa estrategia y el diesel podría llegar hasta 28.40 pesos por litro.

DE TIN MARÍN DE DO PINGÜE: TERMINAR O NO LA GUERRA

JOSÉ DÍAZ BRISERO

WASHINGTON.- Parece que el Presidente Trump juega a la guerra.

Ayer, casi al final de la jornada bursátil en EU, el Mandatario calificó a los mercados -luego de que el barril de crudo se disparara la noche del domingo hasta 119 dólares- al deslizar el fin de la guerra contra Irán.

“Creo que la guerra está prácticamente terminada. (Irán) no tiene Armada, ni comunicaciones, ni Fuerza Aérea. Sus misiles están dispersos. Sus drones están siendo destruidos por todas partes, incluyendo su fabricación de drones”, dijo Trump a la cadena televisiva CBS solo 44 minutos antes del cierre de los mercados.



Donald Trump.

Después de la declaración de Trump, el barril de crudo Brent cayó a 85 dólares.

Pero el tono de sus mensajes volvió a ser combativo después del cierre de las bolsas en EU amenazando con lanzar ataques 20 veces mayores contra Irán.

“Si Irán hace algo que detenga el flujo de petróleo en el Estrecho de Ormuz, EU lo golpeará 20 veces más fuerte que hasta ahora. La muerte, el fuego y la furia caerán sobre ellos. Este es un regalo de EU a China y a to-

Evidencian ataque de EU

THE NYT NEWS SERVICE

Fragmentos de proyectiles destruidos, que se caracterizaban por mostrar “los restos del misil estadounidense que cayó sobre los niños de la escuela Minal”, y una escuela primaria en el sur de Irán, el pasado 28 de febrero, tienen las marcas de un misil de crucero estadounidense, según un análisis de The New York Times.

La emisora estatal iraní

publicó en Telegram fotografías de los fragmentos, que se caracterizaban por mostrar “los restos del misil estadounidense que cayó sobre los niños de la escuela Minal”.

Los escombros están en una mesa cerca de la estructura de la primaria Shajarah Tayyebah, la mayor parte de la cual fue destruida en un ataque con Irán, según un análisis previo de The Times.

dos los países que usan mucho el Estrecho”, escribió Trump en redes sociales. En su parte de guerra, el Comando Central aseguró que

el total de barcos atacados por EU e Israel superó los 5 mil y entre los principales resultados estaría la destrucción de 50 barcos iraníes.

Responde CSP a Trump: ni tropas de EU ni armas

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Luego de que Donald Trump señaló a México como epicentro de la violencia del narcotráfico en el continente, la Presidenta Claudia Sheinbaum le respondió que no permitirá el ingreso de tropas estadounidenses al País, pero demandó a Washington frenar el tráfico de armas que abastece a los cárteles.

“Qué bueno que el Presidente Trump dice pública-

mente que, cuando nos ha propuesto que entre el Ejército de EU a México, hemos dicho que no. Porque es la verdad: hemos dicho que no. Y, orgullosamente, seguimos diciendo que no.”

“Colaboramos y cooperamos en inteligencia y en otras actividades relacionadas con la seguridad, pero las operaciones en México las realizan las Fuerzas Armadas o la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional o las Policías estatales y las Fiscales.

“Entonces, en efecto, hemos dicho que no. Pero creemos que hay algo en lo que nos puede ayudar mucho EU: que detenga el tráfico de armas ilegales de EU a México”, comentó Sheinbaum ayer en su conferencia matutina.

El pasado 7 de marzo, en reunión con líderes del hemisferio en el marco de la Cumbre del Escudo de las Américas, el Presidente Trump dijo que el epicentro de la violencia de los cárteles es México y que alimen-

tan “gran parte del derramamiento de sangre” en el hemisferio.

Trump dijo también que Sheinbaum había rechazado su sugerencia de permitir que EU erradicara los cárteles.

“Me agrada la Presidenta (Sheinbaum); es muy buena persona, es una mujer hermosa, tiene una voz preciosa”, dijo Trump.

“Los cárteles gobiernan México. Tenemos que erradicarlos, tenemos que eliminarlos a todos.”





Jorge Zepeda Patterson

"Se muere de ganas de una intervención contra el narco aquí" - P. 12



Alejandro Sánchez

"La Sala Guadalajara impone control sobre la libertad ciudadana" - P. 5



Manuel Cervantes

"La ciudad que todavía podemos imaginar" - P. 13

Geopolítica. Gobierno y empresarios firmarán un convenio después de que ayer los precios del petróleo alcanzaron los 119 dólares por barril en mercados internacionales por la guerra GASPARVELA Y FERNANDA MURILLO, CDMX, PÁGS. 10 Y 11

México blindará la gasolina en 24 pesos frente a la volatilidad



Mala calidad del agua, por las empresas contaminantes

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

La mala calidad de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara es debido a descargas irregulares en los canales del sistema hidráulico, aseguró el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien dijo que dependencias públicas y particulares estaban vertiendo agua en mal estado en canales que conectan con la estructura del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado. El gobierno estatal anunció que se realiza el análisis del líquido y una vez se obtengan resultados y responsables se acordarán las medidas y sanciones correspondientes. PÁG. 3

Lemus pide apoyo federal

Solicita recursos para obras hídricas y ampliar Línea 5

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 3

Confirman planta eléctrica

Ni El Salto, ni Juanacatlán; Sheinbaum revelará lugar

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 3

Fuerza. Casi 2 mil combatientes se alistan para temporada de estiaje

Con una inversión de 85 millones de pesos en equipamiento, arrendamiento de aeronaves y fortalecimiento de brigadas municipales, el gobierno de Jalisco alista el estado de fuerza para la temporada de estiaje, conformado por 196 brigadas forestales y casi dos mil combatientes, quienes trabajarán de manera coordinada para proteger ecosistemas, comunidades y el patrimonio natural del estado. CORTESÍA PÁG. 6

Fundador del cártel Jalisco asumirá culpas en juicio de Washington para negociar

ARTURO ÁNGEL, NUEVA YORK

Erick Valencia Salazar, El 85, cambiará su declaración inicial para el juicio del 7 de abril a fin de colaborar con la fiscalía. PÁG. 15

Turismo en el estado

Tras domingo negro, alistan plan para promover destino

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 16

Crean zona Uber, pero a 1 km de la terminal aérea

Guadalajara espera a casi 2 millones de pasajeros para la celebración del Mundial

A. CASTELLANOS Y C. MEZA - PÁGS. 2 Y 26



P. 22

Cine. Darren Aronofsky recibirá homenaje en el Festival de Cine

Hoy escribe:
ECONOMÍA EN BREVE
Nora Ampudia



quiero

"En pleno siglo XXI persiste la desigualdad laboral, salarial y la baja incorporación de la mujer en las actividades económicas remuneradas. El trabajo no remunerado que realiza en actividades domésticas y de cuidados no remunerados, oscila entre el 20 y el 25% del PIB"



Temporada de estiaje

Jalisco activa operativo contra incendios forestales



El Gobierno de Jalisco presentó el Estado de Fuerza Operativo 2026 para la temporada de estiaje, una estrategia destinada a prevenir y combatir incendios forestales mediante la coordinación de los tres órdenes de gobierno, brigadas comunitarias, organizaciones civiles, sector privado y voluntarios. Para esta temporada, la entidad contará con 196 brigadas forestales y cerca de 2 mil combatientes, que operarán de forma coordinada para proteger los ecosistemas y las comunidades del estado. El gobierno estatal destinará 85 millones de pesos para fortalecer el operativo, recursos que se utilizarán en equipamiento, arrendamiento de aeronaves y apoyo a brigadas municipales.

Página 3

En kioscos digitales

Zapopan amplía red de Zonas Pulso de Vida

El Gobierno de Zapopan incorporó la modalidad de Zona Pulso de Vida (ZPV) a 20 kioscos digitales de servicios municipales, con el objetivo de ampliar los espacios seguros y de atención inmediata para mujeres en distintos puntos del municipio. Con esta ampliación, Zapopan alcanza 28 Zonas Pulso de Vida activas, fortaleciendo la

red de apoyo destinada a brindar asistencia, acompañamiento y respuesta rápida ante situaciones de riesgo. El presidente municipal, Juan José Frangie, destacó que el programa se ha consolidado como una política pública referente a nivel internacional, al ser observado por municipios de países como España, Colombia, Panamá y Cuba.



Página 5



Entregan 11 Distintivos T Premian en Japón a promotores del tequila

En el marco de una gira de trabajo por Japón para participar en FOODEX, la feria internacional de alimentos y bebidas más grande de Asia, autoridades mexicanas y representantes del sector tequilero entregaron 11 "Distintivos T" a establecimientos japoneses que promueven y difunden la Cultura del Tequila.

La ceremonia se realizó en la Embajada de México en Japón y fue encabezada por el jefe de Cancillería, Saúl Zambrano Barajas; el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, Mauro Garza Marín; y el presidente del Consejo Regulador del Tequila (CRT), Aurelio López Rocha.

Durante el encuentro se destacó el crecimiento sostenido del tequila en el mercado japonés. De acuerdo con el CRT, las exportaciones hacia Japón han registrado incrementos cercanos al 10 % anual durante los últimos nueve años, al pasar de 1.6 millones de litros a alrededor de 4 millones. Los establecimientos reconocidos incluyen restaurantes, bares y distribuidores como Asahi Breweries, Rojo Amigo Kitchen, Tacos Trap, Bar Nargo y Big Liquor Store, entre otros espacios que impulsan la difusión del tequila en Japón.

En el evento también se firmó un convenio de colaboración entre el CRT y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER) para fortalecer la trazabilidad y la planeación estratégica de la cadena productiva agave-tequila.

La jornada concluyó con la entrega del reconocimiento "Águila en Vuelo" a funcionarios de la Embajada de México en Japón por su respaldo a la promoción del tequila y la cooperación institucional entre ambos países.



OPINIÓN

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quiero



LIBERTADES Y PRIVACIDAD

Gustavo Parra Noriega

quiero



AL BUEN ENTEENDEDOR
Jonás

quiero



Encuétralos en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

ESTIMADO ANUAL 2026



**Obtén 10% de descuento
al pagar tu Estimado Anual
en una sola exhibición**

Más información: **SIAPATEL 073 ó 33 3668 2482**

f [siapagdl](https://www.facebook.com/siapagdl)

X [@siapagdl](https://twitter.com/siapagdl)

www.siapagdl.com





\$11 POR PASAJE

Subsidio al transporte, de 3 pesos: gobernador

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, ratificó que a partir de abril de 2026 la tarifa real del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara y ciudades medias se fijará en 14 pesos. Sin embargo, aclaró que el costo directo para el usuario será de 11 pesos gracias a un subsidio generalizado de 3 pesos por pasaje que será absorbido por el presupuesto estatal.

Esta medida elimina la obligatoriedad de utilizar la Tarjeta Única para acceder al descuento de los 3 pesos, permitiendo que el beneficio aplique para cualquier método de pago, ya sea efectivo, la tarjeta MiTransporte o el nuevo mecanismo financiero. Lemus Navarro detalló que la decisión busca evitar el impacto económico que supondría la entrada en vigor de la tarifa técnica completa de 14 pesos, la cual ya se había proyectado desde finales de 2025.

Pese a que el uso de la Tarjeta Única no será condicional para la tarifa de 11 pesos, el mandatario subrayó que este platiso seguirá siendo fundamental para la política social del estado. Los programas de apoyo específicos, como los descuentos de 50 y 100 por ciento destinados a estudiantes y grupos vulnerables, continuarán ligados exclusivamente a la Tarjeta Única operada por la empresa Servicios Brolx. Los beneficiarios que busquen pagar una tarifa preferencial de 5.50 pesos deberán estar inscritos obligatoriamente en dicho padrón.

ZMG 3A



MIRIAM JIMÉNEZ

INMOBILIARIAS

EXPANSIÓN URBANA DEL AMG PRESIONA CAMPO Y RECURSOS NATURALES

● **INVESTIGACIÓN.** El crecimiento urbano del AMG avanza sobre territorios rurales y naturales bajo una lógica inmobiliaria que, según un análisis académico, prioriza la rentabilidad del suelo por encima del medio ambiente y social, advirtió un estudio de la UdeG. ZMG 5A

PRIMER BIMESTRE HALLAN 10 CUERPOS EN CINCO FOSAS; IDENTIFICAN SÓLO A UNA PERSONA

● **REPORTAJE.** La Vic Fiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) actualizó el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina hasta febrero de 2026. Se muestra que se han extraído un total de diez cuerpos en cinco fosas con la identificación de sólo una persona. ZMG 6A

VIOLENCIA ASESINAN A BALAZOS A DOS HOMBRES EN LA METRÓPOLI

ZMG 7A



ESCUELAS LIBRES DE CUBREBocas

● **SALUD.** A partir de este lunes, el uso de cubrebocas en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara dejó de ser obligatorio y pasó a ser únicamente una recomendación. De acuerdo con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación la recomendación para usar el cubrebocas es para personas que no cuenten con el esquema completo de vacunación contra el sarampión. A partir del primer día de clases de esta semana los alumnos comenzaron a acudir sin cubrebocas tras cumplir un mes con la medida. Nancy Ángel ZMG 3A

MIRIAM JIMÉNEZ

Asigna GDL parquímetros más caros

ESPACIOS EN VÍA PÚBLICA, A CARGO DE BLINKY

La licitación se lanzó por el pago por uso de espacios públicos (parquímetros virtuales), multas derivadas de la omisión en el pago de la tarifa vigente por el uso del espacio público

SONIA SERRANO INIGUEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara pagará casi 20 centavos de cada peso que el ciudadano cubra por estacionarse en la vía pública. Esto, al resultar ganadora de la licitación la empresa que ofreció el cobro más alto, Blinkay, S de RL de CV, la cual está ligada al ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Eduardo Rosales Castellanos, quien además es socio del ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La semana pasada el gobierno tapatío informó que existe una nueva aplicación para pagar el estacionamiento en la vía pública. Dicha aplicación es desarrollada por la empresa Blinkay, la cual fue declarada ganadora de una licitación el 3 de marzo pa-



Guadalajara 19.50 por ciento de lo recaudado, es decir, casi 20 centavos por cada peso que pague el ciudadano. Cargo Móvil había ofrecido el servicio en 16.24 por ciento. La diferencia es de 3.26 centavos más por cada peso.

La licitación se lanzó por el pago por uso de espacios públicos (parquímetros virtuales), multas derivadas de la omisión en el pago de la tarifa vigente por el uso del espacio público, así como el cobro de la tarifa en las estacionamientos Expiatorio y Reforma. El porcentaje que retendrá la empresa es solo por el cobro de espacios en la vía pública y en los dos estacionamientos, mientras que tendrá que entregar al ayuntamiento íntegro lo recaudado por multas. El contrato es hasta septiembre de 2027.

Blinkay cobrará al Ayuntamiento de

ZMG 2A



CLÁSICO MUNDIAL MÉXICO CAE CON DECORO ANTE EL PODER DE ESTADOS UNIDOS

● **HOUSTON.** Una mala tercera entrada de México provocó un rally de cinco carreras de Estados Unidos, suficientes para derrotar al Tri, que vendió caro el descalabro al amenazar con empatar el marcador al finalizar el juego. La novena ataca sigue con vida. OVACIONES

OCTAVOS DE FINAL LAS ÁGUILAS, OBLIGADAS A RESURGIR EN LA CONCACAF

OVACIONES
FLORDELIA
SUBARU PARK / 17 HORAS

LIGA FEMENIL UN CLÁSICO NACIONAL DE ALARIDO EN CASA DE CHIVAS

OVACIONES
CHIVAS
ESTADIO AKRON / 19 HORAS

CUATRO MUNICIPIOS DETECTAN 17 TOMAS CLANDESTINAS Y 24 MIL LITROS DE HUACHICOL

ZMG 7A

CONTRA INCENDIOS SE CONTARÁ CON 2 MIL COMBATIENTES FORESTALES DURANTE EL ESTIAJE

ZMG 2A

FICG / 41

INVITADO RENDIRÁN HOMENAJE AL DIRECTOR ARONOFSKY

ESCENARIO 8A



SHEINBAUM

Acuerda fijar el precio de la gasolina en 24 pesos en 24 pesos

EDUARDO ORTEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que renovará esta semana el acuerdo voluntario con gasolineros para establecer en 24 pesos el precio de la gasolina magna.

En la Mañanera fue cuestionada en torno a que los precios del petróleo se dispararon por encima de 100 dólares por barril derivado de la profundización de la guerra en Medio Oriente.

La mandataria dijo que "si es necesario" su gobierno ocupará el mecanismo para bajar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), con el objetivo de que no se incremente el precio de la gasolina.

Recordó que el gobierno de su antecesor Andrés Manuel López Obrador implementó una política de reducción del IEPS a las gasolineras y el diesel como respuesta al aumento de los precios internacionales del petróleo derivados de la guerra en Ucrania que comenzó en 2022.

En ese sentido, refirió que, si el actual conflicto en Medio Oriente eleva el precio internacional del petróleo, se activaría nuevamente el esquema fiscal para frenar el aumento de la inflación. "Todavía hay una parte de la gasolina que se importa y además los precios del petróleo están fijados internacionalmente."

EL FINANCIERO



FEBRERO PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN AUTOMOTRIZ EN MÉXICO CAE 1.8%

● **COMERCIO.** Durante febrero de 2026, el sector automotriz en México experimentó un freno en su dinamismo tras reportar una contracción anual del 1.8 por ciento en la producción de vehículos ligeros, reportó el Inegi.

EL FINANCIERO

PRESIDENTA REITERA NEGATIVA A INCURSIÓN MILITAR DE EU

● **LA MAÑANERA.** La presidenta Claudia Sheinbaum volvió a decir "no" a una posible incursión de militares estadounidenses en contra de los cárteles en México y revivió al presidente Donald Trump, a quien pidió frenar las drogas en su país.

EL FINANCIERO



7 503012803001

PABLO LEMUS

● Detectan descargas irregulares en infraestructura del Siapa 2A

ITESO

● Registran un aumento de empleo en Jalisco, pero en el sector informal 5A

ERICK EDUARDO

● Imputan al agresor de dos adultos mayores en Jardines del Bosque 7A



QUADRATIN
Jalisco



Pag. 11

Diana Beas

Guadalajara, Jalisco, martes 10 de marzo de 2026

EDICIÓN 1243



Fortalece Jalisco a sus combatientes forestales

Con un estado de fuerza integrado por 196 brigadas y cerca de dos mil brigadistas, la entidad presentó el Operativo Estiaje 2026 para el Bosque La Primavera

Pág. 4

Gobierno de Jalisco

ZAPOPAN

Amplían Zonas Pulso de Vida con kioscos digitales



Pag. 8

Gobierno de Zapopan

GUADALAJARA

Impulsan infraestructura educativa de 24 Escuelas con Corazón



Pag. 6

Gobierno de Guadalajara



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3430: MARTES 10 DE MARZO 2026
reporteindigo.com

NACIONAL



Sheinbaum inaugura el Hospital Oncológico de la Mujer 'La Pastora'

La meta del hospital ubicado en Cuauhtepc es reducir el tiempo de diagnóstico a 14 días y comenzar el tratamiento en un mes

5

CDMX

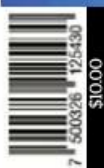


Proliferan bares y cantinas

La Ciudad de México es una de las entidades con mayor oferta cultural y artística; sin embargo, también existen miles de bares que se concentran en pocas alcaldías y representan un problema de ruido y seguridad

16

T-MEC VS ASIA



Las consultas públicas realizadas en México para la revisión del tratado que rige a Norteamérica revelaron que la consolidación de las reglas comerciales en la región también servirán para hacerle frente al avance de las exportaciones que se envían desde países como China, Singapur o Vietnam

30

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



Scotiabank

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza estratégica entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de C.V. (Truist), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Truist son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Truist son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente elija (en adelante los Servicios), por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y/o los Automóviles que Truist les vende y comercializa para su compra. Scotiabank Inverlat y Truist no otorgan el derecho innegociable del Cliente para contratar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación, consulta: scotiabank.com.mx/automatch. Consultar aviso de privacidad de Truist en: <https://truist.com.mx/privacidad>.



Jalisco desplegará 196 brigadas contra incendios durante el estiaje

Pág. 03

Prevención. El gobernador Pablo Lemus encabezó la presentación del Estado de Fuerza Operativo para la temporada de estiaje en la entidad. /CORTESÍA

Sheinbaum exhorta a EE. UU. a frenar armas

La mandataria se pronunció acerca del bloque anticárteles. / **Pág. 02**

Oscar Maydon pausa los corridos tumbados

/ Pág. 06



"El FIFA forward está dando ilusión": Cannavaro

El Balón de Oro 2006, Fabio Cannavaro lleva al Mundial a Uzbekistán, una selección debutante. Confiesa que el país asiático ya lo disfruta y, seguro, será fiesta nacional. / **Pág. 08**

Por Mundial, aficionados beberán 15 chelas más

Preocupación. Organismos que promueven el consumo responsable señalan que, en promedio, con la Copa del Mundo se incrementará 10% la ingesta de bebidas alcohólicas. / Pág. 03

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 10 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	 NEWCASTLE	VS	BARCELONA 	+182	+285	+124
17:00	 PHILADELPHIA	VS	AMÉRICA 	+160	+235	+140
19:00	 MONTERREY	VS	CRUZ AZUL 	+125	+225	+185

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$15,321**

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Recibe de regalo*

\$1,000
WIN REBATE



1000



La ciudad crece, **Mi Bici** crece



Con **960**
nuevas bicis
eléctricas



100 nuevas
estaciones por
toda la ciudad



Mejor
conectividad
con los demás
sistemas de
transporte
público



Mi Bici+
programa piloto
para llevarla
hasta tu casa por
el tiempo que
necesites



Mi Bici



GOBIERNO
AL ESTILO
Jalisco

Línea 3
Tren Ligero

Periférico Belenes



**Prueba la
Línea 4**

**Ve desde Tlajomulco
hasta Belenes en Zapopan**

**Transborda a
Mi Macro Periférico
en la estación:**

**Jalisco
200**



Línea 7
Macro Periférico



GOBIERNO
**AL ESTILO
Jalisco**



ESTIMADO ANUAL 2026

10% de descuento pagando en una sola exhibición

Realiza tu pago en línea o en sucursales del SIAPA, tiendas de conveniencia, bancos y cajas populares (identificalas al reverso de tu recibo)

Puedes pagar en efectivo o con tarjetas participantes (VISA, American Express y MasterCard)

Aprovecha este beneficio que el SIAPA tiene para ti válido al 31 de marzo 2026.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



UNO DE LOS PROGRAMAS consentidos de **Claudia Sheinbaum** llegará pronto a **Jalisco** y tendrá su programa piloto en **Tlaquepaque**. Se trata de **Senderos Seguros**, que comenzó a aplicar la mandataria cuando gobernaba la **Ciudad de México**.

¿DE QUÉ SE TRATA? En concreto de crear corredores que buscan garantizar **seguridad y convivencia**, especialmente para mujeres y niñas. El primer punto del programa, y el más evidente, es la instalación de **luminarias** a todo lo largo de un trayecto específico, para generar una percepción de seguridad a quien lo transita. Pero también implica obras relacionadas con agua, infraestructura urbana y hasta bacheo en los municipios... pero con la diferencia de que no están a cargo de las alcaldías, sino que se encarga de ellas la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**.

HASTA DONDE se sabe, **Laura Imelda Pérez** fue la primera alcaldesa de Jalisco en entrarle al programa, que obviamente estará a cargo de la directora de la **SICT** en el estado, **María Padilla**, muy metida en su papel de constructora con casco, chaleco fosforescente y todo el equipo.

SE SUPONE que **Senderos Seguros** también tendría que aplicarse en algunas zonas de **Guadalajara**, pero hasta ahora el municipio no se ha decidido a abrirle la puerta a este **programa de la 4T**.

• • •

LA SEMANA no puede estar completa sin que las autoridades del **SIAPA** anden con el agua hasta el cuello. Ayer se acordó en el Congreso citar a comparecer, oootra vez, a **Antonio Juárez Trueba**. Pero ahí no acaba la cosa.

A TRAVÉS del diputado **César Madrigal**, la bancada del **PAN** está planteando que el sistema de agua potable se comprometa a hacerles un **descuento de ¡tres meses!** a los usuarios afectados por el agua sucia y con mal olor que están padeciendo en decenas de colonias.

ASÍ QUE la sesión de hoy de la **Junta de Coordinación Política** promete estar más intensa que el partido de béisbol de anoche entre **México y Estados Unidos**.

• • •

PARADÓJICAMENTE, el líder ruso, **Vladimir Putin**, está siendo uno de los ganones con la guerra entre **Estados Unidos e Irán**. ¿Por qué? Porque el conflicto disparó los **precios del petróleo y del gas**, que resultan ser las principales fuentes de ingresos para Rusia.

HASTA ANTES de que estallaran los primeros misiles, los expertos veían que a Putin se le estaba complicando mantener su invasión a **Ucrania**, pues el costo es cada vez más alto y la economía de su país estaba en riesgo del colapso por lo mismo.

SIN EMBARGO, con el boom esta semana de los precios petroleros, que ya superaron los **100 dólares por barril**, el Kremlin logró un importante respiro económico. Es decir, la guerra de Trump terminó beneficiando a la guerra de Putin. Nadie sabe para quién trabaja. ¿O sí?

PARABÓLICA



¿Plan B? La reforma electoral de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** llega a la votación con más dudas que votos asegurados. Este martes se discutirá en comisiones de la Cámara de Diputados, donde Morena tiene margen suficiente para sacarla adelante por mayoría simple. El problema vendrá después. En el pleno de San Lázaro la historia cambiará, ya que ahí se necesitan dos terceras partes, y todo indica que esos números no están. El PT y el PVEM ya adelantaron que no acompañarán la propuesta. El propio coordinador morenista Ricardo Monreal dejó ver ayer ante medios de comunicación que la reforma podría no pasar. El camino parece allanarse para un nuevo plan B desde Palacio.

● ● ●
Iniciativa naranja. Y hablando de reforma electoral, quienes ya tienen lista su propia propuesta para ponerla sobre la mesa son los senadores de Movimiento Ciudadano. Desde la bancada naranja, **Clemente Castañeda** anduvo activo para dar a conocer detalles de su iniciativa que tiene puntos relevantes. Entre ellos, implementar el voto obligatorio, aunque sin recurrir a sanciones económicas. La alternativa que plantean los emecistas sería el trabajo comunitario como mecanismo de corresponsabilidad ciudadana. Pero quizá la apuesta más llamativa y en la que el legislador jalisciense ha insistido desde hace rato está en reducir la edad para votar a los 16 años. El argumento es que si los jóvenes pueden enfrentar responsabilidades penales y son destinatarios directos de muchas políticas públicas, también deberían tener voz en las urnas. Ante un escenario donde todo indica que la reforma del oficialismo será desechada, ya hay otras cartas esperando entrar a la mesa, y MC quiere insertar la suya en la discusión.

● ● ●
Sala de descanso menstrual. Nos cuentan que en el CUCEA de la Universidad de Guadalajara se abrió un nuevo espacio pensado para atender una necesidad poco visibilizada en la vida universitaria: el bienestar durante la menstruación. El plantel inauguró una Sala de descanso menstrual, destinada a estudiantes, trabajadoras y personas menstruantes que requieran reposo temporal o insumos básicos durante su periodo. El espacio puede atender hasta diez personas al mismo tiempo y cuenta con sillones, reposet, productos de higiene menstrual, analgésicos de venta libre, té y cojines térmicos para aliviar molestias. La iniciativa surge tras los resultados de la encuesta universitaria "Fluye con seguridad", que reveló que más de la mitad de las participantes ha faltado a clases o trabajo por síntomas menstruales.

LA TREMENDA CORTE

Que por si le faltaban problemas a Jalisco y su gobierno, ahora se desborda la crisis del agua sucia con olor a podrido en la ZMG. Ni los hoteles con todo y sus cinco estrellas se salvan a tres meses del Mundial. La situación primero obligó a **Antonio Trueba**, titular del SIAPA, a asomar la cabeza con un boletín redactado con medias verdades aceptando el problema y culpando a la vieja red hidráulica, pero otra vez quedó en evidencia el triste papel del organismo y su titular como un funcionario de chocolate, más que el agua misma de ese tono que distribuye en los últimos días. Ante el estado de alerta por posibles contenidos metálicos en el líquido, el gobernador **Pablo Lemus** pone sobre la mesa una papa no caliente sino lo que le sigue, al aceptar que ya no solo es la infraestructura sino culpa de dependencias públicas y empresas que vierten sus desechos en canales que conectan con el SIAPA.

Que hay muchas preguntas que la autoridad está obligada a responder en medio de la crisis del agua. Cuáles son las dependencias y empresas privadas ecodidas -las cosas como son- que descargan residuos y agua en mal estado a los canales que conectan con el SIAPA. Si en los últimos meses se

detectó presencia inusual de sólidos suspendidos y contaminantes, qué funcionarios dejaron de hacer su trabajo para que esto pasara y por qué. Estamos ante un problema monumental y sin ánimo de ser catastrofista, pero recuperar una fuente de agua metropolitana es una maratón, no un sprint. Requiere una visión a largo plazo, una inversión sostenida y voluntad política para controlar las fuentes de contaminación, y es lo que menos se ve que haya en Jalisco.

Que hay 29 empresas que estaban en la mira del gobierno de **Enrique Alfaro** desde 2019. Hay de todo: textiles, tequileras, alimenticias, farmacéuticas, entre otras. ¿Se va a seguir consecuentando su *modus*, que pone en riesgo el medio ambiente y la vida de las personas? Esto apenas empieza, anote este tema como uno de los asuntos que por su naturaleza ya no debe salir de la agenda ni aunque nos traigan entretenimiento de nivel mundial.

Que aunque el gobierno se echó para atrás en el tarjetazo para la población abierta, busca garantizar el trámite obligatorio para 2 millones 300 mil matriculados de escuelas públicas y privadas. —



NO LE DIERON CHANCE NI DE SALUDAR

El viernes pasado, durante su visita a Jalisco, la presidenta Claudia Sheinbaum inauguró en El Salto el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, el primero de otros 22 nuevos planteles del Bachillerato Nacional "Margarita Maza" que se edificarán en el Estado. La visita presidencial fue para el gobierno municipal de El Salto, que preside María Elena Farías, el mayor evento desde que arrancó su administración... pero el equipo de la presidenta Sheinbaum no le dio chance ni siquiera de acercarse a saludarla. Ya pasaron varios días y como se dice por acá, la alcaldesa todavía

"está sentida" y parece increíble que siendo ella la alcaldesa anfitriona y además, del mismo partido político que la presidenta, no haya tenido oportunidad ni siquiera de saludarla de mano y darle la bienvenida. El personal de seguridad perdió la sensibilidad de la 4T.

VISITA GUIADA CON MARIANA RODRÍGUEZ

La presidenta municipal de Guadalupe, Vero Delgadillo, compartió en sus redes sociales una interesante visita el fin de semana a Monterrey. Fue recibida por el gobernador Samuel García y por su esposa, Mariana Rodríguez. En la visita, recorrieron el Hospital Infantil, la Procuraduría Social para Niñas, Niños y Adolescentes, las instalaciones de Capullos, el Parque del Agua y el Parque Zoológico La Pastora. En las imágenes, la alcaldesa tapatía y la primera dama de Nuevo León charlan animadamente, y hace recordar en estos días de discusión de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, que Mariana Rodríguez está "anotada" para

ser candidata a la gubernatura por Movimiento Ciudadano. La historia no se ha escrito aún, pero se avanza.

¿DÓNDE VA A QUEDAR SU LEALTAD?

La situación se está haciendo más compleja para los diputados del Partido Verde y del Partido del Trabajo en el Congreso del Estado, mientras avanzan las negociaciones en la Cámara Baja para la reforma electoral enviada por la presidencia de la república. Ayer mismo, se confirmó que ni el Verde ni el PT han cedido en las propuestas presidenciales, mientras que en el Consejo Nacional de Morena celebrado el fin de semana se establecieron reglas que limitan las aspiraciones de muchos en Morena que pretenden candidaturas en 2027. La cuestión es, ¿a dónde se van sus lealtades? En este momento, los diputados del Verde tienen más alianza con Movimiento Ciudadano que con Morena, y los dos diputados del Partido del Trabajo están a la espera de indicaciones de su dirigencia nacional... y parece que hay fractura.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Y el nuevo fiscal?

¿Alguien sabe dónde está Cipriano Manzanilla? Inició funciones como fiscal Anti-corrupción desde el pasado 15 de febrero, pero hay un silencio absoluto. Ni conferencias, ni posicionamientos, ni siquiera el clásico café con reporteros para explicar por dónde irán sus primeras investigaciones.

En los pasillos del poder dicen que la discreción sólo puede significar tres cosas. Primera: ni él mismo esperaba quedarse con la silla. Segunda: que la Fiscalía Anticorrupción será un elegante florero institucional. Y tercera: que está preparando discretamente las primeras carpetas de investigación contra ex secretarios de la administración de Enrique Alfaro. ¿Será?

Mientras aparece en público, queda la encuesta abierta. ¿Fiscal sorpresa, fiscal decorativo... o fiscal con bisturí?

En los pasillos empresariales ya empezó el suspiro colectivo por la reducción de la jornada laboral a 40 horas a la semana. Desde la Cámara de Comercio advierten, con diplomacia digna de manual corporativo, que están muy de acuerdo con la reforma... siempre y cuando no afecte horarios, productividad, costos, utilidades ni la paz espiritual de los patrones.

El mensaje, traducido del "empresarial al español", sería algo así: sí a trabajar menos, pero sin que nadie note que se trabaja menos.

Por eso recomiendan a las empresas ir preparándose: revisar contratos, reorganizar turnos y afinar el control de asistencia. O, dicho de otro modo, tener listo el cronómetro.

En su séptima sesión del Consejo Nacional, la dirigencia de Morena volvió a recordar que "primero está el proyecto de nación y después las aspiraciones personales". Un principio noble... que en la política mexicana suele durar exactamente hasta que aparecen las candidaturas.

El partido también cerró filas con Claudia Sheinbaum, tanto en su choque con Donald Trump como en la reforma electoral enviada al Congreso. Hasta ahí todo bien.

El pequeño detalle es que los aliados —Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo— ya dan señales de que la reforma no pasará exactamente como la imaginó el Palacio Nacional.

Y mientras desde la Presidencia se pide evitar reelecciones en 2027, más de un alcalde, presidenta municipal o legislador ya anda midiendo el terreno... no para retirarse, sino para repetir. Porque el proyecto de nación es primero, sí... pero la silla también cuenta.

¡Ya veremos!



El Ayuntamiento de Guadalajara informó a los tapatíos que a partir de este 15 de marzo habrá una nueva aplicación para pagar el estacionamiento en la vía pública. Resulta que el gobierno municipal contrató a Blinkay, la empresa que ofreció el cobro más caro en la licitación, 19.50 respecto al 16.24 por ciento ofertado por la que actualmente presta el servicio. Cargo Móvil fue descartada porque presentó un documento en inglés y porque no entregó garantías de responsabilidad en los sistemas de acceso y salida de los estacionamientos Expiatorio y Reforma, también incluidos en el contrato.

Pero algo más que llama la atención es que la nueva empresa, Blinkay, está relacionada con el ex presidente del PAN Jalisco, **Eduardo Rosales**, quien fundó una de las empresas que conformaron también los inicios de Blinkay. Además, si usted recuerda aquel escándalo del ex gobernador **Enrique Alfaro** y su inversión en Baja California Sur en Ocean View, resulta que **Eduardo Rosales** es socio del ex mandatario en ese proyecto.



Luego que tras la marcha feminista del domingo quedaron al descubierto las supuestas obras en el Parque Rojo, la regidora tapatía **Mariana Fernández** señaló que son "inexistentes" los avances de la remodelación. En cambio, indicó, hace 315 días el Ayuntamiento de Guadalajara lo cerró dejando sin sustento de mil 200 a mil 500 familias, supuestamente porque empezaría la remodelación.

"Hoy vemos que eso fue mentira. Siguen demostrando su tremenda insensibilidad", ante lo cual exigió explicación al gobierno municipal. ¿Qué dice la alcaldesa?

Ya salió el peine... del agua cochina que llega a miles de hogares. El gobernador **Pablo Lemus Navarro** reveló y acusó que parte de la mala calidad del agua en la urbe tapatía en las últimas semanas se debe a que municipios y empresas realizan descargas ilegales de agua contaminada a las redes del Siapa, y subrayó y aseguró que los responsables serán sancionados. Más tarde el organismo confirmó que detectó en puntos de Tlajomulco descargas irregulares, "sólidos suspendidos y contaminantes", que ingresan al Canal Las Pintas, que lleva agua a la planta potabilizadora de Miravalles.

Que ya se activó un plan de acción con dependencias estatales y el gobierno de Tlajomulco para identificar el origen de las descargas y proteger la calidad del agua. Y pensar que el Siapa aseguraba que esa agua no era riesgosa para la salud. ¡Mentirota!



Apenas el 4 de febrero el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** informaba que avanzaba el trámite de tres solicitudes de mecanismos de participación ciudadana presentadas: dos referéndum sobre el aumento a la tarifa del transporte público, y un plebiscito sobre el condicionamiento a primero obtener la Tarjeta Única. Las peticiones presentadas por la ciudadanía el 23 y 26 de enero fueron desechadas, informó el organismo electoral.

¿La razón? La semana pasada el gobierno del Estado emitió un nuevo acuerdo que revoca los acuerdos relacionados con las peticiones formuladas por miles de ciudadanos, "lo que modificó la situación jurídica que dio origen a las solicitudes". La movilización ciudadana echó abajo las medidas, pues. Y del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, que iba a determinar si procedían o no el plebiscito y los referéndum, nomás no supimos nada.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Tatiana Clouthier** ya empieza a calentar motores rumbo a la carrera por la gubernatura de Nuevo León en 2027. La exsecretaria de Economía —y hoy titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior— no se anduvo con rodeos y, en una reciente entrevista, dejó claro que cuando su partido, Morena, abra la convocatoria, ella estará lista para “levantar la mano”. Por lo pronto, “Tatis” se mantiene atenta a los tiempos políticos y a los movimientos dentro del partido guinda, donde la discusión sobre el criterio de género para las candidaturas ya empieza a colarse en las conversaciones, recordando lo que ocurrió en las elecciones de 2024. En un estado donde la batalla política pinta cerrada entre Morena y Movimiento Ciudadano, más de uno ya interpreta el mensaje de Clouthier como el primer aviso de que la carrera por el Palacio de Canteras comienza a calentarse rumbo a las intermedias de 2027.

• **Claudia Sheinbaum** no dejó pasar los dichos del presidente Donald Trump, quien volvió a señalar a México como el epicentro de la violencia en América Latina. La presidenta respondió con firmeza y, dicen, hasta con cierto orgullo: México ha rechazado la entrada del Ejército de Estados Unidos a territorio nacional. Pero la mandataria también dejó un mensaje entre líneas para Washington: si realmente quieren ayudar, que empiecen por frenar el tráfico de armas que cruza la frontera hacia México. En otras palabras, cooperación sí... pero sin soldados extranjeros pisando suelo mexicano.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



Reforma electoral

Por fin se dio a conocer la iniciativa de reforma electoral propuesta por la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum, después de al menos tres intentos y de más de un semestre de "consultas" a modo, por varias regiones del país. Menciono lo de "a modo" porque dichos foros eran más parecidos a la parte cuando alguien defiende su tesis de licenciatura, pero sin preguntas ni respuestas; escasos 5 minutos para decir a unos impávidos integrantes de la comisión creada para ese fin, lo que los ponentes pensaban sobre lo que necesita México en materia electoral.

Así, se recabaron infinidad de propuestas de toda índole. Hay que decir que buena parte de las intervenciones se dedicaron a cuestionar la necesidad de una reforma, a criticar las pretensiones de eliminar o limitar las facultades de los organismos públicos electorales

locales y de los tribunales electorales locales; de reducir sustancialmente los recursos de los partidos políticos; de terminar con el servicio profesional electoral; de limitar el número de regidores y diputaciones por población estatal, y un largo etcétera.

Aún no hay claridad de todas estas propuestas, ya que se plantearán en la legislación secundaria, pero ya hay elementos suficientes para hacer un primer balance.

Dentro de lo positivo destaco:

- La eliminación de las listas plurinominales en el Senado. La representación estatal debe recaer en la representación igualitaria de las entidades federativas en el pacto federal. La fórmula es adecuada: 2 representantes de mayoría relativa y la primera minoría; cualquier fórmula que permita a unos estados tener más senadurías que otros, rompe con el origen igualitario de la Cámara Alta.

- Sin duda, es necesario reducir el costo del entramado electoral, pero esta reducción debe ser equitativa. Vale la pena revisar el gasto electoral en años sin elecciones. No olvidemos que el costo de nuestro entramado electoral es proporcional a la desconfianza que nos tenemos los mexicanos entre nosotros. Los puntos más polémicos o

retrocesos evidentes, tienen que ver con la centralización política de la reforma.

- Es inconstitucional determinar cuántas regidurías deben tener los ayuntamientos. De igual manera, la pretensión de establecer los salarios de las personas integrantes de las legislaturas locales.

- Los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) cumplen con una función fundamental en los estados. Tratar de centralizar funciones en el INE con el argumento de un menor costo, es una falsedad completa, como lo fue el decir que la transparencia sería más económica al desaparecer los órganos garantes; rompe el espíritu del federalismo a todas luces.

- No hay mecanismos novedosos para impedir la infiltración de recursos del crimen organizado. Es indispensable trabajar en la fiscalización extrema para evitar recursos y personas candidatas relacionadas con la industria criminal.

El tema da para una mucha mayor reflexión, pero las líneas no alcanzan. Habrá que estar atentos para ver si la presidenta y su partido logran convencer a sus socios electorales, que se encuentran renuentes a apoyar la reforma, por ver reducidas sus ganancias financieras y políticas. Ya comentaremos la semana entrante cuál fue el resultado de las negociaciones y de los votos obtenidos.



Ciberseguridad crítica: Cuando un click puede matar

Un error humano en una oficina administrativa es un contratiempo; un error similar en el sistema de un hospital es una sentencia. Durante años, hemos cometido el error estratégico de tratar la ciberseguridad como un asunto exclusivamente "técnico", relegado a los sótanos de los departamentos de IT. Es hora de despertar: la negligencia digital ya tiene consecuencias cinéticas y potencialmente letales. El riesgo real hoy ya no es perder archivos; es perder vidas.

La profesionalización del crimen organizado ha transformado el panorama de amenazas. Grupos delictivos operan con estructuras corporativas, atacando infraestructuras críticas porque saben que el Estado y las empresas no pueden permitirse el lujo de detenerse. Cuando un "ransomware" bloquea un hospital, no solo se cifran datos; se detienen cirugías, se pierden historiales clínicos vitales para tratamientos oncológicos y se desvían ambulancias. Un retraso de minutos en el acceso a la información de un paciente puede ser la diferencia entre la supervivencia y el deceso.

Lo mismo ocurre con los servicios esenciales. Una intrusión en una planta de tratamiento de agua para alterar los niveles de químicos, o un ataque a la red eléctrica en pleno invierno, no son guiones de ciencia ficción, son ataques a la salud pública y a la estabilidad social. La frontera entre el mundo digital y el mundo físico ha desaparecido; un código malicioso es hoy un arma tan efectiva como un sabotaje industrial.

El problema es de gobernanza. Persiste una cultura de riesgo deficiente, alimentada por presupuestos insuficientes, una deuda tecnológica acumulada y una tercerización sin supervisión. Los tomadores de decisión —CEOs, directores de salud y funcionarios públicos— deben entender que la ciberseguridad es una inversión en continuidad de vida, no un gasto operativo.

Para revertir esta vulnerabilidad, la alta dirección debe adoptar medidas inmediatas:

1. Inversión mínima obligatoria en ciberresiliencia, auditada externamente.
2. Segmentación estricta de redes, para aislar sistemas críticos de la red administrativa.
3. Planes de respuesta a incidentes que incluyan simulacros de crisis, similares a los de protección civil.
4. Coordinación público-privada para compartir inteligencia de amenazas en tiempo real.
5. Cultura de higiene digital profunda, donde cada empleado entienda su rol como guardián de la seguridad nacional.

La ciberseguridad no debe medirse por el número de ataques bloqueados, sino por la garantía de que los servicios vitales sigan funcionando bajo fuego. Ignorar esta realidad es una irresponsabilidad institucional que no podemos permitirnos. Proteger nuestros sistemas es, en última instancia, proteger la vida humana.



El papel de la mujer en la economía

En pleno siglo XXI persiste la desigualdad laboral, salarial y la baja incorporación de la mujer en las actividades económicas remuneradas.

El trabajo no remunerado que la mujer realiza en actividades domésticas y de cuidados no remunerados, oscila entre el 20 y el 25% del Producto Interno Bruto (PIB).

En promedio, las mujeres dedican 39.7 horas semanales a trabajo no remunerado, mientras que los hombres dedican 18.2 horas a actividades similares. Lo anterior limita su participación en el mercado laboral, su tiempo y oportunidades para desarrollarse profesionalmente.

De acuerdo con el INEGI, en enero de este 2026, las mujeres representan el 40% de la fuerza laboral formal y se desempeñan básicamente en actividades ligadas con los servicios, el comercio y la educación.

En cuanto a la participación laboral activa, ésta es del 45%, contra la de los hombres, que es del 74%, lo que representa una brecha de 29 puntos porcentuales. Sin embargo, el 54.7% de las mujeres se encontraba en ocupación infor-

mal contra 55% de los hombres, y el 9.4% no recibe remuneración alguna, más del doble que los hombres con el 4.5 por ciento.

Lo anterior nos coloca por debajo del promedio de los países miembros de la OCDE cuya participación laboral es del 65%, y si la participación en México llegara a ser igual al promedio de la OCDE, el PIB en México podría crecer hasta un 2.5% anual adicional, de acuerdo con esa institución.

Según el INEGI, de las mujeres ocupadas, el 46.7% tuvo un ingreso máximo de un salario mínimo, mientras que entre los hombres es el 34%; el 25.6% de las mujeres percibe más de uno y hasta dos salarios mínimos, contra 33.6% de los hombres; 4% recibe más de dos y hasta tres salarios mínimos, versus el 7.4% de los hombres. Y las mujeres que ganan más de tres y hasta cinco salarios mínimos, son sólo el 1.8%, contra el 2.6% de los hombres. Finalmente, aquellas que reciben más de cinco salarios mínimos son el 0.5% contra el 1% de los hombres; en cambio, las mujeres que no reciben ingreso alguno son el 5.6% contra el 4.8% de los hombres.

La brecha salarial entre hombres y mujeres de acuerdo con el IMCO, es del 15 por ciento; BBVA Research la calcula en 20% y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) la calcula en un 25%, esto significa que, en promedio, las mujeres ganan 80% de lo que gana un hombre, y según la metodología de medición, la brecha podría llegar hasta un 35%, brecha que se amplía cuando el nivel educativo es menor y que puede incluso llegar al 45% según el CEEY.

De 2015 a 2025 la proporción de mujeres de 15 años y más que tenía estu-

dios de nivel medio superior y superior, aumentó del 27.2% al 38.3 por ciento.

La tasa de mujeres en ocupación parcial y subocupación es del 12.06% contra 6.54% de los hombres, es decir que aún teniendo un empleo, manifiestan la necesidad y disponibilidad de trabajar más horas a la semana, y mientras mayor es su nivel de estudios, mayor su nivel de subocupación. Así, las mujeres con estudios medio y superior tienen una tasa de subocupación del 39.7% contra 36.8% de los hombres; con secundaria completa, la tasa es del 35.3% contra 32.3% para los hombres.

Cerca del 36% de las micro, pequeñas y medianas empresas en México son lideradas por mujeres.

En resumidas cuentas: la desigualdad laboral, salarial y de carga doméstica persiste en México, y para disminuirla se requiere instrumentar un Sistema Nacional de Cuidados con licencias parentales extendidas, servicios de guarderías sin inclusión financiera para las mujeres, una campaña para la prevención de embarazos de adolescentes, y eliminar en las contrataciones los sesgos de género y maternidad; diseñar tabuladores salariales transparentes y capacitar a los reclutadores para que no tengan sesgos inconscientes.

Los estados en donde la tasa de participación económica de las mujeres es mayor, son Colima con el 56.6%, Baja California Sur con el 55.8%, Ciudad de México con el 54.8%, Nayarit con el 54.0% y Yucatán con el 53.3 por ciento. Jalisco se encuentra en el quinto lugar nacional con menor participación económica, con una tasa del 42.5% y Chiapas es el Estado con menor participación económica con el 32.5 por ciento.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Algo huele mal en el Siapa

Si lo que dice el gobernador Pablo Lemus es cierto, y no hay razones para dudar de ello, estamos llegando a límites nunca vistos. Cito: "Lo que sí les puedo decir es que uno de los motivos por los que hemos estado teniendo mala calidad del agua en las últimas dos semanas en la Zona Metropolitana de Guadalajara es porque... tanto particulares como (entes) públicos... están tirando aguas irregularmente a canales del Siapa".

Que lo hagan particulares es deplorable; que lo hagan entidades públicas es criminal. ¿En qué momento estas entidades públicas, que suponemos que se trata de ayuntamientos, pues son quie-

nes manejan redes de alcantarillado, decidieron tirar sus aguas sucias a una red o canal de agua potable y por qué tardaron tanto las autoridades en darse cuenta?

El deterioro de las instituciones del agua es preocupante. La Comisión Nacional del Agua (CNA), el organismo rector de temas hidráulicos en todo el país, no tiene recursos más que para pagar la nómina; es un elefante inoperante y centralizado. La Secretaría de Gestión Integral del Agua, un invento del alfarismo, tiene un nombrezote y muy pocas atribuciones reales. La Comisión Estatal del Agua quedó atrapada entre la CNA y la Secretaría, y el Siapa es un desastre operativo de esos que no se arreglan solo con reingenierías.

El gobernador y su equipo están enfocados en la agenda de obras: el nuevo acueducto (que podemos coincidir que es urgente) y la renovación de la Planta Potabilizadora Número 1 en Miravalle, que tiene 70 años. La planta de Miravalle es la más grande, pues trata los 7.5 metros cúbicos por

segundo que vienen de Chapala a través del acueducto existente, que está muy deteriorado y operando a la mitad de su capacidad, y por el canal de Atequiza-El Capulín-Las Pintas. Por supuesto que estas obras son urgentes, como también lo son otras que permitan potabilizar mayores caudales en la Planta de San Gaspar y un colector periférico para evitar que aguas negras se vayan al río Santiago sin tratar, sin mencionar la cantidad de redes de agua potable y colectores que hay que renovar.

Sin embargo, todo esto servirá de poco si no se hace una reestructuración profunda de las instituciones del agua. El Siapa está atrapado en un círculo vicioso en el que cada vez cobra menos y da un servicio cada vez más deficiente, lo que provoca que los usuarios no quieran pagar por un agua de mala calidad. Las obras son importantes, pero hay mucho más que hacer. Algo huele mal en el Siapa y no es solo la contaminación de las fuentes de agua. Y cuando algo huele mal, nada como ventilar la casa.

Las obras son importantes, pero hay mucho más que hacer. Algo huele mal en el Siapa y no es solo la contaminación de las fuentes de agua.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Sheinbaum y la inseguridad en Jalisco

La quinta visita que ha hecho en su sexenio a Jalisco la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo un propósito claro: mandar la señal de que, tras la ola de violencia que se desató luego del operativo en Tapalpa donde se abatió a “El Mencho”, líder del Cártel Nueva Generación, el 22 de febrero, Jalisco estaba en calma, y sobre todo la metrópoli tapatía, para diluir la amenaza de perder la sede mundialista a menos de 100 días del inicio de ese torneo internacional.

Por eso el viernes pasado se lanzó, desde la rueda de prensa mañanera que Sheinbaum encabezó en las instalaciones de la XV Zona Militar, en Zapopan, el llamado Plan Kukulkán, en el que participarán casi cien mil elementos de las fuerzas castrenses mexicanas, por tierra y aire, con el fin de garantizar la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros que acudan a Guadalajara, la Ciudad de México o a Monterrey, donde se jugarán partidos de la primera ronda mundialista.

Mientras que parece que la FIFA le dio la bienvenida a ese mensaje desde tierras jaliscienses al mantener firme la sede de Guadalajara, pese a los riesgos reales que existieron de que se perdiera por el conocido ya como “domingo negro”, es claro que al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, muy poco le importó y volvió a embestir al gobierno de Sheinbaum desde la prime-

ra Cumbre del Escudo de las Américas, celebrada en Florida, donde llamó a una docena de países latinoamericanos y caribeños a formar la Coalición Anticárteles de las Américas y desde donde dijo que México era el “epicentro de la violencia” generado por esas organizaciones delictivas.

Volviendo al tema de la seguridad en Jalisco, fue muy importante lo que un grupo de 30 empresarios de la entidad le comentaron a la presidenta y a su gabinete de seguridad pública, en una reunión privada que tuvieron luego de la rueda de prensa mañanera, en la que también estuvo el gobernador Pablo Lemus.

En un diálogo franco, expusieron que padecen graves problemas de inseguridad en sectores como el agropecuario, especialmente en el de la explotación maderera, del aguacate y del ganado, donde el crimen organizado quiere poner precios y exigir el pago de porcentajes sobre la venta.

Le expusieron también el monopolio que tienen en muchas comunidades rurales y de ciudades medias, donde sólo se pueden vender cigarrillos que las mafias distribuyen.

Aunque agradecieron y reconocieron el operativo militar en Tapalpa, pidieron auxilio ante los altos niveles de robos de autos y camiones de carga en las carreteras de Jalisco.

La presidenta tomó nota y, luego de escuchar intervenciones sobre otros temas de agua y energéticos para proyectos productivos y de inversión extranjera, pidió que se integrara una mesa para que el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, le diera seguimiento a las preocupaciones planteadas.

Así que habrá que ver si de verdad se pasa de las palabras a los hechos y se siguen recuperando territorios de Jalisco donde se delinque sin límite alguno.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Siapa: preguntas claras, respuestas turbias

Querida Gina:
La idea de este texto surgió el fin de semana cuando, en medio de la rica comilona que nos preparaste, surgió tu duda sobre si era seguro usar agua de la llave ante las múltiples quejas por la mala calidad del líquido.

En un intento por responder tu duda, escuché detenidamente la última conferencia de Antonio Juárez Trueba, titular del Siapa; leí comunicados y contexto del problema; y pregunté directamente a Comunicación Social de la dependencia (instancia que guardó silencio); confieso que fracasé.

Llegué a la conclusión de que la incompetencia del Siapa se mide en tres preguntas imposibles de responder de manera simple para un ciudadano promedio: por qué recibo agua turbia, cuándo acabará el problema y si hay riesgos para la salud.

El viernes pasado, la prensa le preguntó a Juárez Trueba si usar el agua pestilente y ferrosa que reciben el 9.6% de las mil 840 colonias que abastece el Siapa—este último dato lo proporcionó el funcionario—representaba un riesgo para la salud.

Te comparto su respuesta:

“Estamos en constante comunicación con las autoridades respectivas; seguramente quienes tienen injerencia en ello nos estarán dando parte al respecto en el tema del agua, y vamos a estar verificando en la medida de lo posible las menos afectaciones”.

¿Qué diablos fue esa respuesta? ¿A ti te tranquiliza? Asumo que “la autoridad respectiva” a la que se refiere el funcionario es la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coproisjal) que ha brillado por su ausencia.

Ante esta respuesta, la prensa le insistió a Juárez Trueba si era seguro usar esa agua para lavarse los dientes o bañarse. Otra vez aquí está su respuesta:

“De momento no hay riesgo sanitario pero yo no soy quien lo evalúa, lo evalúan las autoridades competentes”.

El enunciado es una contradicción con patas; un intento de lavado de manos, pero con agua de garrafón, no del Siapa. Juárez Trueba descarta el peligro al mismo tiempo que admite su incompetencia para... descartarlo.

Uno se pregunta si el funcionario planea sus respuestas o le salen de forma natural. Cualquiera de las dos alternativas resulta inquietante.

Por otra parte, la explicación del agua turbia es todavía más compleja. Basta añadir que el Sistema de Abastecimiento Antiguo que dota a Guadalajara de agua proveniente de Chapala es un canal abierto que se contamina y degrada fácilmente, sobre todo en época de calor.

Además de que recibe descargas residuales irregulares. A esto se suma que nuestra planta potabilizadora en Miravalle es de 1956, muy viejita. Un cóctel de rezago histórico en infraestructura, mala supervisión y falta de planeación.

Finalmente, la pregunta del millón: ¿hasta cuándo recibiremos agua de calidad? Para eso no hay respuesta. Pronto, quizás, o “nunca más adelante”, para decirlo en lenguaje “siapateco”.

Lamento, querida Gina, si sólo sembré dudas y quizás algo de desconfianza en el agua de la llave. Esa es la información oficial disponible, por ahora. Igual que tú estamos miles de habitantes en la metrópoli que recibimos agua amoniacada, con olor a huevo podrido o color chocolate.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com
@JonasJAL

Jorge Octavio
Navarro

El Siapa y su agua contaminada

Empezó como una denuncia esporádica, un tanto extraña: el agua que salía de la llave tenía un olor extraño, de plano nauseabundo. “El agua huele a podrida”, reportaban unas pocas personas en diferentes colonias, en una zona de Guadalajara donde comúnmente no hay problemas de abasto, en los alrededores de la Glorieta de La Normal. Días después, las quejas se hicieron numerosas y se extendieron por Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. ¿Qué ocurría?, ¿por qué el mal olor? Adicionalmente, seguían los reportes ya añejos de agua turbia.

El fenómeno se presentó durante el pasado mes de febrero y, entre eventos como el estallido de violencia a raíz de la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes y otros asuntos que ocuparon el interés mediático de las mayorías, se ignoró por parte de la autoridad, has-

ta que finalmente ayer el gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, indicó que la causa de la contaminación estaba identificada: gobiernos municipales y algunos particulares han estado haciendo descargas irregulares de agua contaminada en tuberías del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

El mandatario no identificó a los municipios ni a los particulares, pero sí anunció que habrá sanciones.

Adicionalmente, el Siapa informó públicamente que detectó las descargas de agua contaminada en el Canal de Las Pintas, que abastece a la Planta Potabilizadora 1, ubicada en Miravalle. Agregó en su comunicado que detectaron aguas residuales provenientes de varias poblaciones de Tlajomulco de Zúñiga.

El tema es tan serio que ya interviene la Secretaría General de Gobierno, además de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua.

Naturalmente, también se ha llamado a cuentas al Ayuntamiento de Tlajomulco.

Más que una negligencia o un descuido —el gobernador subrayó que se trata de varios ayuntamientos y particulares—, el tema se asemeja

a un delito repetido e inconsciente. ¿Qué calidad de agua está llegando a cientos de miles o millones de personas en la ciudad? ¿Cuánto tiempo ha estado ocurriendo esto? ¿Qué medidas se aplicarán? ¿Quiénes son los responsables?

El Siapa lleva meses en una línea continua de crisis: empleados sin capacitación con sueldos exorbitantes; discusiones públicas y políticas por la tarifa del agua; una cartera vencida que ronda 18 mil millones de pesos; un frente de obras con costo multimillona-

rio que lo mismo abarca la renovación de redes obsoletas de distribución de agua, la construcción de drenaje profundo y la indispensable edificación de un nuevo ducto de Chapala a Guadalajara para garantizar el abasto de agua y eliminar pérdidas y robo del líquido. Entre otras cosas.

Aunque se anunció que ya fue realizada una auditoría integral al Siapa, no se han hecho públicos los cambios o el plan de reingeniería.

Ayer mismo, el gobernador Pablo Lemus compartió en público que en solo dos proyectos —la ampliación de la Planta Potabilizadora de Miravalle y la construcción del ducto Chapala-Guadalajara— se requieren 13 mil 500 millones de pesos y que se solicita el apoyo del gobierno federal.

Lo que huele mal en el SIAPA es mucho más que el agua contaminada.

Lo que huele
mal en el
SIAPA es mucho
más que el agua
contaminada.

Empezó como una
denuncia
esporádica: el agua
que salía de la llave
tenía un olor
extraño.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

La amenaza de la doctora

"Si no votan a favor de la reforma, habrá consecuencias", advirtió la presidenta Sheinbaum en una reunión privada en Palacio Nacional a sus aliados políticos del Partido Verde Ecologista de México, hace unos días, según me revelan fuentes directas.

De qué tamaño habrá sido la crisis por la no aprobación de la reforma electoral de la

presidenta, que tuvo que salir de su guarida en la playa el dueño del Partido Verde, Jorge Emilio González Martínez "El Niño Verde".

No es usual verlo en la arena política. Suele operar en las sombras. Y se dejó ver en Palacio Nacional. Fue a llevarle el mensaje directo a la presidenta de México: que el Verde no quiere romper con el gobierno, no quiere romper con Morena pero que por favor entienda que la reforma electoral implica la extinción. Cuando la reunión se aproximaba a su cierre, la presidenta lanzó la amenaza y la respuesta de Jorge Emilio González Martínez fue: el Partido Verde no la aprobará.

Y se terminó la reunión. Sin acuerdos. Al día siguiente hubo una "cumbre" de los legisladores y más importantes figuras del Partido Verde en un hotel de Santa Fe en la Ciudad de México, para que fuera el propio

líder supremo del partido el que se encargara de tirar la línea.

El Niño Verde vive en Quintana Roo, en las paradisíacas playas del caribe mexicano, y desde ahí opera. El partido es su herencia, su proyecto de vida y su fuente de ingresos. No está casado. No tiene hijos. La reforma electoral dejaría en los huesos a los partidos aliados de Morena. Por eso, ni el PT ni el Verde la quieren aprobar. Sería letal para ellos.

¿Cuáles van a ser las "consecuencias" con las que amenazó la presidenta? ¿Le buscará arrebatar el control de los dos estados donde manda el Verde: San Luis Potosí y Quintana Roo, cuyas gubernaturas estarán en juego en el 2027? ¿Desfondará al PVEM quitándole a los morenistas que les prestó en el Congreso? ¿Revivirá expedientes contra las figuras centrales del partido: El Niño Verde, Manuel Velasco y Arturo Escobar?

¿Van a aguantar?, se le preguntó off the record a una figura central del partido. Contestó sinceramente: "lo vamos a intentar, porque estos (el gobierno) aprietan muy fuerte".

Pero no se crean que estamos en un régimen autoritario. Aquí se vale disenter, no más hay que afrontar las consecuencias ante la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General de la República. Mucha gente lo ha sufrido. Vamos a ver si le toca al Partido Verde pasar por esa experiencia inmersiva que suele recetar la 4T a quien no se alinea a hacer lo que le dé la gana.

SACIAMORBOS

La mejor decisión de gobierno que tomó el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador fue otorgarle la nacionalidad a Randy Arozarena.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS



La solución del gobernador de destinar 20 millones de pesos para acondicionar un terreno cercano a la terminal para permitir los traslados desde ahí no es descabellada

Plataformas digitales, con estacionamiento en aeropuerto

Ante la terquedad del gobierno federal de no permitir la operación de vehículos de plataformas digitales en los aeropuertos del país, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, como anfitrión del Mundial de Fútbol 2026 ya en puerta, destinará 20 millones de pesos para acondicionar un terreno cercano a la terminal aérea para permitir los traslados desde ese punto.

Se trata, en principio, de una solución que no es descabellada, puesto que en Estados Unidos y Canadá ya funcionan en varios aeropuertos de las ciudades sedes de la justa deportiva, espacios similares para que los pasajeros aborden este tipo de unidades.

En el aeropuerto internacional de Los Ángeles, por ejemplo, los viajes de Uber o Lyft no se realizan directamente frente a la terminal. Los pasajeros deben trasladarse al centro de transporte denominado LAX-it, un área específica para taxis y *ride-hailing* ubicada a varios cientos de metros de las terminales.

La distancia aproximada es de 500 metros a un kilómetro, según la terminal del complejo aeroportuario. Pueden acceder caminando o mediante un shuttle gratuito que pasa cada cinco minutos.

En Nueva York, en el aeropuerto internacional John F Kennedy, los servicios de plataforma deben tomarse a 300 metros y más de un kilómetro, dependiendo de la terminal. El acceso es mediante un trenecito o un camión gratuito.

En el aeropuerto Forth Worth de Dallas es un sistema híbrido. Pueden utilizar servicios de plataforma en el nivel in-

ferior (sótano) frente a cada terminal o en un sitio ubicado a 200 metros de la entrega del equipaje.

En el aeropuerto internacional de Tacoma, en Seattle, el sitio de abordaje de este servicio de plataforma se encuentra a unos 600 metros y hay una pasarela cubierta o un camión.

Todas las terminales aéreas disponen de zonas señalizadas de "Ride App Pickup" o "Rideshare Pickup" para organizar el flujo de pasajeros y vehículos.

A diferencia de México, donde se impiden los autos de plataforma por ser un "área federal" y contar con el servicio de taxi concesionado por el grupo aeroportuario, en Estados Unidos y Canadá cuentan con lotes especiales o carriles exclusivos para ordenar el flujo y atender la creciente demanda del llamado *ride hailing*.

Sin embargo, la "solución exprés" en contrada para atender el compromiso del mundial no se sabe si será extensiva para las otras dos sedes: Monterrey y Ciudad de México; tampoco si seguirá el modelo después del torneo y para los otros setenta y tantos aeropuertos del país, sobre todo cuando la idea original partió desde la misma Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

El Congreso del Estado, a iniciativa del diputado independiente Alejandro Puerto, aprobó recientemente un exhorto dirigido a autoridades federales y estatales para que resuelvan de una vez por todas

el enredo de impedir operar los vehículos de plataforma en la terminal aérea.

Bastaría con que el gobierno federal respetara el artículo 40 que establece la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que menciona que no se requerirá permiso para el transporte privado en vehículos de menos de nueve pasajeros, y para la Secretaría de Transporte local que haga valer lo que marca el artículo 41 de la misma ley, que faculta a los estados y municipios a regular el uso de caminos de jurisdicción federal que no excedan de 30 kilómetros, como es el caso del aeropuerto.

Mientras tanto, dirigentes de choferes de plataforma tienen dudas sobre la propuesta del terreno y el "camioncito" que llevará a los pasajeros al

Dirigentes de choferes de plataforma tienen dudas sobre la propuesta del terreno

estacionamiento.

Ellos ya operaban desde la zona de El Refugio y saben que es una zona peligrosa por el tráfico de la carretera; además se preguntan ¿quién regulará el sitio, gobierno federal, estatal o municipal?; ¿qué pasará si mezclan taxis tradicionales y plataformas?; ¿quién garantizará la seguridad de pasajeros y operadores?; ¿quién impedirá los piratas?; ¿cómo evitar que las extorsiones que padecen se trasladen al nuevo lugar? y, sobre todo, ¿cuándo les pedirán su opinión? ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com.

ELSILENCIO
DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearias



El fútbol y las reglas democráticas

Dos partidos de fútbol sirven para hablar de política y democracia. Atlas vs. Chivas, el clásico más mexicano y más antiguo de México. La polémica giró en torno al arbitraje. Para los rojinegros, el árbitro se equivocó al marcar dos penales a favor de Chivas y al omitir uno para su equipo; para los rojiblancos, las jugadas –aunque rigoristas– fueron correctamente sancionadas.

La historia terminó mal. El árbitro fue amenazado de muerte afuera de su hotel

y tuvo que solicitar cambio de sede. En los minutos finales del partido, la tribuna también reveló sus propias pasiones: mientras la afición del Atlas reclamaba cada minuto perdido y exigía que se aplicara el reglamento con rigor, la de Chivas pedía a sus jugadores consumir tiempo para asegurar el resultado.

En otra latitud, Cruzeiro se enfrentó al Atlético Mineiro en Brasil. El partido terminó en una batalla campal. Un video viral –reprobable– muestra a jugadores, porteros, cuerpo técnico y agentes de seguridad involucrados en la trifulca. El árbitro expulsó a 23 jugadores: el encuentro con más expulsiones en la historia del fútbol brasileño. “Hulk”, figura emblemática del fútbol de ese país, declaró después que había advertido al árbitro que debía poner límites antes de que el partido se saliera de control.

De estos episodios pueden extraerse tres lecciones para la sociedad y la democracia. La primera es el papel fundamental del árbitro y su criterio. El árbitro es la

balanza entre pasiones sociales, políticas o deportivas. Debe leer el juego, aplicar las reglas con equidad, anticiparse a los conflictos y fijar límites a tiempo, respaldado por las normas y por la autoridad moral para hacerlas valer.

La segunda es la responsabilidad de los jugadores. Ellos deben ser los primeros en ser leales al juego. Cuando la polarización y la violencia nacen desde dentro de la cancha, es más fácil que se trasladen a la tribuna o a la calle. En democracia ocurre lo mismo: la lealtad democrática de los actores políticos es indispensable.

La tercera es el papel del aficionado, del ciudadano. La pasión –deportiva o política– nunca debe desembocar en violencia. Pero también es deseable que el aficionado sea leal al juego, que no aplauda la trampa, aunque la cometa su equipo,

y que acepte el resultado, cualquiera que sea. El fútbol, al final, también refleja nuestras tensiones políticas y sociales. A veces, incluso, permite entender mejor las reglas invisibles de la democracia. —

El fútbol, al final,
también refleja nuestras
tensiones políticas y
sociales

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

X: @alexsanchezmx



Primero sancionaron a un activista por exhibir que una abogada del narco era candidata a un puesto del Poder Judicial; ahora los magistrados de la Sala Regional de Guadalajara sancionan a ciudadana por comentarios en WhatsApp privado

Alarma en la justicia electoral: imponen control sobre libertad ciudadana

En una decisión sin precedentes en la justicia electoral mexicana, la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una sentencia local y ordenó sancionar a una ciudadana por violencia política de género, a partir de conversaciones privadas de WhatsApp.

El caso encendió alertas sobre una posible vulneración a la libertad de expresión y, sobre todo, a la privacidad y a la vida íntima de las personas.

Todo comenzó cuando la diputada con licencia Almendra Negrete presentó una denuncia electoral contra María Emma Zermeño López, quien trabaja en la Secretaría de las Mujeres de Sinaloa. La acusó de violencia política de género por comentarios que esta ciudadana hizo en conversaciones privadas con un conocido entre 2024 y 2025 a través de WhatsApp.

El conocido de Zermeño López terminó entregando las capturas de pantalla de esos chats a la legisladora. Cuando empezó a trabajar con Negrete, militante de Morena, le proporcionó las conversaciones como evidencia. Según informó, la diputada aseguró que llevaría el caso a instancias "muy altas" e inició una denuncia por violencia política de género ante el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.

Sin embargo, el tribunal local desechó la denuncia. Los magistrados determinaron que no podían aceptar conversaciones privadas como material de análisis jurídico debido al principio constitucional de inviolabilidad de las comunicaciones.

La legisladora, quien también se desempeña como secretaria nacional de Diversidad Sexual de Morena, no se conformó con esa resolución y llevó el caso a la Sala Regional Guadalajara del

Tribunal Electoral.

La Sala está integrada por los magistrados Rebeca Barrera Amador, Irina Graciela Cervantes Bravo y Sergio Arturo Guerrero Olvera. Desde su llegada, estos perfiles son señalados por algunos actores políticos como cercanos a Morena.

sancionaron a Miguel Alfonso Meza, presidente de Defensorías A.C., por publicaciones relacionadas con una candidata judicial.

"La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral me sancionó por alertar que la abogada de El Chapo era candidata a jueza", escribió el activista.

Meza explicó que las sancio-

Los magistrados determinaron que no podían aceptar conversaciones privadas como material de análisis jurídico

privadas de WhatsApp, la Sala Regional resolvió el caso de una manera particular. Evitó el debate constitucional sobre la intervención ilegal de comunicaciones al señalar que las capturas de pantalla fueron entregadas por uno de los participantes del chat.

Bajo esa lógica, no se trataría de espionaje ni de interceptación ilegal, sino de una conversación revelada por uno de sus interlocutores. Con ese argumento, las capturas fueron consideradas prueba válida dentro del procedimiento electoral.

En un segundo momento, los magistrados sostuvieron que la violencia política de género puede configurarse incluso en la esfera privada si las expresiones utilizan estereotipos o prejuicios para desacreditar a una mujer en el ejercicio de un cargo público.

Sin embargo, el caso abre un debate de fondo: si basta con que alguien filtre capturas de pantalla de un chat privado para iniciar un procedimiento sancionador, la frontera entre la vida privada y la responsabilidad jurídica se vuelve extremadamente delgada.

Este caso no es un hecho aislado. Las resoluciones de los magistrados Rebeca Barrera Amador, Irina Graciela Cervantes Bravo y Sergio Arturo Guerrero Olvera, a quienes algunos actores consideran cercanos al poder en turno, dibujan una preocupante hoja de ruta sobre el futuro de la justicia electoral en la Primera Circunscripción.

Sus decisiones recientes despertaron cuestionamientos. Mientras se debilita la protección de la privacidad de las conversaciones privadas, también se abre la puerta a sanciones contra quienes denuncian o critican a figuras públicas.



El pasado 3 de marzo, los magistrados revocaron la sentencia del Tribunal Electoral de Sinaloa y ordenaron emitir una nueva resolución, al considerar que las capturas de pantalla deben valorarse como pruebas para acreditar la posible violencia política de género.

En sus primeros meses de funciones, tras las primeras elecciones judiciales en la historia del país, los integrantes de la Sala Regional Guadalajara ya se habían visto envueltos en otra polémica.

En una resolución anterior

nes incluyeron su inscripción en el padrón de violentadores, la obligación de ofrecer disculpas públicas y la orden de eliminar sus publicaciones.

"¿Por qué? Por decir que Silvia Rocío Delgado, ex abogada de El Chapo, quien apareció en el documental Narcoabogados del crimen organizado, era una candidata riesgosa para ser jueza", señaló.

El activista aseguró que no acataría la resolución. "No voy a pedir disculpas, sin importar qué sanciones quieran aplicarme. No voy a eliminar nuestras

publicaciones. Vamos a redoblar nuestro trabajo para exponer la *narcopolítica*", dijo al difundir en redes sociales el video que la autoridad le ordenó retirar.

En entrevista con Canal 40, Meza calificó a los integrantes de la Sala Regional Guadalajara como "magistrados del acordeón de Morena". Incluso afirmó que la magistrada presidenta, Rebeca Barrera Amador, había sido abogada de una candidata de Morena.

Respecto a la decisión reciente sobre las conversaciones

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Mujeres Académicas Jalisco

En el marco del Día Internacional de la Mujer se anunció la creación de la Red de Mujeres Académicas de Jalisco, una iniciativa que reúne a investigadoras con posgrado de diversas áreas del conocimiento con el propósito de fortalecer la colaboración académica, impulsar proyectos de investigación con impacto social y promover la incidencia pública desde una perspectiva de género.

La creación de este espacio no responde únicamente a un momento conmemorativo. Surge, más bien, de una necesidad estructural del entorno académico y social del estado. En Jalisco, como en gran parte del país, la producción de conocimiento desde las ciencias sociales y las humanidades enfrenta limitaciones importantes para traducirse en incidencia pública. Aunque existe investigación rigurosa en universidades y centros académicos, esta con frecuencia permanece fragmentada o con escasa articulación institucional que permita generar agendas colectivas de análisis y propuesta.

En contextos donde los contrapesos institucionales son débiles o insuficientes, la academia debe desempeñar un papel fundamental como espacio de análisis crítico, producción de evidencia y generación de propuestas de política pública. Sin embargo, para que esta función tenga impacto real es necesario construir redes de colaboración que permitan articular voces, compartir conocimiento y proyectar debates hacia la esfera pública.

La Red de Mujeres Académicas de Jalisco busca contribuir precisamente a esa ar-

ticulación. Integrada por académicas provenientes de universidades públicas y privadas —muchas de ellas integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores—, la red pretende consolidar un espacio de diálogo interdisciplinario que permita abordar problemáticas contemporáneas desde una mirada crítica y con base en evidencia.

Uno de los primeros aportes de este esfuerzo colectivo es el análisis sobre la violencia contra las mujeres en Jalisco entre 2024 y los primeros meses de 2026, presentado junto con el anuncio de la red. El documento evidencia que, pese a la existencia de la Alerta de Violencia de Género, diversas formas de violencia continúan siendo persistentes y estructurales.

Los datos son reveladores. La tasa de víctimas de feminicidio en el estado pasó de 0.81 por cada 100 mil mujeres en 2024 a 0.82 en 2025, una variación mínima que, sin embargo, muestra la persistencia del fenómeno. A ello se suma un problema recurrente: la incorrecta tipificación de feminicidios como homicidios dolosos, práctica que diluye la violencia por razón de género en las estadísticas oficiales y contribuye a la reproducción de la impunidad.

Paralelamente, la violencia de pareja continúa siendo la modalidad más frecuente. Tan solo durante el primer semestre de 2025 se registraron alrededor de 18 mil llamadas al 911 relacionadas con este tipo de agresiones. Más preocupante aún es el incremento en la violencia sexual y familiar contra niñas y adolescentes, con aumentos significativos en registros hospitalarios recientes.

Estos datos evidencian que la violencia contra las mujeres no puede entenderse como una suma de hechos aislados, sino como un fenómeno estructural vinculado a patrones culturales profundamente arraigados, debilidades institucionales y altos niveles de impunidad.

El valor de esta red radica en la posibilidad de construir comunidad académica con vocación pública. En un contexto social que demanda diagnósticos rigurosos, evidencia y pensamiento crítico, fortalecer estas articulaciones no solo es deseable: es una condición necesaria para avanzar hacia sociedades más justas e igualitarias.

* Doctora en Derecho

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Vacío de representación plural en reforma electoral

Como pocas veces en la historia electoral reciente de nuestro país, la falta de un proyecto claro y reconocible de los partidos de oposición ha llegado a una fase compleja y estratégica en medio de un enorme vacío de proyección y de propuestas que aleja a la ciudadanía cada vez más de las ocurrencias de los partidos que no han presentado ningún modelo atractivo, salvo el hecho de que sus dirigencias no están de acuerdo con las líneas que presenta la coalición gobernante.

Se podría detectar una suerte de esclerosis cúpula de las oposiciones que ha llevado a una desconexión con las bases que representan. Señalar con insistencia que 40 por ciento de la población no aprobó el plan de la hegemonía en el poder no se traduce, de forma automática, a considerar que están en concordancia con lo que plantean las oposiciones, sobre todo, frente a la ausencia de plataformas con las que los ciudadanos se sientan conformes con una representación. Justamente, el tema de las representaciones está en las cúpulas partidistas y los ciudadanos, no se ven reflejados en ningún modelo, incluyendo los del oficialismo. Ciertamente, el tema del oficialismo, como en la época dorada del PRI, tiene los programas asistenciales como base de sustentación en el interés del voto.

Con el esquema de reforma, dos partidos que históricamente no constituyeron ofertas importantes para la ciudadanía y que, en este mo-

Con el esquema de reforma, dos partidos que históricamente no constituyeron ofertas importantes para la ciudadanía y que en este momento son aliados del oficialismo, el PVEM y el PT, son ahora los potenciales diques de contención en el procesamiento de transformación del esquema político de representación en el país

mento, son aliados del oficialismo, el PVEM y el PT, son ahora, dentro de la dimensión interna de gobierno, los potenciales diques de contención en el procesamiento de transformación del esquema político de representación en el país. Constituyen, se crea o no, en los partidos con capacidad de incidir en la agenda legislativa y de establecer una

potencial ruta alterna al proyecto de reforma. La falta de presencia y de organización de las oposiciones las deja, técnicamente, al margen del proceso, fungiendo especialmente como simples testigos del mismo.

Las oposiciones, luego de siete años de estar en un plano muy secundario, no han logrado establecer fórmulas de replantear sus historias y generar esquemas de interés para la ciudadanía, potenciando a los propios partidos como instancias de interés en el momento del voto. En el tiempo transcurrido se ha acentuado el distanciamiento hacia la ciudadanía y el repliegue de las estructuras partidistas en sus estructuras cúpulas, circunstancia que, en definitiva, no ofrece opciones atractivas para los votantes.

Los procesos de reformas y la propia administración siguen avanzando. El oficialismo ha presentado sus proyectos y sus rutas en las que no hay una diferenciación entre partido y gobierno, pero el plan está definido. Les corresponde a las oposiciones convertirse en opciones sólidas e identificables en sus plataformas y en sus programaciones, para establecer procedimientos visibles a la ciudadanía con proyectos claros de nación y gobierno, con los cuales los votantes se sientan representados y no solamente en relación con sus cúpulas. El sostenimiento del pluralismo les compete a los partidos, a menos que consideren que, como el proyecto de reforma electoral, sea el gobierno quien lo determine.

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

La ilimitada permisividad del Siapa

Imagina que tienes un nuevo empleo, con un salario muy atractivo y prestaciones superiores a las establecidas en la ley, pero cuando apenas superas el año te sorprenden con irregularidades en las compras y acciones de la empresa, para favorecer a determinados proveedores. Además, contratas como tu segundo de a bordo, también con un super sueldo, a una persona no calificada para el cargo, sin la formación académica ni técnica que se requiere y, además, no se presenta a laborar. Como cereza en el pastel, no eres capaz de cobrar los servicios que presta la empresa y miles de clientes se quejan del mal servicio.

Si eso ocurriera en la iniciativa privada, ya no tendrías trabajo. Sin embargo, en el servicio público es diferente. Ahí, las revisiones no tienen consecuencias y los patrones pueden hacerse de la vista gorda, como si nada ocurriera. A final de cuentas tu suel-

do, el mal servicio que se presta, los salarios de quienes no acuden a trabajar y los contratos irregulares se pagan con "el dinero de las personas".

La crisis que desde hace varios años vive la Zona Metropolitana de Guadalajara en los servicios de agua potable y alcantarillado es el ejemplo más claro de la permisividad en el servicio público. Lo que ocurre en el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ha atravesado por diferentes escándalos sin que las autoridades que tendrían que reaccionar, el gobierno del estado y los ayuntamientos, muestren la más mínima intención de actuar.

Es cierto que no todo lo malo que ocurre en el Siapa es responsabilidad de su director, Antonio Juárez Trueba, quien sucedió a quien encabezó la peor gestión, hasta el momento, en el organismo, la de Carlos Torres Lugo. El deterioro de la infraestructura y equipamiento hidráulicos de la ciudad, la obesa nómina y el rezaigo en la cobranza se arrastran de varios años. Pero la actual administración solo ha dado continuidad a ese funcionamiento inadecuado.

El problema del Siapa se acentuó entre finales del gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz y la llegada de Enrique Alfaro Ramírez, cuando el Ejecutivo estatal asumió de manera plena el control del organismo. Así, los municipios dejaron de tener injerencia, lo que para los alcaldes ha sido una ventaja, pues tienen una preocupación menos.

Al convertirse en términos prácticos en una dependencia más del gobierno del estado, el Siapa ha sido observado como el área ideal para colocar más nómina. Tal vez esa sea la razón por la que no pueden remover a Juárez Trueba, porque éste solo cumple las órdenes de sus jefes.

Un claro ejemplo de ello es la contratación de Elizabeth Castro como asesora técnica de Juárez Trueba, quien claramente recibió la indicación de darle un salario de más de 73 mil pesos, aunque no cubriera el perfil y no acudiera a trabajar. Un audio difundido de Castro, refiriéndose de una manera grosera y peyorativa del director del Siapa, por no saber encubrirla, deja en claro que él no tuvo nada que ver.

Eso sí, un poco de dignidad del funcionario sería una buena señal.

LUCÍA ROJAS



La urgencia de una vida libre de violencia

“Derechos, justicia y acción para todas las mujeres y niñas” es el lema de ONU Mujeres para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer —8 de marzo—, en 2026, al reconocer que,

actualmente, las mujeres solo tenemos acceso al 64 por ciento de los derechos jurídicos a nivel mundial.

La lucha feminista ha sido un camino de descubrimiento y reconocimiento

to. Inició con la exigencia de derechos laborales para las mujeres trabajadoras y permitió visibilizar la carencia de derechos civiles, políticos, jurídicos, sexuales y reproductivos, hasta llegar al reconocimiento de la falta de derechos fundamentales: la seguridad y la vida.

Ante los hechos de violencia pública vividos el pasado mes de febrero en todo el país, recordamos la urgencia de vivir una vida libre de violencia. La vulnerabilidad, el terror, la incertidumbre y la desesperanza con la que la población enfrentó ese fin de semana nos recordaron que la paz no es opcional: es un derecho fundamental.

La violencia, desde el rincón más íntimo del hogar hasta lo más público —co-

mo los conflictos armados—, deja huellas. La indolencia no es opción. Para algunas personas, el dolor habita en el recuerdo; para las mujeres la huella de la violencia de género, habita en el cuerpo: en el sistema nervioso, en la memoria sensorial, en la hipervigilancia al caminar solas por la calle, en el nudo en la garganta cuando toca hablar, en la falta de libertad para vestir con comodidad en la calle, en el insomnio y la ansiedad.

Para todas las mujeres y niñas, todos los derechos. Que este mes sea un eco que cuestione el 36 por ciento de los derechos a los que no estamos accediendo; que sea un grito que reclame la paz en nuestras ciudades, pero también una guía que orien-

te cada decisión gubernamental, académica, educativa y afectiva. Con la convicción de que un mundo más justo es posible y urgente, en esa posibilidad descansa la esperanza que nos permite seguir caminando.

Reconozcamos que, en el trayecto que nos espera, la paz es una exigencia. No solo es el camino: es el lugar de llegada.

La vida libre de violencia para las mujeres no se vive únicamente en la agenda, el panel o la conferencia violeta. Se construye en el respeto a los derechos laborales, en la redistribución del cuidado y la crianza, en la seguridad de las calles y del transporte público, en la protección del derecho a la manifestación, en la justicia

que imparten los juzgados.

Ahí está la verdadera responsabilidad de cambio. Ahí la paz abandona el papel y el micrófono para convertirse en la vida de cada una de nosotras. Esas son las oportunidades reales para dejar de sostener el sistema que históricamente ha apuntado a la violencia y el dolor, y empezar a construir una estructura que apueste por la vida a través de nuestras decisiones personales, políticas e institucionales.

¿Cuál será tu siguiente acción para dar justicia y derechos a todas las mujeres y niñas?

LA AUTORA ES COORDINADORA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DEL CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD HUMANA DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

En un mundo plagado de pésimas noticias, una de ellas tiene un saldo positivo, nacido del descontento, abre la posibilidad de la esperanza.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Marchar para presionar

Es doloroso como pocas veces antes leer las noticias en estos días. Indignante, el trato dado a “los otros”, que son el infierno, según Sartre... pero ahora son un blanco fácil para los poderosos. Violencia, destrucción y la dominación absoluta son las metas. Las bombas cunden por todo el planeta.

En ese contexto, una buena noticia en nuestro País: las marchas de las mujeres. Sí, de las “feministas radicales” o peor, de las “feminazis”, en el lenguaje característico de los machos dominantes. “Las otras”, pues.

La respuesta de las autoridades vino por adelantado: vallas, tabloncitos de madera y hasta paredones de fierro para cubrir los edificios. No fuera a haber desmanes. Una fuerte presencia policial que fue imperceptible hace pocas semanas, luego de que abatieron a un importante capo del crimen y se desató un pequeño infierno. Ésos sí, desmanes.

Este 8M también hubo vallas humanas, sobre todo de mujeres: las agentes policiales trabajando horas extra en calidad de rejas, para contener el

hartazgo femenino. ¿Hartazgo de qué? Pues de todo.

De los sueldos escatimados, cuando una mujer sigue cobrando hasta un 30 por ciento menos que su contraparte masculina por el mismo trabajo. De las desapariciones. De la impunidad con que son atacadas y acosadas, un día sí y el otro también.

Alguna vez, el ex Presidente Peña Nieto soltó una perla: que la corrupción es un asunto de orden cultural, o sea, arraigada en nuestro devenir histórico. Y tal vez tuviera razón. Pero no lo dijo como un estudioso del tema, mucho menos en tono crítico, para hacer algo al respecto. No. Pronto nos dimos cuenta que lo decía como justificación, antes de abandonar el puesto con las maletas repletas de billetes, como la caricatura del ladrón de siete suelas que resultó ser.

La corrupción podrá estar arraigada en nuestra cultura, pero los que más ganan con ella son los que deberían combatirla: los funcionarios y sus empresarios favoritos. Así que permea

de arriba abajo, y el alto debería ponerse en el mismo sentido. No hacerlo es convertirse en cómplice.

Lo mismo con la violencia: la llegada de la señora Sheinbaum a la silla presidencial sí es un hito, pero ella lo considera un fin en sí mismo, y no el primer escalón para comenzar a elevar la situación de las mujeres en nuestro país. De ahí que ella no tenga nada que celebrar, y menos a puerta cerrada, rodeada de su séquito de lamesuelas... o sea, el mismo de siempre. Cambian las caras, los rituales permanecen.

Tan sencillo que podría ser acercarse a las madres buscadoras. A todo el gentío que busca a sus desaparecidos. Dije sencillo, no fácil. Y empezar por dictar órdenes para ayudarles a encontrarlos, si no están haciendo lo suficiente para impedir que sean borrados de la faz de la Tierra. Que si tienen motivaciones políticas, pues claro: quieren que cambien las políticas erráticas en este tema.

Tan complicado, pero necesario establecer leyes y hacer acuerdos con el

sector privado para equiparar sueldos y condiciones de trabajo sin discriminación de sexo o, como ahora se está, de género.

Y ¿a qué horas tienen pensado establecer y hacer efectivos protocolos para erradicar a los machos violentos y golpadores? Porque ya se les hizo tarde.

Claro que no son modos de protestar. ¿Cómo que andan haciendo pintas y rompiendo cristales, sobre todo de bancos o iglesias? ¿Por qué el coraje? ¿Por qué será? El punto es que si no hacen un mínimo de escándalo, de disrupción... ni quién les haga caso. Si de por sí están –estamos– adormilados. Sin quejas, acabaremos dormidos en la hamaca.

Curioso es que se permita la disrupción a las grandes empresas tecnológicas, a costa de puestos laborales. A los listillos de uno y mil esquemas fraudulentos en forma de pirámides. A los grandes empresarios que contratan grandes despachos para no pagar impuestos millonarios. A los gobernantes que llegan como humildes hijos del pueblo y en un santiamén son dueños de haciendas y yates. Se llevan la plata y, si los pescan, sirven un par de años en prisión... y no devuelven ni un centavo.

Así que una pinta en una estatua, un cristal roto, un templo rayoneado o una interrupción momentánea del tráfico urbano constituyen apenas un precio muy barato que pagar por el descontento que no alcanza a ver la luz del día.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Se usa la violencia política de género como pretexto para la censura. Hoy incluso peor, censurando las comunicaciones privadas.

Gran Hermano

"El Gran Hermano te está observando".

George Orwell, 1984

En un México en que la presidenta Sheinbaum nos dice que no hay censura, un tribunal electoral amenaza con llevar la censura a un extremo al que hasta ahora nadie se había atrevido: a las comunicaciones privadas.

La Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral dictó el 6 de marzo un fallo que ordenó medidas cautelares contra una servidora pública de la Secretaría de las Mujeres de Sinaloa, María Emma Zermeño López, por supuesta "violencia política de género" contra otra mujer, Almendra Negrete, diputada local morenista con licencia y ahora secretaria nacional de Diversidad Sexual de Morena, que la sentencia identifica solo como "Dato Personal Protegido".

No es la primera vez que un tribunal electoral ordena sanciones contra una mujer por supuesta violencia política de género. Muy notado fue el caso de Karla Estrella, ama de casa de Hermosillo, sancionada por la Sala Superior del Tribunal Electoral por sugerir que Diana Karina Barreiras Samaniego, "Dato Protegido", fue favorecida como candidata a diputada federal por influencia de su esposo, el también morenista Sergio Gutiérrez Luna, dos veces presidente de la Cámara de Diputados. El tribunal condenó a Estrella a pagar una multa, asistir

a cursos de reeducación y disculparse públicamente 30 días consecutivos con Dato Protegido.

El caso contra Emma Zermeño es todavía peor, porque se le acusa de haber cometido el supuesto delito en una comunicación privada enviada por WhatsApp. El Tribunal Electoral de Sinaloa descartó la imputación precisamente por eso, pero la Sala Regional ha revocado el fallo y ha pedido al tribunal local que revise el expediente y castigue a la acusada.

El fallo viola el artículo 16 de la Constitución que establece: "Las comunicaciones privadas son inviolables. La ley sancionará penalmente a cualquiera que atente contra la libertad y la privacidad de las mismas". Aun en una investigación sobre un delito, "en ningún caso se admitirán comunicaciones que violen el deber de confidencialidad que establezca la ley".

La legislación sobre violencia política de género se ha convertido en una simple excusa para la censura. Lo demuestra el caso de Héctor de Mauleón y *El Universal*, denunciados por un artículo en que el periodista identificaba, con base en un oficio del exsecretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, una red de tráfico de combustible en las aduanas de Tamaulipas encabezada por Juan Carlos Madero Larios, cuñado de Tania Contreras, exconsejera jurídica de Tamaulipas y "carta fuerte" del gobierno de Américo Villarreal para la presidencia del Supremo Tribunal

de Justicia del Estado. Contreras ya fue, efectivamente, designada para ese cargo. Los señalamientos del artículo no han sido refutados, pero las acusaciones contra el reportero y el periódico se mantienen.

Un caso más reciente es el de Miguel Ángel Meza, presidente de @DefensorxsAC, condenado por el Tribunal Electoral por violencia política de género por divulgar que Silvia Rocío Delgado, entonces candidata a juez, había sido abogada de *El Chapo* Guzmán, cosa que ella misma reveló en un documental.

Hay muchos más casos de censura con usan el pretexto de la violencia política de género, pero nunca habíamos visto uno en que la censura se aplicara a una comunicación privada. El régimen está construyendo una Policía del Pensamiento como la que George Orwell describió en 1984: "Si quieres guardar un secreto, tienes también que ocultártelo a ti mismo... De ahora en adelante, no solo debes pensar correctamente, sino sentir correctamente y soñar correctamente".

• HOSPITALES

¡Qué bonitos y limpios se ven los hospitales públicos cuando los inaugura o los visita la Presidenta! Eso pensé ayer cuando Claudia Sheinbaum inauguró durante su mañana el nuevo Hospital Oncológico de la Mujer en Gustavo A. Madero. Ya en operación, en cambio, están sucios, saturados y a menudo sin medicamentos o insumos.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Pedro Friedeberg fue un gran artista y amigo, pero detestaba las lágrimas... y a mí todavía me falta derramar muchas por su ausencia.

Pedro

Para Diana.

"Pedros" ha habido millones en todo el mundo desde hace siglos, pero Pedro Friedeberg únicamente ha habido uno, el artista mexicano más original y creativo del siglo XX. "Mi arte es mi vida", solía decir habitualmente con un sombrero estampado de cebra o bien tejido en palma. "Pedro" también se llama el maravilloso documental realizado por Liora Spilk Bialostozky, el cual obtuvo varios premios en España, Italia y México con el Ariel. En él vemos a Pedro junto con Liora viajar por los canales de Venecia. De allí que el relato resulte además de interesante, muy tierno.

Pedro dibujaba desde los cinco años. Aunque siempre se resistía a hablar de su niñez, sabemos que nació en la ciudad de Florencia, Italia, el sábado 11 de enero de 1936, a las cinco de la tarde en punto. También sabemos que fue reconocido con el nombre de Pietro Enrico Hoffman. Desde que Pedro era un niño muy pequeño tenía una memoria prodigiosa. "Esta capacidad de memoria por el pasado debe considerarse una de mis variadas y prodigiosas cualidades, ya que tengo muy presente la forma en que, a los tres años de edad y junto con mi madre, abandoné Italia contra la voluntad de mi padre biológico, Heinrich Hoffman. Mi madre, Gerda Landsberg, decidió dejar Alemania e irse a vivir a Italia en 1935, un año antes de que yo naciera, debido a la orientación que estaba tomando el gobierno de gorilas locos con Hitler en la cabeza". Pedro y su madre llegaron a México durante el periodo del general Lázaro Cárdenas, "lugar en el que al poco tiempo mi madre acabaría por contraer matrimonio con Erwin Friedeberg, quien me dio su apellido al asumirse como padre adoptivo". Según la madre de Pedro, su hijo siempre tenía un lápiz en la mano: "Este niño, desde muy chico y antes de hablar o caminar, no soltaba ni lápiz ni papel. No jugaba: dibujaba fascinado edificios viejos y, sobre todo, iglesias antiguas. Por años se acordaba de Santa Maria Novella, de donde habíamos vivido cerca".

La biblioteca de Pedro en su casa de la colonia Roma se compone de 25 mil libros, en varios idiomas. Los tenía muy ordenados, clasificados y muy bien

cuidados. Cuando no estaba pintando, estaba leyendo a los filósofos del siglo XVIII. Su casa era un verdadero museo, atiborrada de objetos de arte de todo tipo, esculturas de sillas mano en todos los materiales (una de las primeras la compró Brigitte Bardot) sillas de mariposa, sillones Luis XV forrados de tela de cebra, etcétera, etcétera. Su decoración era tan original, que la revista *Architectural Digest* le hizo un reportaje. "Acostumbraba ir a casa de Chucho Reyes, y él tenía muchos más objetos que yo", dice Pedro, aunque yo puedo asegurar que no es cierto, porque de joven yo iba a comer todos los jueves a casa de los Reyes, y no le llegaba de ninguna manera a la de Pedro, quien afirmaba que tenía terror al vacío.

A Pedro le gustaba mucho jugar al ajedrez, escuchar la música de Erik Satie y se encantaba con lo absurdo. No tenía televisión, ni usaba celular. Era muy amigo de la poeta Pita Amor, tenía enmarcadas sus décimas, las cuales se sabía casi de memoria. Si algo le importaba a Pedro, era la amistad. Nunca he conocido a nadie tan generoso con sus amigos y amigas, como Pedro. A mí me hizo el enorme favor de dibujarme las viñetas de todas las categorías de *Las niñas bien*, mismas que aparecen publicadas en la nueva versión del aniversario por los 40 años del libro. Cuando le quería comprar un grabado: "Me lo pagas cuando puedas. No te preocupes, lo importante es que lo tengas". Por cada uno de mis cumpleaños, me mandaba cartas de felicitación con soles y lunas.

"Todos tenemos que morir y es como un alivio para muchos. También es un alivio para las artes, que ya están todas cargadas de nombres... ya no se usan las agendas, ¿no? Yo llevo todavía una en la mano y ya está llena de crucecitas" (*Reforma*). La misma que tendré que agregar en mi lista de contactos en mi correo electrónico. Como dice su eterna amiga Deborah Holtz: "Detestaba los homenajes, las lágrimas, toda la parafernalia que implica rendir tributos y bla bla bla; todas esas formalidades. Él era alérgico a toda esta serie de ceremonias, le daba repelús", comentó en entrevista para nuestro diario.

Aunque Pedro detestaba las lágrimas, a mí todavía me faltan muchas por verter por su ausencia.

BRENDA ESTEFAN

@B_Estefan



El conflicto en Medio Oriente entra en una fase más peligrosa y las señales que llegan desde Washington no despejan la incertidumbre.

Once días de guerra

Hoy se cumplen once días desde el inicio de la guerra en Irán, no se trata de un episodio militar localizado sino de un incendio regional con repercusiones globales. Medio Oriente vuelve a colocarse en el centro de la geopolítica mundial y, con él, los mercados energéticos, la estabilidad de los países del Golfo y el equilibrio estratégico entre grandes potencias.

Diez días después del asesinato del ayatolá Ali Jamenei, ocurrido en los primeros minutos de la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra Irán, el régimen resolvió la sucesión siguiendo sus propias reglas internas. La Asamblea de Expertos nombró a su hijo, Mojtaba Jamenei, religioso de rango intermedio, como nuevo líder supremo. Durante años permaneció en segundo plano, aunque con influencia en el círculo de poder de su padre y estrechos vínculos con los Guardianes de la Revolución. Su designación envía un mensaje claro: el núcleo del poder permanece cohesionado en plena guerra.

Mientras tanto, el conflicto entra en una fase más peligrosa. Durante la primera semana de guerra las infraestructuras petroleras iraníes habían permanecido prácticamente intactas. Eso cambió este fin de semana. De la noche del sábado al domingo, ataques israelíes golpearon depósitos de petróleo y

centros logísticos energéticos en Irán, cubriendo a Teherán –una ciudad de 15 millones de habitantes– con una espesa nube negra de humo tóxico.

Adicionalmente, un bombardeo impactó una planta de desalinización de agua en la isla iraní de Qeshm. Teherán respondió atacando una planta desalinizadora en Bahréin. Golpear infraestructuras de agua en una de las regiones más áridas del planeta significa golpear directamente a la población civil y confirma que las líneas rojas en este conflicto son cada vez menos claras.

En paralelo, la dimensión energética del conflicto se agudiza. El estrecho de Ormuz –la yugular de la economía energética global– se encuentra paralizado y se registran interrupciones en instalaciones clave del Golfo, como la refinería saudí de Ras Tanura, el complejo gasífero Ras Laffan en Qatar y complejos de refinación en Kuwait. En ese contexto, el precio del petróleo Brent superó los 110 dólares por barril este lunes, reflejando el nerviosismo de los mercados y alimentando el espectro de una crisis energética global.

China, el principal comprador de crudo iraní –durante años adquirido a precios muy bajos en virtud de las sanciones– enfrenta ahora un escenario más complejo. Pekín dispone de reservas estratégicas que algunos analistas sitúan por

encima de los mil millones de barriles, lo que le da cierto margen ante una disrupción del suministro, pero sustituir la importación de crudo iraní implicaría pagar precios mucho más altos. Al mismo tiempo, la guerra también ofrece algunas ventajas estratégicas: Washington vuelve a concentrarse en Medio Oriente y no en el Indo-Pacífico, la región prioritaria para China, mientras el conflicto erosiona la imagen global de Estados Unidos. Mientras que Putin se frota las manos: cada dólar adicional en el precio del petróleo inyecta liquidez al Kremlin y el desplazamiento de la atención de Estados Unidos y Europa hacia Medio Oriente reduce la presión internacional sobre la guerra en Ucrania.

La incertidumbre sigue marcando la escena global y las señales que llegan desde Washington no ayudan a despejarla. Este lunes, Trump aseguró que la guerra podría terminar pronto, pero en la misma intervención reconoció que Estados Unidos aún no ha alcanzado todos sus objetivos militares y que las operaciones continuarán “mientras sea necesario”.

Lo que ocurre en Medio Oriente nos recuerda dos lecciones de la historia: en las guerras, el resultado final no depende únicamente de la superioridad militar; y empezarlas puede ser relativamente sencillo, pero controlar sus consecuencias casi nunca lo es.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Militarista como AMLO se mostró la Presidenta, cuya celebración del Día de la Mujer en el Campo Marte es inquietante.

Militarismo

La escultural feligresa le dijo al curita joven: “Me pasa algo muy raro, padre. El sonido de las campanas me pone romántica, y me hace desear de inmediato estar con un hombre”. El curita llamó al sacristán y le dijo: “Ya sé que son las 9 y media, Velino, pero de una vez llama a misa de 12”... Llegó un señor al más allá, y visitó tanto el Cielo como el Infierno. (Pongo las dos palabras con mayúscula por aquello de la equidad). En la morada celestial San Pedro le ofreció al visitante un sándwich de jamón frío e insípido. Lucifer, en cambio, le sirvió en el averno un gran plato de paella con todos los añadidos propios de ese rico manjar. “Recaudo hace cocina, no Catalina”, dicen los guisanderos para significar que sin buenos ingredientes no se puede hacer un buen platillo. Tras disfrutar el sabrosísimo condumio el visitante regresó al Cielo y le preguntó a San Pedro cómo era posible que le hubiera dado un seco sándwich, cuando en el infierno Satán le sirvió aquella exquisita vianda. Explicó el apóstol de las llaves: “Pa’ los poquitos que somos aquí no me voy a poner a cocinar paella”. (Pregunto: ¿y qué fue de las 11 mil vírgenes?)... El changuito del circo le comentó a la cebra: “Ayer

amanecí con calentura. El patrón se equivocó y me llevó con el veterinario del elefante. Lo supe por el tamaño del termómetro rectal”... No hay fascismo sin militarismo. Esa verdad está comprobada por la Historia, de modo que no necesita ser inscrita en bronce eterno o mármol duradero, y ni siquiera en plastilina verde. Para llevar adelante su insana ambición de poder López Obrador se apoderó de las Fuerzas Armadas. Difícil me es decir que las compró, pero eso sería hablar con claridad mayor. Les ofreció a los altos mandos posiciones y prebendas alejadas de su función constitucional, pero que llevaban consigo jugosas prestaciones económicas. Deber patriótico habría sido rechazar esas ofertas, pero tal deber no se cumplió, y en ese tiempo el Ejército y la Marina, lo mismo que la Guardia Nacional, pasaron de servir a México y a los mexicanos a servir a un partido político y a su caudillo. También algunos de sus jefes se sirvieron con la cuchara grande, según se vio por los ingentes casos de corrupción entre militares y marinos. Debo hacer una importante acotación. Yo estoy agradecido con esas corporaciones, pues gracias a su presencia mi estado natal, Coahuila, goza de una paz y una

tranquilidad ausentes en otras entidades. Ese reconocimiento, sin embargo, no anula lo anteriormente dicho en relación con AMLO y algunos militares de su sexenio. Igual de militarista que su antecesor se mostró este pasado domingo la presidenta Sheinbaum, cuya conmemoración del Día de la Mujer en el Campo Marte es una paradoja que sería risible si no fuera inquietante. El trato privilegiado que se sigue dando a los militares evidencia las intenciones hegemónicas del régimen, cuyas acciones tienden todas al fortalecimiento del maxismo que sin lugar a dudas ha creado López Obrador. Dos peligros afronta México en la hora actual; uno externo: Trump, el otro en el interior: AMLO. Ahora que la mujer es igual al hombre –salvas interesantes diferencias– quizá sea posible pedirle a la Presidenta que en nombre de la patria haga frente a esos dos riesgos, ominosos por igual... Sonó el teléfono en la casa de la señorita Himenia, célibe de 39 años repetidos varias veces. Quien llamaba le dijo: “Hablo de la clínica siquiátrica. Cierre usted bien sus puertas y ventanas, porque se nos escapó un maniático sexual”. “Ya lo sé –replicó la señorita Himenia–. Mañana se los devuelvo”... FIN.

Irán elige
al hijo del
Ayatola
como líder

¡Qué honor!
...Gulp...

Y los israelíes apuntan...

la
re
sor
tera

EN UN PAÍS EN LLAMAS... LO QUE LES CALA:

¡Oigan, no! Yo
soy especista,
irespeten!

'Feminismo sí, pero con respeto'... uf

Hasta dentro de un año



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 10 de Marzo del 2026

Sección: Local

Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





COLOCANDO LA PRIMERA PIEDRA DE SU "SEGUNDO PISO"...



Lemus pide a Claudia apoyo en proyectos prioritarios para calidad del agua en ZMG

El gobernador Pablo Lemus informó que durante la reciente visita de la Presidenta Claudia Sheinbaum solicitó el respaldo del Gobierno federal para impulsar dos proyectos estratégicos destinados a fortalecer el suministro y mejorar la calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Explicó que ambas obras están vinculadas al abastecimiento proveniente del Lago de Chapala, principal fuente de agua para la ciudad.

"El principal planteamiento que hice a la Presidenta fue que nos apoyara en los proyectos hídricos de Jalisco. Son obras fundamentales para garantizar el suministro, pero sobre todo para mejorar la calidad del agua que hoy enfrenta diversos problemas en la zona metropolitana".

El primer proyecto consiste en la ampliación de la Planta Potabilizadora Número 1, ubicada en la zona de Miravalle, en Guadalajara. Esta infraestructura, que trata el agua proveniente de Chapala y abastece a una parte importante de la metrópoli, requiere modernizarse para incrementar su capacidad de tratamiento.

De acuerdo con el gobernador, la ampliación de la planta implicaría una inversión aproximada de dos mil millones de pesos. Con esta obra se busca mejorar la capacidad de potabilización del agua que llega a la ciudad y garantizar su calidad para millones de habitantes.

El segundo proyecto corresponde a la construcción de un nuevo acueducto entre Chapala y Guadalajara, infraestructura que permitiría reforzar la conducción del agua. Esta obra tendría un costo estimado de 11 mil 500 millones de pesos.



PLAN. Pablo Lemus solicitó a Claudia Sheinbaum el respaldo federal para ampliar la Planta Potabilizadora de Miravalle y construir un segundo acueducto desde el Lago de Chapala hacia Guadalajara.

Lemus explicó que el planteamiento contempla que el Gobierno federal aporte una tercera parte de los recursos necesarios para ambas obras, mientras que el resto sería cubierto por el Gobierno de Jalisco mediante un esquema multianual de financiamiento.

Agregó que ya entregó a la Presidenta el proyecto técnico de ambas obras y que en los próximos días buscará reunirse con el director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales López, con el fin de presentar formalmente la propuesta y analizar alternativas de financiamiento, entre ellas recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Además del tema hídrico, Lemus destacó avances en la gestión para instalar en Jalisco una planta de generación eléctrica de

ciclo combinado, proyecto que se impulsa en coordinación con el Gobierno federal.

Según explicó, la nueva central podría aportar hasta mil megawatts adicionales al sistema eléctrico del Estado. Subrayó que la instalación no se ubicará en la zona del Río Santiago ni en los municipios de El Salto ni Juanacatlán, como se había especulado previamente.

Indicó que será la propia Presidenta, junto con la Secretaría de Energía, quien anuncie próximamente la ubicación definitiva y las características de esta nueva planta. El anuncio, adelantó, podría realizarse durante el transcurso de marzo.

AGUA POTABLE ANTE REPORTES DE SU MAL ESTADO

Lemus vincula agua contaminada en la ciudad con descargas ilegales

El gobernador señala que hay vertimientos de entes públicos y privados a la red metropolitana

Se advirtió que se administrarán sanciones administrativas a los municipios involucrados

En las últimas semanas se incrementaron las denuncias ciudadanas por agua sucia y con mal olor proveniente de la red del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Ante esta situación, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó que los primeros análisis apuntan a descargas irregulares realizadas a la red a través de conexiones ilícitas.

El mandatario estatal explicó que la mala calidad del agua estaría relacionada con vertimientos efectuados tanto por particulares como por entes públicos hacia conductos vinculados con la infraestructura del organismo operador, lo que terminó por afectar el suministro que llega a los hogares de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Lo que si les puedo decir es que uno de los motivos por los que hemos estado teniendo mala calidad del agua en las últimas dos semanas en la Zona Metropolitana de Guadalajara es porque existen tanto particulares como públicos que están tirando aguas irregularmente a canales del SIAPA”, señaló.

Ante este panorama, Lemus Navarro indicó que se realizarán reuniones de trabajo entre las autoridades involucradas en la gestión hídrica para revisar los casos detectados y definir las acciones correspondientes, tanto para el saneamiento de la red como para la aplicación de sanciones.

“Se está llevando a cabo una reunión de trabajo entre la Comisión Estatal del Agua, el SIAPA, la Secretaría General de Gobierno y algunos municipios que fueron detectados con estas tomas clandestinas desde donde están



MAL ESTADO. Ciudadanos han reportado desde hace semanas las condiciones del suministro de agua.

“Uno de los motivos por los que hemos estado teniendo mala calidad del agua en las últimas dos semanas en la Zona Metropolitana de Guadalajara es porque existen tanto particulares como públicos que están tirando aguas irregularmente a canales del SIAPA”.

Pablo Lemus Navarro,
gobernador de Jalisco

vaciando agua en muy mal estado a los conductos del SIAPA”, explicó.

El gobernador añadió que, una vez concluidas las revisiones en curso, el Gobierno estatal dará a conocer oficialmente qué municipios estuvieron involucrados en estas prácticas. También adelantó que se impondrán sanciones administrativas y se cancelarán todas las conexiones detectadas.

“Más tarde vamos a emitir un boletín de prensa donde se va a explicar cuáles son los municipios que hicieron esto, y van a ser multados. Por supuesto, absolutamente todas esas tomas van a ser completamente canceladas”, concluyó.

CARGAS IRREGULARES

El Canal de las Pintas, afectado

El SIAPA detectó descargas irregulares de contaminantes en el Canal de Las Pintas, parte del Sistema Antiguo de abastecimiento que conduce agua hacia la Planta Potabilizadora 1 de Miravalles, en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El organismo informó que, desde diciembre de 2025, se registra un deterioro en la calidad del agua superficial, con presencia de sólidos suspendidos y caudales con características de agua residual en diversos puntos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Entre los sitios identificados se encuentran Capulín 1, El Guayabo, Capulín 2, El Zapote y el vaso regulador Adolfo Horn.

Ante esta situación, el SIAPA activó un plan de acción con autoridades estatales y municipales para identificar el origen de las descargas y proteger la calidad del agua.

Afectan al agua descargas ilegales

Detectan ingresos irregulares en canal que trae líquido a la ZMG

FRANCISCO DE ANDA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) detectó descargas irregulares de agua residual en el Sistema Antiguo de Abastecimiento que opera desde 1956 y que conduce agua a cielo abierto hacia la Planta Potabilizadora 1 (PPI) en Miravalle, para abastecer la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

A través de monitoreo técnico, el organismo identificó desde diciembre de 2025 un deterioro significativo en la calidad del agua superficial que ingresa al canal, con presencia inusual de sólidos suspendidos y contaminantes que complican los procesos ordinarios de potabilización, informó el Gobierno de Jalisco.

Localizaron ingresos de caudales irregulares en puntos del Municipio de Tlajomulco, como Capulín 1, El Guayabo, Capulín 2, Capulín 3, El Zapote, La Carreta, El Edén, La Teja, el vaso regulador Adolf

Horn y 1 de Mayo.

El Gobernador Pablo Lemus señaló que las descargas irregulares en canales del SIAPA contribuyen a la mala calidad del agua en la Metrópoli, por lo que aplicarán sanciones.

“Van a ser multados y, por supuesto, absolutamente todas esas tomas van a ser completamente canceladas”, dijo.

Ante la situación, el organismo activó un plan de acción que incluye intervención multidisciplinaria en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA) para mitigar el impacto en la fuente de abastecimiento.

Establecieron mesas de trabajo y recorridos conjuntos con el Ayuntamiento de Tlajomulco, para construir obras que eviten descargas al canal.

MURAL publicó que habitantes de las colonias Alcalde Barranquitas, San Isidro Oblatos y El Sauz, de Guadalajara, entre otras, han reportado mala calidad en el servicio de agua potable, pues reciben el líquido con color amarillento, café e incluso negro, además de percibir un olor a caño.

Lemus pide apoyo federal para obras hídricas en Jalisco

Plan. Solicita recursos para ampliar planta potabilizadora y nuevo acueducto Chapala-Guadalajara

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, pidió apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum para dos obras prioritarias que permitan garantizar el abasto y calidad del agua en la entidad. Se trata de la ampliación de la planta potabilizadora PP1 en Guadalajara y la construcción de un nuevo acueducto Chapala-Guadalajara; en los próximos días se reunirá con Efraín Morales, titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para abordar los proyectos.

Explicó que el nuevo acueducto tiene un costo de alrededor de 11 mil 500 millones de pesos, por lo que se plantea una aportación federal de la tercera parte del total en ambos proyectos, y el restante corresponda a recurso estatal con un programa multianual de financiamiento. Para ello, dijo el mandatario estatal, Sheinbaum

le pidió que presentara el plan a Morales, para analizar que sea financiado por el Fondo Nacional de Infraestructura. Con relación a la planta potabilizadora, que considera prioritaria para mejorar la calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el costo asciende a 2 mil millones de pesos. —

Y ADEMÁS

Acuerdan proyectos

El gobernador adelantó que Sheinbaum confirmará el apoyo para proyectos en Jalisco, como la extensión de la Línea 5 de transporte público del aeropuerto a Ixtlahuacán de los Membrillos, pasando por la segunda entrada de El Salto; para ello, se contempla una inversión de 5 mil millones de pesos más, de los cuales 3 mil 500 millones serán aportados por el gobierno estatal y mil 500 millones de pesos de recurso federal.

Anuncia Lemus inversiones en movilidad y proyectos hídricos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó sobre nuevas inversiones y proyectos que buscan mejorar la movilidad y el abasto de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El mandatario detalló que el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) aprobó recursos adicionales para extender las obras de la carretera a Chapala y el nuevo sistema de transporte BRT hasta el corredor industrial de El Salto.

"Van a ser cinco mil millones de pesos más, tres mil 500 millones aportados por el gobierno del estado de Jalisco y mil 500 por la Federación.

El Fondo Nacional de Infraestructura establece esta relación para la aportación de recursos. La presidenta dio instrucciones ese día, el viernes en la mañana, sesionó el Fonadin el viernes en la tarde y ya fueron aprobados los recursos", señaló Lemus.

También reveló que solicitó apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum para dos proyectos clave: Ampliación de la planta potabilizadora número uno (PP1) en Guadalajara, con una inversión estimada de 2 mil millones

El Gobernador de Jalisco detalló que el Fonadin aprobó recursos adicionales para extender las obras de la carretera a Chapala y un nuevo acueducto



El gobernador, Pablo Lemus, reveló que buscan mejorar la movilidad y el abasto de agua.

de pesos. Nuevo acueducto Chapala-Guadalajara, valuado en alrededor de 11 mil 500 millones de pesos.

"Le pedí dos proyectos que son fundamentales para poder garantizar el suministro de agua, pero, sobre todo, garantizar la calidad del suministro de agua que hoy tanto estamos sufriendo", explicó.

Respecto a los problemas recientes en el suministro, Lemus aseguró que la mala calidad del agua en varias colonias se debe a descargas irregulares de entes públicos y privados hacia los canales del Siapa.

"Uno de los motivos por los que hemos estado teniendo mala calidad del agua en las últimas dos semanas en la zona metropolitana de Guadalajara es porque existen, tanto particulares como públicos, que están tirando aguas irregularmente a canales del Siapa... eso es lo que nos ocasionó la mala calidad del agua", afirmó. El titular del Ejecutivo Estatal advirtió que los responsables serán sancionados.

Francisco Rodríguez

Mala calidad del agua, por empresas contaminantes

Servicio. El gobernador informó que se detectaron descargas irregulares en el sistema hidráulico; definirán sanciones

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La mala calidad de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se debe a descargas irregulares en los canales del sistema hidráulico, aseguró el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien dijo que dependencias públicas y particulares estaban vertiendo agua en mal estado en canales que conectan con el sistema del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

En un comunicado, el gobierno estatal puntualizó que el organismo detectó las descargas en Canal Las Pintas. El sistema opera desde 1956 y corre a cielo abierto, conduce agua superficial hacia la Planta Potabilizadora 1 en Miravalles (PP1); sin embargo, en los últimos meses se detectó una presencia inusual de sólidos suspendidos y contaminantes, que comprometen los procesos ordinarios de potabilización. Se identificaron ingresos de caudales con características de agua residual en puntos estratégicos de Tlajomulco, como Capulín 1, El Guayabo, Capulín 2, Capulín 3, El Zapote, La Carreta, El Edén, La Teja, Vaso regulador

Adolfo Horn y 1 de Mayo. Una vez concluidos los análisis, se definirán medidas y sanciones.

El SIAPA desplegó un plan de acción que contempla: intervención multidisciplinaria, se trabaja de la mano con la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua para mitigar el impacto en la fuente de abastecimiento; coordinación municipal, con mesas de trabajo y recorridos con el Ayuntamiento

de Tlajomulco; e inspección en sitio mediante brigadas especializadas.

En 2019, el gobierno estatal reveló que 741 empresas de la industria química, alimenticia y bebidas destiladas de agave han contaminado el Río Santiago con aguas sin tratar, sin embargo, 29 son señaladas como las principales responsables. ■

Con información de: Fátima Briceño y Sonia Gamiño

Plan rumbo al Mundial.

Zapopan alista obras para evitar inundaciones

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, afirmó que se trabajan en zonas consideradas focos rojos de inundación, sin embargo, reconoció que resolver el problema en las inmediaciones de Plaza del Sol es lo más complicado, pues se requiere una obra de más de mil 500 millones de pesos, por lo que el objetivo es mitigar el problema durante

el Mundial FIFA 2026. Recordó que habilitarán ocho puntos de "Park and Ride", donde los asistentes podrán dejar su vehículo y trasladarse al estadio en camiones privados, y algunos de estos puntos estarán en el Centro Cultural Universitario, zonas cercanas al Estadio Akron y el Parque Metropolitano de Guadalajara.

Sólidos suspendidos

SIAPA detecta descargas irregulares en Las Pintas

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) detectó descargas irregulares en el Canal Las Pintas, parte del Sistema Antiguo de Abastecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara. Esta infraestructura, en operación desde 1956 y de funcionamiento a cielo abierto, conduce agua superficial hacia la Planta Potabilizadora 1 en Miravalle (PP1), y es fundamental para garantizar el suministro de agua apta para consumo humano.

En los últimos meses, el organismo identificó la presencia de sólidos suspendidos y contaminantes que afectan los procesos de potabilización. Los monitoreos técnicos confirmaron que desde diciembre de 2025 se ha registrado un deterioro significativo en la calidad del agua superficial que ingresa al canal.

El organismo informó la detección de ingresos de caudales con características de agua residual en diversos puntos estratégicos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, como Capulín 1, El Guayabo, Capulín 2, Capulín 3, El

Zapote, La Carreta, El Edén, La Teja, Vaso Regulador Adolfo Horn y 1 de Mayo. Una vez concluidos los análisis, se definirán las medidas y sanciones correspondientes.

Esta situación, resaltó, complica el trabajo de potabilización de la PP1 debido a la alta contaminación difusa que llega de manera irregular al sistema. Ante este escenario, el SIAPA implementó un plan de acción



que incluye coordinación con la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA), así como mesas de

trabajo y recorridos conjuntos con el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, con el fin de diseñar las obras necesarias para impedir los aportes irregulares al canal. Brigadas especializadas inspeccionan los sitios de manera constante, documentan los hallazgos y definen con precisión el origen de las descargas para facilitar la toma de decisiones.

El organismo destacó que opera al máximo de su capacidad técnica para compensar las limitaciones de una infraestructura diseñada originalmente para agua de menor complejidad. "El objetivo primordial es garantizar que el agua que llega a los hogares cumpla con los estándares de calidad sanitaria", afirmó. Asimismo, reiteró su compromiso con la transparencia y aseguró que mantendrá informada a la población sobre los avances en la recuperación de esta fuente de abastecimiento.

El SIAPA hizo un llamado a evitar el vertido de desechos en canales y arroyos para preservar el recurso hídrico de la ciudad.

Confirman instalación de una planta eléctrica

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Sí habrá una nueva planta de ciclo combinado en Jalisco, pero no estará ni en El Salto ni en Juanacatlán. Luego de la reciente visita de la Presidenta Claudia Sheinbaum se determinó la instalación de la planta como parte de un plan de infraestructura energética para el estado, con una capacidad inicial de 500 megawatts, pero podría ampliarse hasta mil megawatts.

El gobernador Pablo Lemus hizo el anuncio y reiteró que no se ubicará en las cercanías del río Santiago, sin embargo, tampoco precisó dónde quedará la

instalación, pues será la propia mandataria federal quien realice el anuncio oficial.

La planta utilizará tecnología de ciclo combinado, que genera electricidad a partir de gas natural y vapor, lo que la hace más eficiente y menos contaminante que otras plantas térmicas tradicionales, el gobernador detalló que serán las autoridades federales quienes den la noticia del lugar donde se ubicará. El Ejecutivo estatal indicó que la confirmación de este proyecto se dio durante la reunión con empresarios, donde Sheinbaum reiteró su respaldo para fortalecer la infraestructura energética de Jalisco. ■

\$11 POR PASAJE

Subsidio al transporte, de 3 pesos: gobernador

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, ratificó que a partir de abril de 2026 la tarifa real del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara y ciudades medias se fijará en 14 pesos. Sin embargo, aclaró que el costo directo para el usuario será de 11 pesos gracias a un subsidio generalizado de 3 pesos por pasaje que será absorbido por el presupuesto estatal.

Esta medida elimina la obligatoriedad de utilizar la Tarjeta Única para acceder al descuento de los 3 pesos, permitiendo que el beneficio aplique para cualquier método de pago, ya sea efectivo, la tarjeta MiTransporte o el nuevo mecanismo financiero. Lemus Navarro detalló que la decisión busca evitar el impacto económico que supondría la entrada en vigor de la tarifa técnica completa de 14 pesos, la cual ya se había proyectado desde finales de 2025.

Pese a que el uso de la Tarjeta Única no será condicional para la tarifa de 11 pesos, el mandatario subrayó que este plástico seguirá siendo fundamental para la política social del estado. Los programas de apoyo específicos, como los descuentos de 50 y 100 por ciento destinados a estudiantes y grupos vulnerables, continuarán ligados exclusivamente a la Tarjeta Única operada por la empresa Servicios Broxel. Los beneficiarios que busquen pagar una tarifa preferencial de 5.50 pesos deberán estar inscritos obligatoriamente en dicho padrón.

Tarifa real de transporte será de 14 pesos: Lemus

CONTINUARÁ PROMOCIÓN DE TARJETA ÚNICA PARA PROGRAMAS

Tras la confirmación del gobernador Pablo Lemus Navarro, el subsidio a los transportistas será de **3 pesos por pasaje a partir del 1 de abril**



Tomé una decisión de destinar recursos del estado de Jalisco para subsidiar y que la tarifa quedara en sólo 11 pesos con cualquier mecanismo de pago: la tarjeta de Mi Transporte, la Tarjeta Única o en efectivo"

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, confirmó que a partir de abril de este año la tarifa real del transporte público dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y ciudades medias donde opera el sistema MiTransporte costará 14 pesos, pero habrá un subsidio generalizado de 3 pesos por pasaje.

El jueves pasado el mandatario emitió un anuncio en sus redes sociales en el que mencionó que la tarifa social generalizada iba a ser de 11 pesos ya sin la condicionante de tramitar la Tarjeta Única. Ese mismo día su gobierno publicó el acuerdo correspondiente en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco'.

En ese documento se mencionó que la tarifa técnica sería de 11 pesos, pero a la par se incluyó un artículo en el que se especificó que habría un subsidio estatal para los transportistas, pero no se precisó el monto del mismo ni su justificación. Así, las tarifas técnica y social serían equivalentes, pero según la Norma Técnica el subsidio es para pagar la diferencia entre ambas tarifas.

Este lunes el gobernador despejó esa duda en entrevista con medios de comunicación. Aunque no está incluido en el acuerdo oficial, dijo que la tarifa seguirá siendo de 14 pesos, como lo anunció desde diciembre de 2025, pero habrá un subsidio de 3 pesos por pasaje para que el usuario pague 11 de forma directa.

"Estamos haciendo un ejercicio pre-

IEPC desecha mecanismos ciudadanos contra tarifazo

■ Las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana para someter a consulta decisiones sobre el alza a la tarifa del transporte público en Jalisco fueron desechadas luego de que el gobierno estatal revocara el acuerdo que dio origen a ambos mecanismos de participación.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) informó que las peticiones de referéndum y plebiscito, presentadas el 23 y 26 de enero de 2026, quedaron sin materia al desaparecer del marco jurídico el acto administrativo que pretendía ser sometido a consulta.

Ambas solicitudes buscaban revocar diversos aspectos del acuerdo DIGELAG ACU 057/2025, emitido por el Poder Ejecutivo estatal y relacionado con el alza de la tarifa del transporte público; no obstante, el 5 de marzo el gobierno de Jalisco publicó un nuevo acuerdo que revocó expresamente ese documento, así como el DIGELAG

ACU 002/2026, modificando la situación legal del caso.

Según la legislación en materia de participación ciudadana, para que proceda un referéndum o plebiscito debe existir un acto o decisión administrativa vigente que pueda ser sometido a consulta. Al quedar sin efectos los acuerdos referidos, el IEPC determinó que desapareció el objeto de las solicitudes.

El instituto señaló que la Secretaría Ejecutiva cuenta con facultades para desear mecanismos cuando no reúnen los requisitos formales para su admisión, lo que ocurrió en este caso tras la revocación de los actos impugnados.

Previo a esta resolución, el organismo electoral llevó a cabo diversas actuaciones previstas en la normativa, entre ellas la apertura de los expedientes y el envío al Instituto Nacional Electoral (INE) de los apoyos ciudadanos recabados para su verificación.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

supuesto de subsidio muy importante para poder evitar que la tarifa de 14 pesos entrara en vigor. Tomé una decisión de destinar recursos del gobierno del estado de Jalisco para subsidiar y que la tarifa quedara en sólo 11 pesos con cualquier mecanismo de pago: la tarjeta de MiTransporte, la Tarjeta Única o en efectivo".

Mencionó que esto no significa que la Tarjeta Única dejará de promoverse, dado que los programas sociales si estarán vinculados a este mecanismo financiero contratado a la empresa Servicios Broxel.

Entre los programas sociales incluidos están Yo Jalisco Apoyo al Transporte del 50 y 100 por ciento, por lo que

estudiantes y población beneficiaria si tendrán que tramitar esta tarjeta, dijo el gobernador.

"Para poder acceder a esa tarifa de 5 pesos (para estudiantes), porque necesitamos regularla y subsidiarla, necesitamos que estén inscritos en el programa. Es decir, los estudiantes tendrán que estar inscritos en el programa de la Tarjeta Única".

Además, expuso que "todo el sistema de salud va a estar ligado a la propia tarjeta: si quieren acceder a un apoyo para una silla de ruedas, van a tener que tener una tarjeta, es decir, la tarjeta va a continuar. No va a ser obligatoria para el subsidio de 14 a 11, no, pero para las otras (modalidades de apoyo, sí)".

Sin la Tarjeta Única no hay apoyo a los estudiantes: Lemus

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Aunque en recientes días el gobernador Pablo Lemus anunció que la Tarjeta Única ya no sería obligatoria y que no habría condición para acceder al subsidio al transporte, ayer el mandatario explicó que los estudiantes sí deberán estar inscritos en el programa para poder pagar una tarifa de 5 pesos en el transporte público durante todo el sexenio.

“He anunciado también que la tarifa para estudiantes en todo el estado de Jalisco, ya sea universidades públicas o privadas, solamente presentando su Kardex o su CURP, van a poder acceder a una tarifa de 5 pesos durante todo el sexenio, sin embargo, para poder acceder a esa tarifa de 5 pesos, porque necesitamos regularlas y subsidiarlas, necesitamos que estén inscritos en el programa, es decir, los estudiantes tendrán que estar inscritos en el programa de la Tarjeta Única”, dijo el mandatario estatal.

También detalló que los jaliscienses que estén bajo el sistema de salud estatal, deberán contar con el plástico, pues éste estará ligado a la tarjeta, que seguirá existiendo con beneficios adicionales: “Todo el sistema de salud va a estar ligado a la propia tarjeta; si quieren acceder a un apoyo para una silla de ruedas van a tener que tener una tarjeta, es decir, la tarjeta va a continuar, no va a ser obligatoria para el subsidio de 14, 11, no, pero para las otras vamos a tener muchas promociones que van a hacer muy atractiva la tarjeta”, señaló.

Lemus Navarro explicó que el Gobierno de Jalisco paga a

Broxel únicamente por tarjeta que emite, 5 pesos por cada una, y que hasta el pasado viernes iban 750 mil las expedidas.

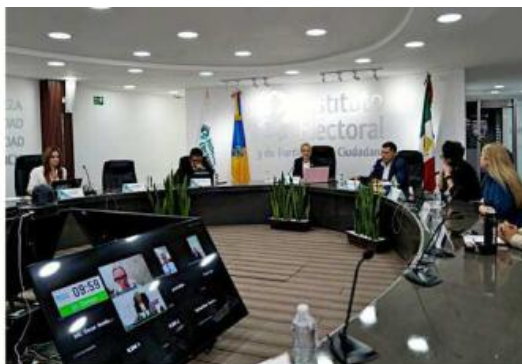
La tarifa del transporte seguirá siendo de 11 pesos para todos, y aunque la tarjeta ya no será obligatoria para pagar el transporte, seguirá funcionando para acceder a subsidios y beneficios del gobierno. —

Con información de: María José Camarena

Y ADEMÁS

Rechazan consulta por la tarifa

Las solicitudes de referéndum y plebiscito para consultar el ajuste a la tarifa del transporte público en Jalisco fueron desechadas por el IEPC, el cual informó que estas solicitudes habían sido presentadas por ciudadanos los días 23 y 26 de enero, con el objetivo de someter a consulta el acuerdo del gobierno estatal. Sin embargo, el 5 de marzo el gobierno de Jalisco emitió un nuevo acuerdo con el que revocó los documentos que dieron origen a estas peticiones. Ante esta modificación, el instituto determinó que el acto administrativo que se pretendía consultar dejó de existir, por lo que las solicitudes quedaron sin materia.



Tras el anuncio de una tarifa generalizada de 11 pesos, la Secretaría Ejecutiva del IEPC procedió a desecharlas.

Desechan referéndum y plebiscito por tarifa

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) desechó las solicitudes de referéndum y plebiscito presentadas por ciudadanos en enero pasado, ambas relacionadas con el aumento a la tarifa del transporte público.

Las peticiones, recibidas el 23 y 26 de enero respectivamente, buscaban someter a consulta popular el Acuerdo DIGELAG ACU 057/2025 emitido por el Ejecutivo estatal, que autorizaba la indexación y el incremento tarifario de 9.50 a 14 pesos, con la condición de tramitar la tarjeta La Única Al estilo Jalisco para acceder a una tarifa subsidiada de 11 pesos.

Estas iniciativas ciudadanas, impulsadas por colectivos, diputadas de oposición y usuarios afectados, recolectaron miles de firmas a través de la plataforma "Firmale" del IEPC y generaron amplio debate social y político en torno al llamado "tarifazo".

El 5 de marzo, sin embargo, el Gobierno de Jalisco emitió un nuevo acuerdo que revocó expresamente los documentos DIGELAG ACU 057/2025 y DIGELAG ACU 002/2026. La medi-

da adoptada por el Gobernador Pablo Lemus eliminó el acto administrativo que originaba las solicitudes, modificando la situación jurídica y dejando las consultas sin materia para continuar con el proceso.

De acuerdo con la legislación en materia de participación ciudadana, la existencia e identificación precisa del acto o decisión a consultar es un requisito formal indispensable. Al desaparecer el acuerdo impugnado del orden jurídico, las solicitudes perdieron su fundamento, por lo que la Secretaría Ejecutiva del IEPC procedió a desecharlas.

Previo a la determinación, el IEPC realizó las actuaciones normativas correspondientes: radicación de expedientes, verificación de apoyos ciudadanos (remitidos al Instituto Nacional Electoral para su cotejo) y análisis de requisitos formales.

El desechamiento por parte de la autoridad electoral se llevó a cabo tras el anuncio del Gobernador Pablo Lemus de establecer una tarifa generalizada de 11 pesos a partir del 1 de abril de 2026, sin condicionamientos ni el requisito de tramitar tarjeta naranja para poder acceder al subsidio estatal.

Exigen transparencia en el contrato con Broxel

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Carlos Lomelí Bolaños, senador de Morena por Jalisco, exigió transparencia en la adjudicación del contrato a la empresa Broxel para operar la Tarjeta Única por parte del gobierno estatal, y pidió a la Contraloría del Estado de Jalisco informar los avances de la investigación sobre posibles irregularidades.

Solicitó aclarar omisiones en la planeación, el proceso de adjudicación y el manejo de datos personales de los usuarios, además de identificar a los responsables de la contratación multianual anticipada hasta 2030; así como re-

velar el destino de 300 millones de pesos del erario y el manejo de mil 200 millones de pesos en subsidios, al considerar que el esquema de la nueva tarjeta podría representar un negocio privado disfrazado de modernización del sistema de transporte.

Lomelí anunció que en los próximos días Morena Jalisco entregará formalmente al titular del Poder Ejecutivo y al Congreso de Jalisco el Plan Alternativo de Movilidad para la Zona Metropolitana de Guadalajara, un documento que recoge propuestas técnicas y sociales para mejorar el sistema de transporte público en nuestra ciudad. ■

Gobierno

Plataformas quedarán a más de 1 km de distancia del aeropuerto

Transporte. Con miras al Mundial de Futbol 2026, autoridades habilitarán un predio sobre la carretera a Chapala como punto de ascenso y descenso de pasajeros; para llegar hay que caminar un rato bajo el sol

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

A más de un kilómetro del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, un predio ubicado sobre la Carretera a Chapala será habilitado como estacionamiento y punto de ascenso y descenso para vehículos de plataforma con miras al Mundial de Futbol 2026. No obstante, la distancia y la falta de accesos directos complican el traslado para los usuarios, quienes tendrían que caminar bajo el sol o recurrir a otro transporte para llegar al sitio.

El terreno se localiza a 1.2 kilómetros de la salida del aeropuerto. Sin embargo, por la forma en que se conectan las vialidades, el recorrido en vehículo puede extenderse hasta 2.6 kilómetros. La zona además permanece en obras por la rehabilitación de la Carretera a Chapala, lo que suele generar tráfico constante.

El proyecto fue anunciado el pasado 6 de marzo durante la conferencia presidencial realizada en Zapopan, donde la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, presentaron parte de las acciones de movilidad previstas para el Mundial. Durante un recorrido realizado este lunes por MILENIO, se vio que funcionarios de la Secretaría de Transporte y de Obras Públicas supervisaban el predio y tomaban medidas, junto con una cuadrilla de trabajadores con el objetivo de dejarlo listo a finales de mayo.

Aun con esta alternativa, salir del aeropuerto continúa siendo un reto para muchos viajeros. Los taxis autorizados resultan insuficientes en horas de alta demanda y los vehículos de plataforma tienen restringido recoger pasajeros dentro de la terminal al tratarse de una zona federal.

Esta situación propicia la presencia de conductores que se hacen pasar por servicios de plataforma y ofrecen traslados a precios elevados. Al salir del área de terminales, varios choferes se acercan a los viajeros con la oferta de realizar el viaje al mismo precio que marcaría la aplicación. En una prueba

Recorrido hasta el punto de los autos de aplicación

El sitio estará a 1.2 kilómetros del aeropuerto. Por la conexión de las vialidades, el trayecto puede extenderse hasta 2.6 km en vehículo.



Y ADEMÁS

Cierre en 2025

De acuerdo con la información del GAP, la terminal aérea cerró 2025 con 18.7 millones de pasajeros. Solo en junio del año pasado movilizó alrededor de 1.4 millones de personas, por lo que el incremento previsto durante el Mundial representará un reto logístico importante en materia de movilidad, servicios y capacidad operativa para una de las principales puertas de entrada al occidente del país.

realizada por MILENIO, un traslado a la Glorieta La Minerva fue ofrecido inicialmente en 650 pesos, luego reducido a 400, mientras que la tarifa real en la aplicación de Uber era cercana a los 300 pesos.

"Es un tema, porque yo necesito que alguien venga por mí. Lo que noté esta vez es que ya hay mucha gente que se hace pasar por Uber; están cazando a la gente cuando bajas del avión y eso genera desconfianza", comentó Amber Torres, usuaria recurrente del aeropuerto. Algunos viajeros frecuentes señalan que, ante estas dificultades, podría resultar más práctico caminar hasta la avenida principal e ingresar a la futura estación de la Línea 5 del sistema Macrobus (BRT), que conectará el aeropuerto con Mi Macro Periférico y permitirá enlazar con otras

rutinas del transporte público hacia la ciudad.

El contexto se vuelve más relevante ante la expectativa de aumento de pasajeros por el Mundial de 2026. El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) calcula que durante el torneo podrían movilizarse más de 1.9 millones de viajeros en la terminal tapatía.

Para atender la demanda, el aeropuerto y los gobiernos federal y estatal impulsan un paquete de obras orientadas a mejorar la conectividad terrestre. Entre ellas destaca la rehabilitación integral de la Carretera a Chapala, donde se coloca concreto hidráulico, se amplían carriles y se habilitan nuevas incorporaciones para agilizar el flujo vehicular hacia la terminal aérea.

También se desarrolla la nueva Línea 5 del sistema de transporte público tipo BRT, que conectará el aeropuerto con el sistema Mi Macro Periférico y con distintos corredores del Área Metropolitana de Guadalajara. Esta obra busca ofrecer una alternativa masiva de movilidad que reduzca la dependencia del automóvil y de los taxis en los traslados hacia y desde la terminal.

Como parte de la estrategia para mejorar el transporte terrestre, el Aeropuerto de Guadalajara prevé además la incorporación de nuevas empresas de taxis y la ampliación de las zonas de ascenso y descenso, con el objetivo de incrementar la oferta de unidades disponibles y disminuir los tiempos de espera para los pasajeros. ■

Anuncia Gobernador que fueron aprobados por Fonadin

Destinan 1,500 mdp para ampliar la L5

Beneficiará obra a habitantes de El Salto e Ixtlahuacán

FRANCISCO DE ANDA

Por determinación de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) aprobó el viernes una partida de mil 500 millones de pesos para ampliar la Línea 5 de transporte hacia Ixtlahuacán de los Membrillos pasando por El Salto, de acuerdo con el Gobernador del Estado, Pablo Lemus.

El Mandatario estatal informó que el proyecto tiene un costo de más de 5 mil millones de pesos, por lo que los 3 mil 500 millones de pesos restantes lo aportará el Gobierno de Jalisco.

“El Gobierno del Estado tiene que poner, pues, un poquito más del doble de lo que aporte la Federación para poder bajar el recurso. Ya tenemos listos los 3 mil 500 (millones de pesos)”, detalló Lemus en entrevista.

“Se necesitan depositar en una cuenta de un fideicomiso federal, del Fonadin, y nosotros ya los tenemos listos. La Presidenta dio instrucciones ese día, el viernes en la mañana, sesionó el Fonadin el viernes en la tarde y ya fueron aprobados los recursos”, puntualizó.

El Gobernador de Jalisco dijo que Sheinbaum confirmará el anuncio a través



La ampliación de la L5 costará más de 5 mil millones de pesos; el Gobierno estatal aportará los 3 mil 500 millones faltantes.

Pide bolsa para obras hídricas

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus le pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum apoyo federal por más de 4 mil 500 millones de pesos para la ejecución de dos proyectos hídricos, a fin de mejorar tanto la calidad como el suministro de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Lemus explicó que la inversión en ambos proyectos

ascendería a 13 mil 500 millones de pesos.

“Una es la ampliación de la PPI, de la Planta Potabilizadora número 1 (...) es la que le da el tratamiento de aguas a lo que viene de Chapala (...), vale aproximadamente 2 mil millones de pesos (...). Y dos, el nuevo acueducto de Chapala a Guadalajara, que vale alrededor de 11 mil 500 millones de pesos”, puntualizó.

de un video que grabó con él durante su visita a Jalisco.

“Ella yo creo que hoy por la noche (ayer) o (hoy

va a publicar en sus redes un anuncio conjunto que grabamos aquí en Guadalajara ya sobre los apoyos que se

van a otorgar por parte del Gobierno federal para la extensión de la obra de la Línea 5 del transporte público y crecer desde el Aeropuerto hasta el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos pasando por la segunda entrada El Salto”, agregó el Mandatario.

Respecto al tramo original de la Línea 5, que va del Aeropuerto Miguel Hidalgo de Guadalajara a Periférico, indicó que éste comenzará a operar en el mes de mayo.

Recordó que en esta obra se colocó concreto hidráulico, además de que Carretera a Chapala creció a seis carriles por sentido y se colocó arbolado, banquetas y ciclovías.

CON APOYO FEDERAL



CORREDOR. La Línea 5 está trazada por Carretera a Chapala.

Ampliarán la Línea 5 hasta Ixtlahuacán

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que el Gobierno federal respaldará la ampliación de la Línea 5 del transporte público hasta el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. El anuncio formal del apoyo económico, dijo, será difundido en las próximas horas por la presidenta Claudia Sheinbaum a través de sus redes sociales.

El mandatario explicó que durante la visita de la Presidenta a Jalisco, realizada el viernes pasado, sostuvo diversas conversaciones para revisar proyectos de infraestructura en la Entidad. Entre ellos destacó la extensión de la Línea 5, que conectará el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con El Salto y posteriormente con Ixtlahuacán de los Membrillos.

“Tuve oportunidad de platicar con la Presidenta y lograr muy buenos acuerdos. Ella va a publicar un anuncio conjunto que grabamos en Guadalajara sobre los apoyos federales para ampliar la Línea 5 desde el aeropuerto hasta Ixtlahuacán”, afirmó.

Durante el traslado desde la base militar de Zapopan hacia El Salto, Lemus también mostró a la presidenta diversas obras viales realizadas en la zona metropolitana, como las ampliaciones del Periférico y los trabajos en la Carretera a Chapala, vinculados al proyecto de movilidad de la Línea 5.

El gobernador indicó que la ampliación del proyecto requerirá una inversión total de cinco mil millones de pesos: tres mil 500 millones aportados por el gobierno estatal y mil 500 millones provenientes del Fondo Nacional de Infraestructura.

¿Cómo renovar la licencia de conducir en Jalisco?

Aquí te explicaremos paso a paso el trámite que debes realizar ante la Secretaría de Transporte del Estado

Redacción/Quadratin Jalisco

Tienes tu licencia de conducir vencida?. Aquí te explicaremos paso a paso del trámite que debes realizar ante la Secretaría de Transporte de Jalisco.

Antes que nada, debes hacer una cita para renovar la licencia de conducir en las categorías de automovilista, chofer y motociclista.

De la misma manera, conductor de servicios públicos o privados o el permiso para menores de edad en su modalidad de nueva o refrendo.

Tramitar cita para renovar la licencia de conducir

Los interesados deberán realizar una cita en el Sistema de Citas de la Secretaría de Transporte, en donde darán click en Agendar, luego aparecerá el listado de ubicaciones y trámites disponibles.

Posteriormente, llenarán los campos de información que la plataforma solicita:

- Datos del solicitante
- Nombre
- Apellidos
- Correo electrónico
- Teléfono fijo
- Teléfono celular
- CURP
- Seleccionar fecha y horario

**Conoce los requisitos
Identificación
oficial vigente**

10

- Comprobante de domicilio que coincida con



Antes que nada, debes hacer una cita para renovar la credencial.

alguno de los apellidos o con la dirección del INE. (No mayor a 90 días)

- CURP impreso o acta de nacimiento que lo contenga

- Todos los documentos en original y copia

- Presentar la constancia del curso vial (aplica solo para permiso de menor de edad, transporte público, taxis y vehículos de plataforma en todas sus categorías).

Costos de refrendo de licencia

De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Transporte, el trámite también lo puedes realizar en línea.

Los costos para tramitar una nueva licencia de conducir en Jalisco durante 2026 son:

- Automovilista: \$740.00
- Motociclista: \$479.00
- Chofer: \$882.00
- El permiso para menores de edad tiene un costo de \$538 (6 meses) o

\$1,104.00 (1 año).

Estos precios aplican para la emisión por primera vez y pueden aumentar según el refrendo.

Pasos a realizar

- Ingresar a la página de citas:
- Seleccionar la ubicación del módulo para realizar tu trámite
- Seleccionar el tipo de trámite a realizar
- Registrarse con los datos requeridos
- Elegir día y hora para la cita
- Dar click en el botón No soy un robot
- Seleccionar el día y la hora en la agenda
- Dar click en el botón Agendar
- Asistir al módulo que seleccionaste para realizar el trámite de licencia de conducir, con tu cita impresa o en el celular, con tus documentos en original y copia.

Los interesados en renovar su licencia de conducir pueden acudir

sin cita a la dependencia estatal en un horario de 08:30 a 18 horas en sus oficinas ubicadas en Prolongación Alcalde, esquina Circunvalación #5/N, colonia Jardines Alcalde.

Si quieres acudir con cita, debes asistir al Centro Integral de Servicios Zapopan, el cual se ubica en Prolongación Laureles 300, colonia Tepeyac, en Zapopan.

Otra opción para que te reciban con cita es en el kiosco de la recaudadora #4 frente al CODE, la cual se localiza en Fray Antonio Alcalde #1351, colonia Observatorio, en Guadalajara.

Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado
- Padres
- Tutor

¿Qué obtengo?

Cita para trámite de licencia de conducir

¿Cuál es su vigencia?

4 años

Periodo de presentación:

Todo el año

¿Cuánto me tardo?

1 día hábil
Aproximadamente 10 minutos para el acceso y registro de la cita electrónica.

Todos los sábados se puede tramitar la renovación de licencia mediante el sistema de citas con un horario de 09 a 14:30 horas.

Sin embargo, se inició un proceso de descentralización con la reapertura de los módulos en las Plazas Outlet en Tlajomulco y la Macroplaza de Zapotlanejo.

También están en Las Águilas, Tlaquepaque, Plaza Centro Sur y Plaza Las Torres que ofrecen servicios a partir de las 08:30 horas.

38.8% de trabajadoras en Jalisco gana hasta un salario mínimo

Persiste brecha salarial de género

En cambio, en hombres la proporción es del 18.8 por ciento

STEFANNY SORIANO

La desigualdad laboral en México también se plasma en la brecha salarial entre hombres y mujeres, que persiste y en algunos casos se profundiza.

Mientras las mujeres aumentan su participación en el mercado laboral –en 2025 ya representan alrededor de 41 por ciento de la fuerza laboral en México, según datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), del Inegi–,

su ingreso promedio sigue quedando por debajo del de los hombres.

Un análisis de BBVA Research señaló que, para el segundo trimestre de 2025, las mujeres en el País perciben en promedio 19.9 por ciento menos que los hombres, una diferencia que se hace más profunda en ciertos grupos, como en quienes estudian y trabajan simultáneamente, donde la brecha alcanza hasta 28.2 por ciento.

En Jalisco, el 38.8 por ciento de las trabajadoras gana hasta un salario mínimo, mientras que en el caso de los hombres la proporción es del 18.8 por ciento, de acuerdo con datos de la Encues-

ta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi, al cuarto trimestre del 2025.

Nancy Elizabeth Padilla Tolentino, coordinadora de la Unidad de Seguimiento de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) del Gobierno de Jalisco, detalló cómo la falta de conciliación entre vida laboral y personal se vuelve un obstáculo para la permanencia de las mujeres en un empleo estable.

Las jornadas rígidas, que muchas veces se amplían con responsabilidades no remuneradas, y el diseño de licencias de maternidad y paternidad, limitadas o insuficientes,

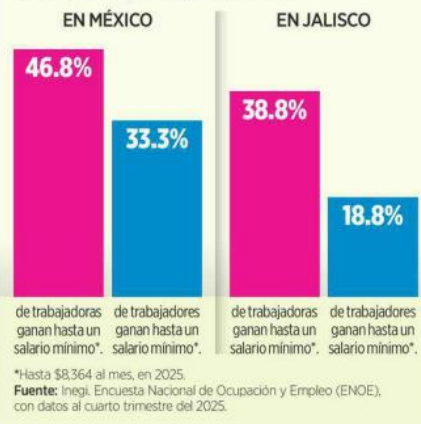
terminan por reforzar la carga de cuidados en las mujeres, que acaban asumiendo el rol de “administradoras emocionales” del hogar.

Para Beatriz Cruz Santana, estrategia corporativa, si no se revisan las condiciones estructurales bajo las cuales se ejerce el poder, cada Día Internacional de la Mujer se seguirán celebrando avances que no se traducen en sostenibilidad real.

Para ella, las organizaciones deberían avanzar del discurso simbólico a métricas más sofisticadas, que midan la rotación diferenciada por género en alta dirección, la carga invisible de liderazgo o los esquemas de dispo-

GRAN DIFERENCIA

En proporción, más mujeres ganan un salario mínimo o menos, en comparación con los hombres.



nibilidad permanente, para diseñar políticas que no solo integren talento femenino, sino que lo sostengan.

Aparte, Sonia Garza González, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE), Nazareth Black, CEO de la Automotriz Zacua, coincidieron en que el liderazgo femenino transforma no solo a las

empresas, sino también a los entornos sociales.

Equipos dirigidos por mujeres tienden a ser más colaborativos, con menor rotación y mayor cohesión, lo que se traduce en climas laborales más estables y productivos, cuando se permiten modelos de liderazgo que integran la empatía, la escucha y la conciliación con la vida personal.

Suma Estado 5,424 empleos en febrero

STEFANNY SORIANO

Después de la pérdida de 3 mil 120 empleos formales en enero pasado, en Jalisco se generaron 5 mil 424 nuevos puestos de trabajo formales.

Al cierre de febrero había 2 millones 56 mil 179 empleados en Jalisco afiliados al IMSS, 5 mil 424 más respecto al fin de enero.

De los 5 mil 424 empleos generados en febrero, 4 mil 321 son permanentes, mientras que los mil 103 restantes son eventuales.

Clemente Hernández Rodríguez, profesor investigador del CUCEA de la Universidad de Guadalajara, ex-

plicó que este crecimiento responde a prácticas habituales de las empresas, que empezando el año renuevan contratos anuales terminados en diciembre. Muchos se retrasaron y se formalizaron en febrero, generando este repunte estadístico.

Calificó el fenómeno como "efecto rebote": la caída de enero provocó un ajuste compensatorio inmediato, pero no garantiza dinamismo sostenido sin apoyo gubernamental.

A nivel nacional, en febrero se registró un incremento de 182 mil 778 puestos, el mayor para igual mes en registros históricos.

Lanza Jalisco estímulos para saldar adeudos fiscales

ROBERTO JIMÉNEZ

El Gobierno de Jalisco puso en marcha un programa de estímulos fiscales para incentivar que regularicen su situación contribuyentes que tengan contribuciones estatales omitidas en años anteriores. El apoyo consiste en la condonación de multas y recargos a quienes se pongan al corriente durante el 2026.

El programa, publicado el 28 de febrero a través del Servicio Estatal Tributario (SET) de Jalisco, busca facilitar que contribuyentes con adeudos en impues-



■ Carlos Arias Madrid, jefe del SET.

tos locales se regularicen sin enfrentar la carga financiera acumulada por sanciones.

Carlos Arias Madrid, jefe del SET, explicó que la estrategia pretende acercar a quienes han dejado de cumplir

con sus obligaciones debido a los recargos y multas que se acumulan con el tiempo.

“Hay mucha gente que no está pagando sus contribuciones y a lo mejor tiene adeudos de 5 años y que esos

adeudos que tiene que regularizar tienen multas, tienen recargos y estos accesorios a las contribuciones provocan que la gente no se acerque y pudiera seguir en la omisión y esperar a que en ningún momento pueda ser fiscalizado”, señaló.

El esquema permite que los contribuyentes paguen únicamente el impuesto original y su actualización, mientras que las sanciones se reducen o eliminan dependiendo del momento en que se regularicen.

De acuerdo con el decreto, quienes se incorporen entre marzo y mayo obten-

drán 100 por ciento de condonación en multas y 90 por ciento en recargos. Entre junio y agosto los descuentos serán de 90 por ciento en multas y 80 por ciento en recargos, mientras que de septiembre a noviembre serán de 80 y 70 por ciento, respectivamente.

Aparte, Luis Carlos Pérez Gómez, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, expuso que el programa tendrá vigencia del 1 de marzo al 30 de noviembre de este año y, para que sea válido, el contribuyente debe acercarse al SET de manera voluntaria.

SEDES y CCIJ

Alistan diagnóstico energético de Jalisco

La Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable de Jalisco (SEDES) y la Agencia de Energía del Estado acordaron desarrollar un estudio técnico especializado en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) para fortalecer la planeación energética del estado. La iniciativa se anunció en el marco del Día Mundial de la Eficiencia Energética, celebrado el 5 de marzo, y busca analizar la demanda eléctrica, la infraestructura disponible y la viabilidad de nuevos proyectos de generación.

El convenio firmado con el CCIJ permitirá integrar información sobre oferta eléctrica, demanda energética, infraestructura de transmisión y disponibilidad de gas natural para generación eléctrica. La Agencia de Energía destinará 2.1 millones de pesos como subsidio inicial para impulsar los trabajos del estudio.

Jalisco ocupa un lugar destacado a nivel nacional en generación distribuida, con crecimiento

sostenido en sistemas de generación eléctrica en empresas, comercios y viviendas. Manuel Herrera Vega, secretario de Desarrollo Energético Sustentable, señaló que "este convenio se firma en el marco de un día muy importante, el Día Mundial de la Eficiencia Energética", y destacó la relevancia de contar con información técnica especializada para la planeación energética del estado.

Antonio Lancaster Jones González, presidente del CCIJ, afirmó: "Lo que estamos firmando es el principio de este proyecto para evaluar dónde estamos, qué requerimos y qué vamos a necesitar en el presente y en el futuro para asegurar el crecimiento industrial y el desarrollo de las familias en Jalisco".

Enrique Rubio León, director general de la Agencia de Energía, detalló que el estudio permitirá evaluar las implicaciones de la infraestructura energética en términos de transmisión, distribución y reforzamiento del sistema eléctrico. Entre los ob-



jetivos se incluyen analizar el comportamiento histórico del consumo, proyectar la demanda energética a cinco, diez y 15 años, e identificar proyectos de generación eléctrica con potencial de hasta 4 mil 50 megawa-

ts de capacidad instalada.

El análisis, informaron las autoridades, permitirá además evaluar la infraestructura regional, detectar necesidades de reforzamiento para integrar nueva generación, medir el impacto técnico

de los proyectos en el sistema eléctrico mediante modelación especializada e incorporar información del sector industrial para anticipar demandas energéticas vinculadas al crecimiento económico.



Realizarán estudio

Para fortalecer la planeación energética de Jalisco, la Agencia de Energía del Estado acordó

desarrollar un estudio técnico especializado en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Analizan avances y desafíos

Consejería Jurídica convoca a diálogo por la igualdad

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco organizó el panel "8M: Institucionalizar la igualdad desde el servicio público", con el propósito de impulsar el enfoque de derechos en las decisiones institucionales y en el ejercicio del servicio público. El encuentro formó parte de las actividades por el Día Internacional de la

Mujer y reunió a autoridades, especialistas y servidoras públicas en el Ex Recinto del Legislativo, en Palacio de Gobierno.

La consejera jurídica del Poder Ejecutivo estatal, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, señaló que la conmemoración del 8 de marzo exige una reflexión institucional sobre los avances y los desafíos que

persisten en la vida pública y profesional de las mujeres. "La igualdad no es un tema de moda ni de discurso. El 8 de marzo es una conmemoración de mujeres valientes que alzaron la voz para exigir las mismas condiciones, y hoy sigue siendo una responsabilidad institucional abrir más espacios de avance", mencionó.

La presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, afirmó que la igualdad también se fortalece a partir de las decisiones públicas y del alcance social de las políticas institucionales. "Desde el Sistema DIF Jalisco creemos que la igualdad se construye desde las decisiones públicas, las políticas que impulsamos y la manera en que acompañamos a las personas", puntualizó.

Por su parte, la directora general del Sistema DIF Jalisco, Diana Berenice Vargas Salomón, destacó que las instituciones mantienen una responsabilidad permanente para reducir las brechas que aún afectan el desarrollo pleno de mujeres y niñas. "Las desigualdades estructurales persisten, y frente a ello el servicio público tiene un papel fundamental: fortalecer acciones institucionales que garanticen plenamente los derechos de las mujeres y de las niñas", dijo la Directora.

En el panel también participaron la magistrada Martha Leticia Padilla Enríquez, presidenta de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y Brenda Areli Hernández Arana, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México y especialista en género. Ambas compartieron reflexiones sobre los retos del servicio público para consolidar políticas institucionales con perspectiva de derechos.

El encuentro abrió un espacio de análisis sobre el papel de las instituciones en la construcción de condiciones más equitativas y en el fortalecimiento de herramientas públicas que impulsen decisiones con mayor sentido social y solidez institucional, una ruta que la Consejería Jurídica ha promovido en coordinación con diversas dependencias del gobierno estatal.





Gobierno de Jalisco

La actividad reunió a autoridades estatales y especialistas.

Realizan foro por la igualdad en el servicio público

Redacción/Quadratin Jalisco

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco realizó el panel "8M: Institucionalizar la igualdad desde el servicio público" en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La actividad reunió a autoridades estatales y especialistas para reflexionar sobre igualdad, derechos y función pública.

"La igualdad no es un tema de moda ni de discurso. El 8 de marzo es una conmemoración de mujeres valientes que alzaron la voz para exigir las mismas condiciones, y hoy sigue siendo una responsabilidad institucional abrir más espacios de avance", dijo Tatiana Esther Anaya Zúñiga, Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Jalisco, destacó que la igualdad se fortalece desde las decisiones institucionales y desde la forma en que cada política pública se traduce en acompañamiento social.

Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General del Sistema DIF Jalisco, señaló que las instituciones públicas mantienen una responsabilidad permanente en la reducción de brechas que todavía afectan el desarrollo pleno de mujeres y niñas.

Con apoyo de DIF

Casa Varones estrena cancha multideportes

El Sistema DIF Jalisco inauguró una nueva cancha multideportes en Casa Varones, centro perteneciente a Hogar Cabañas, con el objetivo de promover el bienestar, la convivencia, la recreación y el desarrollo integral de sus residentes.

Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Jalisco, destacó la importancia de generar entornos seguros que impulsen la actividad física y el desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes. "Verlos felices, que puedan practicar un deporte, que puedan estar activos, porque como bien lo sabemos todo el tema de salud mental, lo podemos tener mucha prevención si practicamos algún deporte, algún tipo de taller, música y bueno, eso es lo que

tenemos que hacer con nuestras niñas y niños en Jalisco, crearles estos entornos, espacios seguros y divertidos para todas ellas y ellos", expresó.

La presidenta informó que se proyectan más remodelaciones en el centro para garantizar que la

estancia de los jóvenes sea cada vez más digna. Subrayó que estas acciones contribuyen a dignificar los espacios recreativos y a fortalecer entornos seguros para la infancia y adolescencia en Jalisco.

Karla Nayelli Jáuregui Rodríguez, Directora General de

Hogar Cabañas, señaló que la nueva cancha permitirá a los residentes desarrollar habilidades mediante el deporte, el juego y la disciplina, factores esenciales para su desarrollo físico, mental y emocional. "Se realizó una remodelación por

completo, se arregló el piso, se pintó y nos ayudaron, además que fuera un diseño multideporte, pensando en que tenemos aquí niños que les gusta de todo, el basquet, el voley, el fútbol", indicó.

Sandra Palafox Salles, de la empresa Wincourt, benefactora de Hogar Cabañas y quien apoyó la remodelación, resaltó la relevancia de sumar esfuerzos entre gobierno y sociedad civil. Invitó a los jóvenes a practicar deporte, pues "entre ellos pueden encontrarse los futuros campeones de México".

Actualmente Casa Varones alberga a 36 jóvenes de entre 12 y 18 años, quienes ahora cuentan con un espacio adecuado para fortalecer su desarrollo físico, emocional y social.



Inaugura DIF Jalisco cancha multideporte en Hogar Cabañas

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema DIF Jalisco inauguró una nueva cancha multideportes en Casa Varones, perteneciente a Hogar Cabañas, con el objetivo de promover el bienestar, convivencia, recreación y desarrollo integral de los residentes.

"Verlos felices, que puedan practicar un deporte, que puedan estar activos, porque como bien lo sabemos todo el tema de salud mental, lo podemos tener mucha prevención si practicamos algún deporte, algún tipo de taller, música y bueno, eso es lo que tenemos que hacer con nuestras niñas y niños en Jalisco, crearles estos entornos,

espacios seguros y divertidos para todas ellas y ellos", expresó Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Jalisco.

La cancha multideportes permitirá a los 36 jóvenes residentes de entre 12 y 18 años desarrollar habilidades a través del deporte, el juego y la disciplina, factores fundamentales para su desarrollo físico, mental y emocional.

"Se realizó una remodelación por completo, se arregló el piso, se pintó y nos ayudaron, además que fuera un diseño multideporte, pensando en que tenemos aquí niños que les gusta de todo, el basquet, el voley, el futbol", dijo Karla Nayelli Jáuregui Rodríguez, directora General de Hogar Cabañas.



Niñas y niños podrán realizar diferentes deportes.

Con cerca de 2 mil combatientes

Jalisco está listo para la temporada de estiaje 2026

El Gobierno de Jalisco presentó el Estado de Fuerza Operativo 2026 para la temporada de estiaje con el objetivo de fortalecer la prevención y combate de incendios forestales. La estrategia reúne brigadas y combatientes de los tres órdenes de gobierno, además de organizaciones civiles, brigadas comunitarias, sector privado y grupos voluntarios.

La entidad dispone de 196 brigadas forestales y cerca de 2 mil combatientes que actuarán de forma coordinada para proteger los ecosistemas, las comunidades y el patrimonio natural del estado. Para este año, el gobierno estatal destina 85 millones de pesos a equipamiento, arrendamiento de aeronaves y fortalecimiento de brigadas municipales. Durante la presentación se realizó una entrega simbólica de equipo para brigadistas forestales, que incluyó uniformes, herramientas especializadas y equipo de protección personal. Esta inversión supera los 12 millones de pesos y busca mejorar



las condiciones de seguridad del personal que participa en el combate del fuego.

El operativo incorpora un componente aéreo interinstitucional con las aeronaves Witari, Tlálloc, Zeus, Perico, Tequihua, Halcón, Titán B3 y Titán Black Hawk. Estos helicópteros permiten descargas de agua, traslado de brigadas, apoyo logístico, rescate de combatientes y atención médica en zonas de difícil acceso.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó la coordinación entre autoridades de los distintos órdenes y sociedad civil para enfrentar la temporada de incendios. Indicó que las aeronaves atenderán emergencias en diversas regiones del estado y no solo en el Área Metropolitana de Guadalajara. "Quiero decirles que esos helicópteros no son solo para atender el Bosque de La Primavera o incendios que pudiera haber en

el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Estos helicópteros van a estar atendiendo distintas problemáticas que tengamos en distintas zonas del estado de Jalisco", señaló.

El mandatario también reconoció la labor de las y los brigadistas forestales e informó que el gobierno estatal analiza mejoras en salarios y prestaciones para este sector.

De acuerdo con datos oficiales, en 2025 la superficie afectada por incendios disminuyó casi 20 por ciento en comparación con 2024. Además, el tiempo de reacción en la entidad alcanza 25 minutos en zonas metropolitanas y 45 minutos en regiones remotas, lo que representa una respuesta cinco veces más rápida que el promedio nacional.

En el operativo participan dependencias federales como CONAFOR, CONANP y la Comisión Federal de Electricidad, además de instancias estatales, gobiernos municipales, brigadas comunitarias y organizaciones civiles. Las autoridades también

llamaron a la población a evitar fogatas en zonas forestales, realizar quemas agrícolas bajo control y reportar cualquier incendio o situación de riesgo.

Durante la presentación del operativo por parte del Gobierno de Jalisco, el municipio de Tlajomulco participó con el helicóptero "Tequihua", aeronave que se integrará a las acciones de apoyo aéreo para fortalecer las tareas de prevención y combate de incendios forestales en la entidad. La aeronave permitirá realizar descargas de agua, traslado de brigadas y apoyo logístico en zonas de difícil acceso, además de respaldar labores de emergencia cuando las condiciones lo requieran. La participación de Tlajomulco forma parte del esquema de coordinación interinstitucional que se activa cada año durante la temporada de estiaje, con el objetivo de reforzar la vigilancia en zonas forestales, mejorar la capacidad de respuesta ante incendios y proteger los ecosistemas del estado.

Despliegan cerca de 2 mil combatientes forestales

Alistan operativo contra incendios

Realizan entrega simbólica de equipamiento a brigadistas

FRANCISCO DE ANDA

Con un despliegue de 196 brigadas, cerca de 2 mil combatientes forestales están listos para actuar en la prevención y combate de incendios durante la sequía, a través del Operativo Estiaje 2026. La estrategia fue presentada ayer por el Gobierno del Estado.

En el Centro de Capacitación Agua Brava, ubicado en el Bosque La Primavera de Zapopan, el Gobernador Pablo Lemus resaltó la coordinación entre los tres niveles de Gobierno, el sector privado, organizaciones civiles y brigadas comunitarias como clave para proteger las áreas verdes y a la ciudadanía.

En el operativo participan dependencias federales como la Conafor, Conanp y la Comisión Federal de Electricidad (CFE); estatales, como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) y administradores de áreas naturales protegidas; así como municipios, brigadas comunitarias y aliados privados.

El operativo contará con



Ismael Ramírez

■ Ayer se presentó el Estado de Fuerza Operativo 2026 para la temporada de estiaje. Se cuenta con 196 brigadas para prevenir incendios.

el apoyo de aeronaves especializadas como el Witari, Tláloc, Zeus, Titán, SAMU y Tequilhua, las cuales realizan descargas de agua, traslado de brigadistas, apoyo logístico, rescate de combatientes y atención médica aérea en zonas de difícil acceso, fortaleciendo la respuesta rápida y efectiva.

"Estos helicópteros no son solo para atender el Bosque de La Primavera o incendios que pudiera haber en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)", explicó

Lemus, quien destacó la importancia de la coordinación entre los tres niveles de Gobierno.

"Estos helicópteros, los nueve, van a estar atendiendo las distintas problemáticas que tengamos en distintas zonas del Estado, es decir, presidentas y presidentes no se me chivien con andar pidiendo o no los helicópteros, si hay una situación que atender, con mucho gusto lo vamos a hacer".

El Mandatario estatal realizó la entrega simbólica

de equipamiento a brigadistas forestales, la cual incluyó uniformes, herramientas especializadas y equipos de protección personal, para mejorar su seguridad al enfrentar el fuego en los bosques.

Autoridades estatales reconocieron que las condiciones climáticas podrían agravar los incendios forestales durante el período de estiaje de este 2026, por lo que expusieron la necesidad de llevar a cabo acciones de prevención.

Presentan estado de fuerza para la temporada de estiaje

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Para la temporada de estiaje de este año, Jalisco contará con un estado de fuerza de 2 mil combatientes y 196 brigadas forestales de los tres niveles de gobierno, así como organizaciones civiles, brigadas comunitarias, el sector privado y grupos voluntarios. El gobernador Pablo Lemus Navarro informó que este año, el estado invertirá 85 millones de pesos para fortalecer las labores, además de que buscarán incrementar los salarios y las prestaciones para el personal.

“Estamos entregando apoyos por alrededor de 85 millones de pesos en equipamiento, estamos rentando estas nuevas unidades, estamos comprando nuevos equipos, pero también estamos trabajando ya con la Secretaría de la Hacienda Pública y Protección Civil y Bomberos del Estado para poder incrementar los salarios y las prestaciones”, indicó el mandatario.

También presentaron el componente aéreo interinstitucional que apoyará las labores, integrado por las aeronaves Witari, Tláloc, Zeus, Perico, Tequihua, Halcón, Titán B3 y Titán Black Hawk, utilizadas para descargas de agua, trasla-



Invertirán 85 millones de pesos para fortalecer labores. F. BRICEÑO

do de brigadas, rescates y atención médica.

El director de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Sergio Ramírez, detalló que se intensificará la vigilancia en el Bosque de La Primavera, la Sierra Occidental y zona nor-

te, los dos últimos fueron puntos donde más incendios se presentaron en 2025.

El año pasado, la superficie afectada por incendios forestales se redujo casi 20 por ciento en comparación con 2024. ■

Listos, más de 2 mil brigadistas para enfrentar incendios en Jalisco

Autoridades estatales pusieron en marcha el Operativo Estiaje 2026

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con un estado de fuerza integrado por 196 brigadas y cerca de dos mil combatientes forestales, Jalisco presentó este lunes el Operativo Estiaje 2026 en el Bosque La Primavera, en Zapopan.

La estrategia reúne a instituciones de los tres niveles de gobierno, sector privado, organizaciones civiles y brigadas comunitarias para la prevención y combate de incendios forestales durante la temporada de estiaje.

Entre las dependencias participantes se encuentran la Conafor, Conanp y la Comisión Federal de Electricidad, además de instancias estatales como la Semadet, la UEPCBJ y organismos responsables de áreas naturales protegidas, junto con gobiernos municipales y brigadas comunitarias.

El operativo también cuenta con un



Entre las dependencias participantes se encuentran Conafor, Conanp y CFE.

componente aéreo interinstitucional, que refuerza las labores de combate. En la presentación se mostraron aeronaves como Witari, Tláloc, Zeus, Titán, SAMU y Tequihua, utilizadas para descargas de agua, traslado de brigadas, apoyo logístico, rescate de combatientes y atención médica aérea

en zonas de difícil acceso.

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó el evento en el Centro de Capacitación Agua Brava y destacó que el estado impulsa acciones para fortalecer las capacidades municipales en protección civil y manejo del fuego,

mediante capacitación especializada, acompañamiento operativo y entrega de vehículos de emergencia.

Este trabajo conjunto, subrayó, consolida un modelo de coordinación interinstitucional que posiciona a Jalisco como referente nacional en manejo integral del fuego.



Jalisco tendrá 196 brigadas contra incendios

ESTIAJE. El Gobierno de Jalisco presentó el Estado de Fuerza del Operativo Estiaje 2026, estrategia que busca prevenir y combatir incendios forestales durante la temporada de mayor riesgo ambiental en el estado. El plan contempla la participación de brigadas especializadas, dependencias de los tres niveles de gobierno y apoyo aéreo para fortalecer la atención de emergencias. Pablo Lemus, confirmó que Jalisco contará con 196 brigadas y cerca de dos mil combatientes forestales, quienes estarán distribuidos en distintas regiones. **MARIANA SÁNCHEZ**



Durante la manifestación fueron vandalizados diferentes edificios de la ciudad. CORTESÍA

Movilizaciones del 8M dejan daños en al menos 50 inmuebles de GDL

Marchas. Las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León fueron las más afectadas; INAH se encargará de restaurar sitios históricos

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El coordinador estratégico de Seguridad de Jalisco, Roberto Alarcón, informó que cerca de 50 negocios e instituciones presentaron daños durante las marchas por el Día Internacional de la Mujer en Guadalajara, entre ellos siete bancos, pero no hubo ninguna persona detenida, por lo que consideró que, pese a los incidentes, la jornada podría calificarse prácticamente como saldo blanco.

Puntualizó que durante la movilización participaron aproximadamente 15 mil personas, y como saldo del evento se reportaron algunas personas lesionadas, entre ellas policías con heridas menores. Además, se registraron daños en cerca de 50 negocios e instituciones, "Tuviimos seis personas lesionadas por diversos motivos, cristales, objetos de todo tipo que hubo durante el evento, también tuvimos siete compañeras policías lesionadas con heridas menores que se están atendiendo, un aproximado de unas 50 negocios e instituciones que fueron dañados, siete bancos y 10 personas con descompensación, ese sería el saldo que tenemos (...) Creemos que fue igual o a lo mejor un poco mayor, pero lo

importante es que pudiéramos, en el tema de las manifestaciones, considerar que fue un saldo blanco", dijo el gobernador.

En la zona del cruce de las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, donde se encuentra el Museo de las Artes de la Universidad

CLAVES

Incidente

En el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara se vivió uno de los momentos más tensos de la manifestación, cuando integrantes del Bloque Negro rompieron cristales e intentaron incendiar el recinto cultural. El fuego fue apagado por bomberas e intervinieron policías municipales y estatales para proteger el inmueble.

Testimonios

En la Plaza de Armas, donde culminó la marcha separatista, víctimas de violencia de género o familiares de mujeres asesinadas o desaparecidas compartieron sus testimonios.

de Guadalajara, fue donde más se realizaron pintas en monumentos, fachadas y calles durante la manifestación del 8M, realizada el pasado domingo.

Participantes de la marcha rompieron cristales del recinto cultural y prendieron fuego en el interior, el cual fue sofocado por bomberas; además, intentaron ingresar al lugar, lo que fue impedido con la intervención de policías municipales y estatales.

A lo largo de la avenida Juárez se observaron negocios con cristales rotos, anuncios con daños y paredes pintadas con mensajes en contra de la violencia de género y exigencia de justicia.

En la Plaza de Armas, donde culminó la marcha separatista, se reportaron daños en el kiosco, en el cual víctimas de violencia de género o familiares de mujeres asesinadas o desaparecidas compartieron sus testimonios; además había afectaciones en jardinerías y en infraestructura de la Línea 3 del Tren Ligero.

Hasta este lunes, se desconoce el monto que representan las afectaciones en los espacios públicos; el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se hace cargo de la inspección y restauración de los inmuebles con valor histórico.

CONFIRMAN LEMUS Y SIAPA

Hay descargas irregulares en infraestructura de Siapa

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Pablo Lemus Navarro y el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informaron que se detectaron descargas irregulares en el Canal Las Pintas, el cual forma parte del sistema de abastecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"(Hay) tomas clandestinas que están vaciando agua de muy mal estado a los conductos del Siapa, lo están metiendo directamente a las tuberías del Siapa. Esto es lo que nos causó la mala calidad de agua", dijo el gobernador.

Aunque el mandatario afirmó que ya había empresas e incluso gobiernos municipales detectados como presuntos responsables, a través de un comunicado el Siapa confirmó que todavía no se tiene identificados

a quienes están contaminando el agua de la ciudad. Eso sí, prometió que habrá multas tras las investigaciones y detección de los responsables.

"Se identificaron ingresos de caudales con características de agua residual en puntos estratégicos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, como Capulín 1, El Guayabo, Capulín 2, Capulín 3, El Zapote, La Carreta, El Edén, La Teja, Vaso regulador Adolfo Horn y 1 de Mayo. Una vez concluidos los análisis, se analizarán las medidas y sanciones correspondientes", describió el Siapa.

El agua contaminada comenzó a detectarse desde diciembre de 2025 y afecta principalmente a los procesos en la Planta Potabilizadora 1 en Miravalles.

El Siapa añadió que trabaja en conjunto con la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) y la Comisión Estatal del Agua (CEA) para mitigar el impacto en la fuente de abastecimiento.



ARCHIVO NTR

LÍQUIDO SUCIO. El gobernador de Jalisco afirmó que las descargas irregulares han causado "la mala calidad de agua" suministrada del Siapa.

A la par se establecieron mesas de trabajo y recorridos conjuntos con el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga para generar un esquema de atención que permita la construcción de las obras necesarias para evitar dichas aportaciones al Canal de Las Pintas (Sistema Antiguo) y se fortaleció la inspección en el sitio.

LEMUS PIDE RECURSOS PARA OBRAS

Durante la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Jalisco, realizada el viernes pasado, el gobernador Pa-

blo Lemus Navarro le pidió recursos para dos obras relacionadas a mejorar la calidad del agua en el AMG.

Entre los proyectos se encuentra la ampliación de la Planta Potabilizadora 1, pero también la construcción del acueducto sustituto entre el lago de Chapala y la ciudad.

La obra de ampliación de la planta requiere de 2 mil millones de pesos (mdp) y el acueducto, de 11 mil mdp. El gobierno de Jalisco espera que el gobierno de México aporte, al menos, una tercera parte del presupuesto para ambos proyectos, concluyó Lemus Navarro.

Empleo crece... en informalidad

VEN BAJO DINAMISMO

ARCHIVO NTR

En el último trimestre del 2025 **se registró una caída en la ocupación formal** y un incremento en la informal, advierte el ITESO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Dentro de la última edición de su Boletín de Análisis Económico, la Escuela de Negocios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) analizó la situación del empleo en Jalisco y encontró que hubo un aumento en la cantidad de puestos de trabajo; sin embargo, el alza fue gracias a la informalidad laboral.

Los datos muestran que en el último trimestre de 2025 aumentó la población económicamente activa en 54.4 mil personas, pero la población ocupada incrementó apenas en 15.5 mil personas. El problema con esto es que la ocupación formal se redujo, mientras que la informal aumentó, según el ITESO.

"En cuanto a la calidad del empleo, el deterioro fue evidente. La ocupación formal cayó en 88.7 mil



RIESGO. Según el ITESO, el mercado laboral estatal evidencia una fragilidad creciente.

personas (-4.25 por ciento), mientras que la ocupación informal aumentó en 104.2 mil (5.76 por ciento), elevando la tasa de informalidad laboral de 46.48 a 48.96 por ciento", describe el documento.

Lo anterior contrasta con lo que ocurrió en el tercer trimestre de 2025, cuando hubo una reducción de la informalidad. "Ahora el empleo se sostiene exclusivamente en ocupaciones sin seguridad social", advierte el documento.

A la vez también se tuvo un incremento en cuanto a la desocupación, pues se pasó de una tasa de 2.13 a 3.06 por ciento, lo que se traduce en 38.9 mil personas desempleadas más.

"Los resultados del cuarto trimestre de 2025 muestran un mercado laboral jalisciense con bajo dinamismo en la generación de empleo, aumento signi-

ficativo de la desocupación y una expansión clara de la informalidad. A diferencia del trimestre previo, donde predominó la contracción general, ahora el ajuste se da vía deterioro en la calidad del empleo y mayor presión sobre el desempleo. El mercado laboral estatal evidencia así una fragilidad creciente, con menor capacidad para generar ocupaciones formales y absorber la fuerza de trabajo en condiciones estables".

A lo anterior hay que sumar que en enero pasado, por primera vez desde 2009, México y Jalisco perdieron empleos formales. Durante el primer mes de 2026 a nivel nacional se perdieron 8 mil 104 puestos de trabajo, de los cuales 3 mil 120 correspondieron a la entidad jalisciense.

ESPECIAL



INAUGURA DIF JALISCO CANCHA EN CASA VARONES

● **ENTREGA.** El DIF Jalisco inauguró ayer una nueva cancha multideportes para los residentes de Casa Varones, perteneciente a Hogar Cabañas. Durante la inauguración del espacio, la presidenta del organismo, Maye Villa de Lemus, informó que se proyectan más remodelaciones en este centro de asistencia para niñas, niños y jóvenes con la finalidad de que su estancia en el espacio sea cada vez más digna. Por su parte, la directora de Hogar Cabañas, Karla Nayelli Jáuregui Rodríguez, señaló que el nuevo espacio permitirá que los residentes desarrollen habilidades a través del deporte, el juego y la disciplina. *Redacción*

EN ESTIAJE

Jalisco, con cerca de 2 mil combatientes forestales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer el gobierno de Jalisco presentó el Estado de Fuerza Operativo 2026 para la Temporada de Estiaje, el cual está integrado por brigadas y combatientes provenientes de los tres órdenes de gobierno, así como de organizaciones civiles, brigadas comunitarias, sector privado y grupos voluntarios. En total, la entidad cuenta con 196 brigadas forestales y cerca de 2 mil combatientes.

El gobierno estatal añadió que este año invertirá 85 millones de pesos (mdp) en equipamiento, arrendamiento de aeronaves y fortalecimiento de brigadas municipales.

Durante el acto, realizado en las inmediaciones del bosque La Primavera, se hizo una entrega simbólica de equipamiento para brigadistas forestales que incluyó uniformes, herramientas especializadas y equipos de protección personal. El equipamiento se adquirió con una inversión superior a 12 mdp, destinada a fortalecer las condiciones de seguridad de quienes enfrentan el fuego en los bosques.

Además de los combatientes, el gobierno estatal reforzará las acciones de combate a incendios forestales con las aeronaves 'Witari', 'Tlaloc', 'Zeus', 'Perico', 'Tequihua', 'Halcón', 'Titán B3' y 'Titán Black Hawk', utilizadas para descargar de agua, traslado de brigadas, apoyo logístico, rescate de combatientes y atención médica aérea en zonas de difícil acceso.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, indicó que las aeronaves estarán a disposición de los trabajos de combate contra incendios en las regiones de Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Quiero decirles que esos helicópteros no son solo para atender el bosque de La Primavera o incendios que pudiera haber en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), estos helicópteros van a estar atendiendo distintas problemáticas que tengamos en distintas zonas del estado de Jalisco", señaló.

El mandatario instó a la par a quienes habitan en áreas limítrofes a los bosques a que cuiden el patrimonio medioambiental del estado.

El comandante y director general de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Sergio Ramírez López, ratificó que la atención a incendios forestales requiere una coordinación permanente entre instituciones y sociedad.

Además, refirió que la prevención de riesgos se construye desde lo local y haciendo frente al cambio climático, ya que en la mayoría de las regiones de Jalisco se pronostican valores extremos en la temperatura.

En el estado de fuerza participan dependencias federales como la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como instituciones estatales como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la UEPCBJ y organismos responsables de áreas naturales protegidas, además de gobiernos municipales, brigadas comunitarias, organizaciones civiles y sector privado.

85

MILLONES DE PESOS

invertirá Jalisco en equipamiento, arrendamiento de aeronaves y fortalecimiento de brigadas municipales ante el estiaje 2026

ESPECIAL



ESCUELAS LIBRES DE CUBREBOCAS

● **SALUD.** A partir de este lunes, el uso de cubrebocas en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara dejó de ser obligatorio y pasó a ser únicamente una recomendación. De acuerdo con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación la recomendación para usar el cubrebocas es para personas que no cuenten con el esquema completo de vacunación contra el sarampión. A partir del primer día de clases de esta semana los alumnos comenzaron a acudir sin cubrebocas tras cumplir un mes con la medida. *Nancy Ángel* **ZMG 3A**

MIRIAM JIMÉNEZ

A PARTIR DE AYER

Ya no es obligatorio el cubrebocas en escuelas

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

A partir de este lunes, 9 de marzo, el uso de cubrebocas en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) dejó de ser obligatorio y pasó a ser únicamente una recomendación ante los casos de sarampión.

Ahora, tanto la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) como la Secretaría de Educación estatal (SEJ) recomiendan que el uso de cubrebocas lo sigan las personas que no cuenten con el esquema completo de vacunación contra el sarampión.

NTR acudió ayer a planteles de la ciudad y corroboró que las y los alumnos acudieron sin cubrebocas tras cumplirse un mes de la medida implementada de manera obligatoria a partir del

PARA LOS NO VACUNADOS. El cubrebocas ahora sólo se recomienda a quienes no cuenten con el esquema completo de vacunación contra el sarampión.



MINIAM JIMENEZ

9 de febrero. Ese día los estudiantes de educación básica, educación media y media superior de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos comenzaron a utilizarlo como parte de las medidas preventivas ante el riesgo de contagio de sarampión.

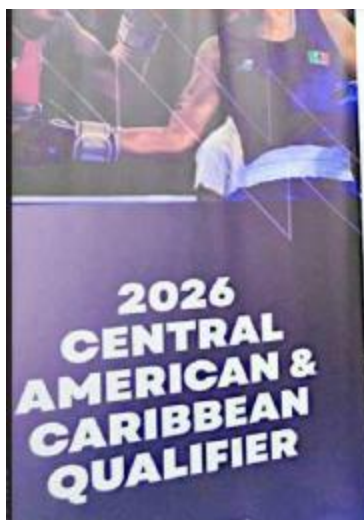
Para contener el avance de la enfermedad la SSJ continuará con la vacunación. Según la dependencia, desde 2025 y hasta el 5 de marzo de 2026 se

aplicaron 2 millones 630 mil 413 vacunas contra el sarampión en los 125 municipios del estado; la mayoría, 2 millones 46 mil 188, corresponde a este año.

En cuanto al panorama general de la enfermedad en el estado, los últimos datos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal indican que a partir del rebrote de la enfermedad y hasta el último corte, el 6 de marzo, el estado sumó 4 mil 268 casos confirmados acumulados y al menos cuatro defunciones derivadas de complicaciones por el virus.



FACEBOOK
ntrguadalajara



RAÚL LUNA

Guadalajara se subirá al ring.

Del 10 al 17 de marzo, el Domo del Code Alcalde albergará el Clasificador de Boxeo rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

Será la última oportunidad para que los pugilistas del área centroamericana y del Caribe aseguren su boleto a la justa regional que se celebrará del 24 de julio al 8 de agosto en República Dominicana.

En total competirán 112 boxeadores de 14 países, quienes buscarán su clasificación en siete divisiones por rama.

Entre las naciones participantes aparecen Barbados, Colombia, Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, Islas Virgenes de Estados Unidos y Jamaica.

Viene clasificatorio de boxeo a GDL

También competirán Nicaragua, Panamá, El Salvador, Trinidad y Tobago, Venezuela y México.

La presentación oficial del torneo estuvo encabezada por el director general del CODE Jalisco, Fernando Ortega Ramos, y el presidente de la Federación Mexicana de Boxeo, Óscar Contreras González.

"Para nosotros, este Clasificatorio representa el inicio del ciclo olímpico que culminará en Los Ángeles 2028 y qué mejor que hacer en un estado que consideramos la cuna del

boxeo", señaló Contreras.

La representación jalisciense contará con las boxeadoras Ariadna Gil y Lorien Alonso Salas, bajo la dirección del entrenador Erick Navarro.

"Dentro del ciclo a Los Ángeles 2028, este evento representa un aporte importante al modelo deportivo del país y queremos que Jalisco siga aportando a los procesos de calificación y de seguimiento de nuestros atletas", agregó Fernando Ortega.

Proponen panistas beneficios para usuarios de colonias afectadas por agua sucia

Van por descuentos del SIAPA

Aprueba Congreso
citar a comparecer
al titular de este
organismo

MARTÍN AQUINO

Diputados del PAN impulsan desde el Congreso local descuentos a colonias afectadas por el abastecimiento de agua sucia de parte del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA); se prevé, además, que el titular del organismo, Antonio Juárez Trueba, comparezca ante el Pleno.

La bancada panista coordinada por Claudia Murguía, presentó ante el Legislativo una propuesta que, de ser respaldada por la mayoría de legisladores, permitiría requerir al SIAPA que determine cuáles son las colonias afectadas por el mal olor en el

Mariana Casillas Diputada de Futuro

■ Que nos puedan explicar por qué la situación del agua sucia o turbia sigue permaneciendo (...) también que nos presenten la reingeniería (al SIAPA), y los avances de las auditorías (externas)".

agua potable, y que se aplique a afectados un 50 por ciento de descuento en el consumo de tres meses.

"(El SIAPA) es tristemente célebre por una serie de problemáticas que afectan directamente a la ciudadanía. La antigüedad de la infraestructura, la mala calidad del agua, los cortes en el suministro y la nómina inflada, se han convertido en una caja de Pandora para los usuarios", se expone en la iniciativa.

"La idea consiste en exhortar a la Junta de Gobier-

no del Siapa, que determine cuáles son las colonias afectadas por el mal olor en el agua potable dentro del área de cobertura de la planta potabilizadora de Miravalle, para que les apliquen el beneficio (descuento)", se agrega.

Asimismo, ante una propuesta de urgente resolución planteada por la legisladora de Futuro, Mariana Casillas, el Pleno del Congreso acordó citar a comparecer al titular del Siapa, Juárez Trueba; aunque la fecha deberá ser establecida por la Junta de Coordinación Política, se pre-

vé que ocurra el 19 de marzo.

La iniciativa de Casillas fue respaldada por legisladores de Morena, PAN, PRI, Hagamos y Futuro; MC y Partido Verde se opusieron; y PT y Alejandro Puerto, sin partido, no votaron.

"Solicitamos con urgente resolución (comparecencia de Juárez Trueba) porque justo la semana pasada más de 130 colonias tuvieron denuncias sobre agua ya no turbia, ya no con espuma, sino agua completamente negra y con olores a drenaje muy fuerte", dijo la diputada de Futuro.

"Nuestra iniciativa de comparecencia (es para) que nos puedan explicar por qué la situación del agua sucia o turbia sigue permaneciendo, a pesar de que, desde el 2020, se han presentado inversiones importantes para el cambio de tuberías que es a lo que le echan la culpa por el color del agua", añadió.



■ Proponen diputados que se descuenta a los afectados el 50 por ciento en el consumo de servicio de agua potable, correspondiente a tres meses.

Impiden carencias censar vivienda

Le faltan al IIEG herramientas para analizar casas deshabitadas

MARTÍN AQUINO

Ante carencias del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG), este ente público no puede realizar, por ahora, un censo de vivienda desocupada requerido por el Legislativo local.

El 26 de junio de 2025 el Pleno del Congreso de Jalisco avaló un acuerdo propuesto por la futurista Mariana Casillas en el que se solicita al IIEG, así como al Instituto Jalisciense de Vivienda y los 125 Municipios de la entidad que, en ejercicio de facultades y en la medida de capacidades materiales, financieras y técnicas elaboren un censo para obtener información sobre cantidad y ubicación de viviendas deshabitadas en el Estado.

Sin embargo, la directora del Instituto de Infor-



■ El IIEG no tiene herramientas materiales, técnicas y financieras para levantar censo de vivienda desocupada.

mación Estadística, Abigail Rizo de la Torre, mediante el oficio IIEG/DG-060/2026 notificó a los diputados que, por ahora, no se puede realizar el censo planteado.

La funcionaria explicó que, para determinar la viabilidad de la petición del Legislativo relativa a elaborar un censo en materia de vivienda deshabitada en el Estado, se hicieron dos posibles proyectos.

Uno de los proyectos se

denomina Censo de Campo de Viviendas Deshabitadas, el cual costaría entre 75 y 150 millones de pesos y se desarrollaría en un lapso de 18 meses; el otro sería un Censo Administrativo de Viviendas Deshabitadas que representaría un gasto de 16 a 32 millones, realizable en 18 meses.

Pese a esto, el IIEG notificó al Congreso que por ahora está imposibilitado para desarrollar el censo.

“Se le informa que el

Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, por el momento no cuenta con las herramientas materiales, técnicas y financieras para llevar a cabo el censo solicitado”, indicó Rizo de la Torre en el escrito que remitió al Legislativo.

La respuesta del IIEG fue señalada por la diputada de Futuro, Casillas, como “normal” para zafarse de ese tipo de procesos.



Martín Aquino

■ El diputado Sergio Miguel Martín, presentó la propuesta.

Plantea PT certificar hasta a los birrieros

MARTÍN AQUINO

Desde el Congreso de Jalisco, el diputado del Partido del Trabajo (PT), Sergio Miguel Martín Castellanos, impulsa una iniciativa que contempla promover y certificar oficios y saberes tradicionales del Estado, como el de arrendador de caballos, alfarero, jimador y hasta el de birriero.

La propuesta que aún debe ser votada por el Pleno del Legislativo, considera requerir a la Secretaría de Cultura y al Instituto de Formación para el Trabajo de Jalisco, que consideren crear una política pública para la preservación del patrimonio cultural.

De acuerdo con la iniciativa, como parte de la política para preservar el patrimonio cultural, se tendría que realizar la formación, capacitación y certificación de saberes de oficios como arrendador de caballos, instructor de charrería, alfarero, raicillero, jimador, equipalero, piteador, birriero, cajetero, entre otros.

Así como la asignación de un reconocimiento honorífico de Maestro Exper-

Sergio Miguel Martín
Diputado del PT

■ Estamos proponiendo que sean reconocidos un sinnúmero de personas (...) cualquier actividad que pueda ser heredada a nuestras generaciones".

to en oficios tradicionales.

"Debe establecerse que las certificaciones y reconocimientos (de oficios tradicionales), serán considerados como incentivo a la expansión, transmisión y profesionalización de los saberes y oficios, pero no podrán exigirse ser requisito para el ejercicio de estos oficios, bajo ninguna circunstancia", refiere la propuesta del legislador petista.

De acuerdo con el legislador Martín Castellanos, la iniciativa pretende reconocer a personas que realizan oficios que representan una herencia cultural.

Celebra continúe PREP; pide voto electrónico

FRANCISCO DE ANDA

Aunque celebró que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) no desaparezca con la reforma electoral presentada la semana pasada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, Joaquín Rubio Sánchez, consideró que el sistema de conteo de votos en México debe continuar evolucionando y transitar a mecanismos electrónicos.

“Por ejemplo, si algún día llegamos a que el voto

sea de manera electrónica o sea a través del correo electrónico, ya no necesitaríamos PREP, ¿por qué? Porque en automático estaríamos conociendo los resultados de las casillas en cuanto cerremos las mismas, ¿no?”, explicó.

“A los dos, tres segundos lo estaríamos conociendo (el resultado electoral por casilla), entonces, por lo pronto, yo sí creo que el PREP le da certidumbre a las elecciones y genera que se baje la presión para los conteos de los mismos, los conteos oficiales que hacemos a partir del miércoles siguiente”,

agregó el funcionario electoral.

Rubio Sánchez invitó a diputadas y diputados para que no sólo tomen en cuenta la propuesta presidencial en materia electoral, sino los planteamientos de la Oposición e incluso de la ciudadanía.

El funcionario del INE presentó ayer en el CUCEA de la UdeG el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones (SICEE), el cual permite conocer la expresión ciudadana en las urnas por sección, municipio, distrito, entidad federativa y circunscripción plurinominal.



■ Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Jalisco.

ESTUDIO

Expansión del AMG presiona al campo

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El crecimiento urbano del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) avanza sobre territorios rurales y naturales bajo una lógica inmobiliaria que, según un análisis académico, prioriza la rentabilidad del suelo por encima de la sustentabilidad ambiental y social.

Así lo señala el estudio 'El crecimiento urbano y sus repercusiones en entornos rurales: perspectivas de sustentabilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara', realizado por el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) José Juan Pablo Rojas Ramírez.

El análisis identifica que el crecimiento del AMG impacta ya a la región Ciénega en municipios como Chapala, Poncitlán, Jocotepec y Tuxtepec.

Además del crecimiento inmobiliario, dicha región experimenta una transformación productiva en la que la agricultura tradicional ha sido desplazada por monocultivos orientados a la exportación, como berries, hortalizas gourmet y agave azul.

Más allá de esa región, la expansión urbana también amenaza a espacios naturales como el bosque La Primavera, afectado por incendios vinculados con cambios de uso de suelo; el sistema Barranca Huenti-

tán-Oblatos, presionado por urbanización y extracción de materiales, y al lago de Chapala, impactado por contaminación agrícola y privatización de litorales.

El estudio advierte que aunque existen instrumentos de planeación como el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) y compromisos internacionales vinculados con la Agenda 2030, en la práctica existe una brecha entre la planeación y la ejecución de las políticas públicas.

Así, Rojas Ramírez expone que el modelo de desarrollo urbano en la metrópoli responde a lo que especialistas denominan "sustentabilidad débil", en la que se promueve el crecimiento económico con ajustes ambientales mínimos, sin cuestionar el impacto estructural de la expansión de la ciudad.

El documento señala además la presencia de "ecoblanqueo", término utilizado para describir el uso de la etiqueta "sustentable" en proyectos inmobiliarios o agroindustriales sin que éstos garanticen la protección real de los ecosistemas.

"El AMG no quedó exenta los estragos de la dinámica de nuevos flujos demográficos procedentes de espacios postindustriales y tecnificados con destino a espacios de paisaje natural y tradicional, en cuyo caso se trastocan los esquemas de producción primaria y la dinámica de ordenamiento habitual de las localidades receptoras".

**EXTRACTO DE 'EL
CRECIMIENTO URBANO
Y SUS REPERCUSIONES
EN ENTORNOS RURALES:
PERSPECTIVAS DE
SUSTENTABILIDAD EN EL
ÁREA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA'**

"La expansión de la urbe y su respectiva regulación a través del Plan de Ordenamiento Territorial para el AMG (...) solo fomenta la gentrificación rururbana depredadora"

SEÑALA ESTUDIO

Calle, un escenario de confrontación por cédulas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Las respuestas de los Municipios ante la pega de fichas de personas desaparecidas exhiben una disputa por el espacio público: mientras colectivos colocan cédulas en postes y bardas para visibilizar la búsqueda, autoridades habilitan espacios y otras las retiran o cubren. Dicha tensión es documentada en la investigación 'Construcción del espacio público a través de la pega de cédulas de personas desaparecidas', del investigador Armando Correa Santillán, quien advierte que las calles se han convertido en un escenario de confrontación simbólica entre familias y autoridades.

El estudio muestra que no existe una respuesta institucional uniforme en el estado. Dependiendo del municipio, la práctica de pegar cédulas con fotografías de personas desaparecidas puede encontrar cooperación, tolerancia o incluso confrontación directa.

Uno de los casos que la investigación identifica como un modelo de cooperación ocurre en Zapopan, donde se implementó el programa "Ventanas de la Esperanza". A través de este esquema, el Municipio habilita bardas de establecimientos comerciales para colocar fichas de búsqueda y se compromete a no retirarlas.

Como parte de un acuerdo implícito, los colectivos evitan colocar cédulas en espacios emblemáticos como la Plaza de las Américas, lo que permite mantener un equilibrio entre la visibilidad de los casos y la regulación del espacio público.

La situación es distinta en Guadalajara, donde el estudio describe una relación más ambigua. Durante las jornadas de pega de fichas los colectivos suelen encontrar una actitud cordial por parte de la Policía municipal; sin embargo, posteriormente las cédulas son retiradas o cubiertas con pintura en el mobiliario urbano. Esta práctica reduce su permanencia en las calles y obliga a los familiares a repetir constantemente el proceso de colocación.

El escenario más tenso documentado en la investigación ocurrió en San Pedro Tlaquepaque, donde en 2023 una integrante de un colectivo fue detenida tras confrontar a trabajadores municipales que retiraban fichas de búsqueda. El hecho generó movilización y presión pública que finalmente evitó su traslado a prisión.

La investigación añade que a nivel estatal la relación con el gobierno de Jalisco ha estado marcada por momentos de confrontación, incluyendo vigilancia policial durante manifestaciones y la instalación de vallas metálicas en edificios públicos durante protestas.

Para Correa Santillán, estas diferencias revelan que la ciudad se ha convertido en un terreno de disputa simbólica. Mientras las familias buscan mantener visibles los rostros de sus desaparecidos en postes, bardas y mobiliario urbano, las autoridades aplican distintas estrategias para regular, limitar o retirar estas expresiones del espacio público.

EXTRACTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA PEGA DE CÉDULAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS, DE ARMANDO CORREA SANTILLÁN

"El poder del Ejecutivo estatal y del Municipio de Guadalajara se manifiesta de forma sigilosa, casi imperceptible, al retirar y cubrir con pintura las fichas de búsqueda. Durante la pega, no hay presencia de autoridades que detengan la acción. No obstante, después, se pretende borrarla del espacio público con brochas y capas de pintura"

MIRIAM JIMÉNEZ



EN LA CIUDAD. Dependiendo del municipio, la pega de cédulas puede encontrar cooperación o rechazo.

En Hacienda Santa Fe

Gerardo Quirino anuncia obras en Cecytej 23

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, se reunió con autoridades y estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) No. 23, en Hacienda Santa Fe, donde presidió los honores a la bandera y anunció mejoras en la infraestructura del plantel para beneficiar a la comunidad educativa.

Durante su mensaje, Quirino Velázquez enfatizó la importancia de la educación como herramienta para generar oportunidades para las nuevas generaciones. "Hoy venimos a

comprometernos a mejorar las condiciones de este plantel. Su Gobierno municipal construirá la lonaria que tanto merecen y un espacio con canchas de usos múltiples para que las y los estudiantes puedan realizar sus actividades en mejores condiciones. Además, seguiremos gestionando recursos, con el respaldo de un millón de pesos por parte del Gobierno del Estado", señaló.

El proyecto incluye la construcción de una lonaria, la rehabilitación de la cancha de usos múltiples, la incorporación de surface y la instalación de tableros deportivos, con el objetivo

de mejorar las condiciones para la recreación y el esparcimiento dentro del plantel.

Armando González, director del Cecytej No. 23, agradeció la atención del alcalde hacia la formación educativa y reconoció el respaldo del Gobierno de Tlajomulco a la comunidad estudiantil de Hacienda Santa Fe.

Con estas acciones, el Gobierno de Tlajomulco destacó que busca ofrecer mejores espacios de aprendizaje, recreación y desarrollo para las y los estudiantes, y contribuir así a la formación de nuevas generaciones con mayores oportunidades.



TLAJOMULCO

Alcalde promete mejoras en Cecytej 23

Gerardo Quirino Velázquez Chávez, alcalde de Tlajomulco, se reunió ayer con autoridades y estudiantes del plantel Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ) No. 23, ubicado en la localidad de Hacienda Santa Fe. Ahí, anunció la construcción de una lonaria o tensoestructura con la finalidad de mejorar las condiciones para la recreación y el esparcimiento dentro del plantel educativo. Adelantó que los jóvenes contarán con un espacio con canchas de usos múltiples.



El proyecto incluye la rehabilitación de la cancha de usos múltiples.

Impulsa Tlajomulco mejoras en plantel Cecytej de Hacienda Santa Fe

Las obras buscan mejorar las condiciones de aprendizaje y recreación de la comunidad escolar

Redacción/Quadratin Jalisco

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció la construcción de una lonaria y la rehabilitación de espacios deportivos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) No. 23, ubicado en Hacienda Santa Fe.

Durante un acto con autoridades y estudiantes, el alcalde señaló que las obras buscan mejorar las condiciones de aprendizaje y recreación de la comunidad escolar.

“Hoy venimos a comprometernos a mejorar las condiciones de este plantel. Su Gobierno municipal construirá la lonaria que tanto merecen y un espacio con canchas de usos múltiples para que las y los estudiantes puedan realizar sus actividades en mejores condiciones. Además, seguiremos gestionando recursos, con el respaldo de un millón de pesos por parte del Gobierno del Estado”, expresó Quirino.



El proyecto incluye la rehabilitación de la cancha de usos múltiples, incorporación de surface y tableros deportivos, además de la lonaria.

Por su parte, el director del plantel, Armando González, agradeció la atención del municipio y reconoció el respaldo a la comunidad educativa de Hacienda Santa Fe.

Tlajomulco anuncia lonaría en Cecytej 23

EDUCACIÓN. El Gobierno Municipal de Tlajomulco anunciaron nuevas acciones para mejorar la infraestructura educativa en el plantel Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) No. 23, ubicado en la localidad de Hacienda Santa Fe. El anuncio se realizó durante una visita del presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, quien informó que se llevarán a cabo obras destinadas a fortalecer los espacios de recreación y convivencia dentro del plantel. **MARIANA SÁNCHEZ**

Despliega Tlajomulco helicóptero y brigadistas para el Estiaje 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

Para participar en las labores de prevención y combate de incendios forestales durante el Operativo de Estiaje 2026, el Gobierno de Tlajomulco aportará el helicóptero Tequihua y brigadistas.

La aeronave se integrará a las acciones de apoyo para fortalecer las tareas de prevención y combate de incendios forestales en la entidad.

Este recurso permitirá realizar descargas de agua, traslado de brigadas y apoyo logístico en zonas de difícil acceso, además

de respaldar labores de emergencia cuando las condiciones lo requieran.

La participación de Tlajomulco forma parte del esquema de coordinación interinstitucional que se activa cada año durante la temporada de estiaje, con el objetivo de reforzar la vigilancia en zonas forestales, mejorar la capacidad de respuesta ante incendios y proteger los ecosistemas del estado.

A través de la Coordinación General de Prevención y Servicios de Emergencia, el Gobierno de Tlajomulco mantiene personal operativo, brigadas especializadas y equipamiento disponible para sumarse a las acciones preventivas y de atención a incendios forestales.



Francisco Rodríguez

Se fortalecerán tareas de prevención y combate de incendios forestales.

Encuentran 10 cuerpos en fosas e identifican a 1

CUATRO DE CINCO PANTEONES ILEGALES, EN TLAJOMULCO

Los cadáveres se localizaron entre enero y febrero en **cinco sitios de inhumación clandestina** localizados en municipios metropolitanos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) de la Fiscalía del Estado (FE) actualizó el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina con datos hasta febrero de 2026 y el micrositio muestra que durante el primer bimestre de este año se hallaron cinco fosas clandestinas.

De esos cementerios ilegales se extrajo un total de 10 cuerpos; sin embargo, las acciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la propia VPD han llevado a la identificación de apenas uno de esos diez cuerpos exhumados.

Durante enero se hallaron dos fosas clandestinas, ambas en Tlajomulco de Zúñiga. La primera se localizó en Cordillera de los Piri-



MES PASADO. En febrero se exhumaron ocho cuerpos de tres fosas, pero todos siguen sin ser identificados.

neos y es la única de las cinco que ya terminó su procesamiento. Ahí se encontró un cuerpo que ya fue identificado; de hecho, se trata de la única identificación documentada.

La segunda fosa fue hallada en Sierra Monte Roque. Hasta el 28 de febrero, fecha de corte del registro, se había extraído un cadáver, mismo que sigue sin ser identificado.

Las tres fosas restantes fueron encontradas durante febrero. En Santa Cruz del Valle, Tlajomulco, se halló un sitio de inhumación clandestina del que se han extraído cuatro cuerpos.

Las otras dos se encontraron en

ESPECIAL

Lomas del Mirador, Tlajomulco, donde se halló un cuerpo, y en Antiguo Camino a San Esteban, en Zapopan, la cual suma tres cadáveres extraídos.

Los ocho cuerpos exhumados de las fosas de febrero siguen sin ser identificados y las tres continúan con trabajos activos.

Con estos nuevos hallazgos Jalisco suma 229 fosas clandestinas encontradas desde diciembre de 2018 y hasta febrero de 2026.

DOS MESES: NUEVE IDENTIFICACIONES

2026 representa, hasta el momento, el peor año en cuanto a avance en las labores de identificación de personas localizadas en fosas clandestinas.

De acuerdo con los datos del registro de la VPD, en los primeros dos meses las autoridades lograron encontrar la identidad de nueve cuerpos: uno hallado en 2026 y ocho, en otros años.

En contraste, en 2025 se identificaron 132 personas exhumadas de fosas, es decir, 11 por mes en promedio, lo que significa que en un sólo mes del año pasado se avanzó más que en los primeros dos meses de 2025.

Aunado a lo anterior, suman 11 cuerpos exhumados hasta febrero: 10 de fosas halladas en 2026 y uno de 2025, por lo que los ingresos aún superan a las identificaciones.

Detienen en Tlajo a dos presuntos robacoches

Elementos de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco detuvieron a dos hombres por presunta posesión de droga, alteración del número de serie de un vehículo y su posible relación con robo de autos.

La detención ocurrió cuando policías del Escuadrón Motorizado Jaguares patrullaban la avenida López Mateos Sur, a la altura de una tienda Soriana Híper, donde observaron a dos sujetos intentando forzar la chapa de una camioneta.

Al notar la presencia policial, los individuos huyeron en un Volkswagen Bora. Tras un operativo, fueron interceptados en Nueva Galicia. Les aseguraron 10 gramos de cristal, herramientas para robo de autos y un vehículo con serie alterada. Fueron puestos a disposición de la Fiscalía.

Tlajomulco refuerza la vigilancia en la zona

Denuncian atracos en zona de Cuatas

Los motoladrones
quitan pertenencias
a personas que
esperan camión

NOÉ MAGALLÓN

Ante los robos de motoladrones que se estarían registrando en la zona conocida como Las Cuatas, en el Municipio de Tlajomulco, aprovechando la oscuridad del lugar, víctimas hicieron un llamado a las autoridades y alertaron a las personas que tienen que pasar por el punto para que se mantengan alertas.

Bajo anonimato, dado que tiene miedo a represalias, el familiar de una de las personas afectadas aceptó contar lo que su pariente vivió hace unos días y el trauma que ello le ha generado.

Platicó que “Alondra” fue robada por dos sujetos que le quitaron su teléfono y dinero cuando se dirigía a la escuela.

“Ella se bajó del camión ahí en Las Cuatas y, al avanzar hacia un Oxxo al que ella iba por ahí a esperar el otro camión, pues le salen dos tipos”, contó.

“Cabe aclarar que no le sacan ninguna arma ni inclusive o algo así, simplemente se le para frente a ella, le dice que es un asalto, que le entregue todas sus pertenencias”.

El ladrón usó un lenguaje violento para amedrentar a



■ Los ladrones se aprovechan de la oscuridad en las inmediaciones para atracar. La Policía de Tlajomulco dice reforzar vigilancia.

“Alondra” y después de quitarle sus pertenencias se fue junto con el cómplice.

La víctima estudia en Tlajomulco, pero tiene que salir de un municipio que está en los límites con el área metropolitana y el interior del Estado.

“No es la única estudiante que pasa por ahí, o sea van muchos chicos de fuera del área metropolitana al plantel.

“Ojalá y de verdad que el Ayuntamiento pueda hacer algo, porque le digo, no es la primera persona; incluso andaba rondando un mensaje en Facebook de lo que había pasado y precisamente son personas que vienen de fuera (las víctimas)”.

Al respecto, el Gobierno de

Tlajomulco informó que estaba enterado de los reportes ciudadanos difundidos en redes sociales sobre presuntos robos de teléfonos celulares en Las Cuatas y que por ello la Comisaría del Municipio reforzaría los recorridos de supervisión.

Dadas las complicaciones, el monto, la impunidad, el temor, el desconocimiento y la desconfianza en las autoridades, entre otros motivos, no todos los casos como estos son denunciados en la Fiscalía del Estado.

En distintas ocasiones, MURAL ha documentado que la dependencia encargada de investigar delitos carece de personal, que ha tenido más carpetas de investigación

pendientes que cualquier otra corporación homóloga del País y que solo resuelve una de cada 10 carpetas iniciadas.

“Como parte de las acciones preventivas, se incrementó la presencia policial mediante patrullajes estratégicos en los horarios de mayor afluencia de usuarios del transporte público, con el objetivo de inhibir conductas delictivas y brindar mayor seguridad a quienes utilizan este punto de traslado”, informó el Ayuntamiento de Tlajomulco.

“Se invita a la ciudadanía a realizar sus denuncias a través de los canales oficiales, ya que esto permite fortalecer las acciones de vigilancia y atención”.

Acuchillan a joven dentro de una finca

MURAL / STAFF

Con una herida provocada con un objeto punzocortante fue localizado sin vida un joven dentro de su domicilio en el Fraccionamiento Valle de los Encinos, en el Municipio de Tlajomulco.

El hallazgo se registró alrededor de las 14:30 horas en el cruce de Valle del Colomo y Valle de las Moras, luego de que a través de los números de emergencia se reportara a una persona aparentemente lesionada al interior de una finca.

Al arribo de oficiales de la Policía Municipal, los uniformados ingresaron al domicilio señalado y localizaron a un hombre de entre 25 y 30 años con una herida producida por un objeto punzocortante y con abundante sangre a su alrededor.

Paramédicos acudie-

ron para realizar la valoración correspondiente; sin embargo, confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales y presentaba aproximadamente 12 horas de evolución cadavérica.

Tras solicitar mando y conducción del Ministerio Público, policías investigadores de la Fiscalía del Estado comenzaron con la recolección de indicios y entrevistas con vecinos de la zona.

Además, realizaron un recorrido en los alrededores para ubicar posibles cámaras de videovigilancia que pudieran aportar información sobre el o los responsables.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó el levantamiento del cuerpo para su traslado a la morgue metropolitana, donde se llevará a cabo la necropsia de ley.



■ El joven presentaba lesiones de arma blanca.

Detención

Héctor "N" cayó por violación, violación equiparada y violencia familiar.

- Fue capturado por elementos de la Dirección de Órdenes de Aprehesión en Guadalajara, informó ayer la Fiscalía del Estado.
 - Era buscado por hechos
- ocurridos en 2024, al interior de un domicilio ubicado en el Fraccionamiento Los Agaves, en Tlajomulco.

 - Se informó que ese día llegó en estado de ebriedad al
- domicilio que compartía con su pareja y la obligó a mantener relaciones sexuales, además de agredirla con un bastón.

 - Una vez que se interpuso la
- denuncia, el Ministerio Público solicitó la una orden de aprehensión, que fue cumplimentada el pasado 6 de marzo en calles de la Colonia Centro tapatio.

Procesan por rapiña

MURAL / STAFF

Dos hombres fueron vinculados a proceso y enviados a prisión preventiva por su presunta participación en el robo a una farmacia en Tlajomulco, hechos que habrían ocurrido tras los disturbios registrados el 22 de febrero.

De acuerdo con la investigación, el caso de Miguel Ángel "N" y Alexis "N" ocurrió al día siguiente en un establecimiento ubicado en calles de la zona Centro del Municipio, donde los señalados presuntamente ingresaron luego de que el negocio fuera vandalizado previamente.

El Ministerio Público imputó a ambos el delito de robo calificado, tras considerar que habrían aprovechado la condición de vulnerabilidad del local para apoderarse de diversa mercancía.

Durante la audiencia, un juez de control calificó como legal la detención y determinó abrir un proceso penal en su contra, al considerar que las autoridades presentaron datos de prueba suficientes sobre su probable participación en los hechos.

El juez les impuso prisión preventiva justificada por un año y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.



SINIESTRO. El fuego que comenzó en un pastizal se extendió a un predio aledaño, donde se quemaron 15 vehículos y 15 motocicletas en Tlajomulco. No se informa de personas heridas.

GDL»

Editor: Elizabeth González Manrique / elizabeth.gonzalezmanrique@reporteindigo.com

CENTRALES DE RECLUTAMIENTO

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La iniciativa presentada por legisladores federales de Morena y Movimiento Ciudadano, con el objetivo de establecer nuevos mecanismos de seguridad en las centrales de autobuses de todo el país para impedir que estas instalaciones continúen siendo utilizadas por las organizaciones criminales para el reclutamiento forzado de personas, está por cumplir un año de mantenerse bajo estudio en la Cámara de Diputados, pese a los llamados que ha hecho el Gobierno de Jalisco para acelerar su aprobación.

Hasta ahora, la Cámara de Diputados no ha considerado como un asunto prioritario la validación de este planteamiento jurídico, aun cuando las autoridades federales han confirmado que instalaciones criminales como el propio Rancho Izaguirre, son alimentadas de reclutas que son enganchados en las centrales de autobuses de Jalisco y otros lugares del país, por lo cual se ha advertido la necesidad de incrementar las medidas de seguridad en esos espacios.

Dicha iniciativa surgió originalmente del Ayuntamiento de Tlaquepaque, donde se encuentra la central de autobuses más importante del Área Metropolitana de Guadalajara, y en la cual las autoridades estatales y municipales han detectado recurrentemente víctimas que arriban al sitio engañadas con falsas ofertas de empleo que difunden los grupos criminales, donde son enganchadas para ser trasladadas a campos de adiestramiento y ahí obligarlas a integrarse a sus filas, involucrándolas así en la

Aunque autoridades federales han corroborado que campos de adiestramiento criminal son alimentados con víctimas de reclutamiento forzado en centrales de autobuses, en la Cámara de Diputados se ha mantenido congelada, por casi un año, una iniciativa para incrementar la seguridad en estos sitios

comisión de diversos ilícitos.

El 11 de marzo de 2025, la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, de Morena, difundió el encuentro que tuvo con legisladores federales precisamente para presentarles la iniciativa citada, buscando así que las modificaciones legales propuestas fueran analizadas y aprobadas finalmente por la Cámara de Diputados; lo cual, sin embargo, sigue sin ocurrir hasta estos momentos.

"Presentamos una iniciativa en la Cámara de Diputados, para proteger a las personas usuarias del autotransporte de todo el país. A las centrales camioneras llegan jóvenes engañados con falsas promesas de empleos muy bien pagados, pero se les pierde el rastro porque abordan con boletos a nombre de otras personas. La iniciativa busca obligar a las empresas a pedir identificación oficial al abordar. En Tlaquepaque cumplimos: ya son 25 personas rescatadas en operativos conjuntos", mencionó.

Ese planteamiento llegó formalmente a la Cámara de Diputados bajo la autoría de la legisladora de

Movimiento Ciudadano, Claudia Gabriela Salas Rodríguez y de Alfonso Ramírez Cuéllar, integrante de la bancada de Morena, el 19 de marzo de 2025, hace casi un año, no obstante, el portal de esa institución legislativa aún clasifica a la iniciativa como "pendiente", dado que su aprobación sigue sin concretarse.

"Han surgido nuevos factores que ponen en riesgo a los sectores más vulnerables de la población. Uno de ellos es la falta de oportunidades laborales, que obliga a muchas personas a migrar en busca de mejores condiciones de vida. Como consecuencia, la desaparición de personas ha aumentado en diversas entidades de la República Mexicana, especialmente en las terminales de autobuses", se puede leer en el documento que contiene esta iniciativa.

Y complementa: "la Nueva Central Camionera de San Pedro Tlaquepaque, reconocida como la estación de autobuses foráneos más grande de Jalisco, es un punto clave para la movilidad estatal y nacional. (...) en los últimos

años, la central ha sido objeto de preocupación debido al alarmante incremento de incidentes relacionados con la seguridad.

"Entre junio y diciembre de este año, se reportaron al menos 67 fichas de personas desaparecidas (...). Las investigaciones apuntan a la participación de grupos delictivos que operan en la zona (...). Algunas de las tácticas identificadas incluyen el uso de ofertas de empleo falsas para atraer a personas con el objetivo de reclutarlas para actividades ilícitas".

CAMBIOS PROPUESTOS

La reforma que se está impulsando contempla modificar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para adicionar un artículo 46 Bis, el cual obligaría a los permisionarios a implementar básicamente tres acciones que se consideran de vital importancia: solicitar la identificación de las personas que usarán sus servicios; cerciorarse de que dichos usuarios arriban y bajan de sus unidades en los destinos correspondientes; y, finalmente, transferir esta información a una base de datos en poder de las autoridades para reaccionar con velocidad ante algún caso de desaparición.

"Artículo 46 Bis. Los permisionarios están obligados a proporcionar un servicio eficiente y de calidad a las personas pasajeras. Para garantizar lo anterior deben respetar y cumplir cuando menos lo siguiente: I. Requerir a las personas pasajeras, en el momento de la compra del boleto, la presentación de información, do-



El 11 de marzo de 2025, la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Pérez, ofreció información en torno al encuentro que tuvo con legisladores federales para presentarles la iniciativa, sin embargo, el análisis y aprobación de la propuesta no ha ocurrido



Presentamos una iniciativa en la Cámara de Diputados, para proteger a las personas usuarias del autotransporte de todo el país. A las centrales camioneras llegan jóvenes engañados con falsas promesas de empleos muy bien pagados, pero se les pierde el rastro porque abordan con boletos a nombre de otras personas"

Laura Imelda Pérez
Presidenta Municipal de Tlaquepaque

cumentación y datos personales necesarios para su identificación (...); III. Establecer mecanismos para verificar el abordaje y descenso de cada persona en la unidad de la línea de autotransporte (...); V. Proporcionar al Sistema de Información territorial y Urbano, la información completa y oportuna de la base de datos de todas las pasajeras que ocuparon el servicio de autotransporte, con la finalidad de unificar la información de su paradero y destino", establece la reforma.

AVANCE PRECARIO

Este 3 de marzo de 2026, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Turismo, que aún debe ser validada por el Senado de la República para que adquiera plena vigencia, pero que establece como una obligación de los prestadores de servicios turísticos el solicitar la identificación de todos sus usuarios, incluyendo en materia de transportación, lo que podría representar una

POLICÍA DE TLAQUEPAQUE: VÍCTIMAS RESCATADAS.

Más de 50 personas han sido localizadas en la Nueva Central Camionera de Guadalajara del 1 de Octubre de 2024 al 18 de Febrero de 2026

Localización de menores de edad

Sexo	Cantidad
Femeninas	16
Masculinos	24

Localización de adultos, edad conocida

Sexo	Cantidad	Cantidad
Femeninas	13	1
Masculinos	21	2

Cifras totales concentradas

Sexo	Cantidad
Femeninas	30
Masculinos	45

Masculinos menores localizados en coordinación con policía del estado

	2
TOTAL	77

Fuente: Iniciativas legislativas y Gobierno de Tlaquepaque.

similitud con la iniciativa expuesta con anterioridad, pero únicamente en ese componente específico.

La disposición jurídica adicionada señala: "b) Solicitar identificación oficial a todas las

y los turistas que harán uso del servicio, con principal atención en establecimientos de hospedaje, líneas aéreas y terrestres de transporte de pasajeros y embarcaciones menores de recreo y deportivas".

Mejorará conectividad

Mi Macro Periférico suma estación en Tlaquepaque

La construcción de la nueva estación "La Cantera" del sistema Mi Macro Periférico, ubicada en San Sebastianito, mejorará la conectividad para habitantes de las colonias Santa María Tequexpan, Guayabitos y Arroyo de las Flores, así como para comunidades cercanas. La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, recorrió el sitio acompañada por el secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villase-

ñor, y el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del estado, David Zamora Bueno.

Pérez Segura agradeció al Gobierno de Jalisco por atender la demanda histórica de una estación cercana que facilite los traslados diarios de los habitantes. Señaló que la nueva infraestructura permitirá ofrecer una opción de transporte público más accesible.

David Zamora Bueno explicó que el proyecto contempla

adecuaciones para garantizar que las unidades del sistema accedan eficientemente a la estación, además de la construcción de un puente peatonal para que los usuarios ingresen de forma segura. "Los primeros trabajos podrían iniciar en aproximadamente un mes, mientras que se estima que la estación entre en operación durante el mes de noviembre", precisó.

Por su parte, Diego Monraz Villaseñor destacó que Mi Macro Periférico es el sistema de transporte masivo más grande del estado y actualmente brinda servicio a Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara y Zapopan. Añadió que, mediante sus rutas alimentadoras, también conecta con Tlajomulco de Zúñiga, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos, movilizando diariamente a más de 350 mil usuarios.





La estación "La Cantera" del Peribús beneficiará a usuarios de colonias de Tlaquepaque, como San Sebastianito.

Facilitará viajes nueva estación

Proyecta SIOP que en un mes se comience la construcción

ABRAHAM ACOSTA

A partir de la construcción de la nueva estación "La Cantera" del sistema Mi Macro Periférico o Peribús, el Ayuntamiento de Tlaquepaque destacó que permitirá mejorar la conectividad para los habitantes de las Colonias de San Sebastianito, Santa María Tequepexpan, Guayabitos y Arroyo de las Flores.

La estación estará ubicada a la altura de San Sebastianito y atenderá la demanda de las y los habitantes del municipio, quienes, según la Alcaldesa de Tlaquepaque Laura Imelda Pérez, durante años solicitaron una estación cercana que facilitara sus traslados diarios.

"Quiero agradecer al Gobierno del Estado, a sus dependencias que escucharon y atendieron esta soli-

citud de la población, pero también quiero reconocer a las y los vecinos que mediante el diálogo constructivo lograron poner sobre la mesa las necesidades más prioritarias, las observaciones que logran hoy que muy pronto en unos días más se lance la licitación", señaló la Alcaldesa.

Por su parte, el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, explicó que el proyecto contempla adecuaciones que buscan garantizar que las unidades del sistema puedan acceder de manera eficiente a la estación. Así como se prevé la construcción de un puente peatonal.

El funcionario estatal adelantó que los primeros trabajos podrían iniciar en aproximadamente un mes, mientras que se estima que la estación entre en operación durante el mes de noviembre, según reportó el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque a través de un comunicado.

Construyen estación del Macro Periférico

Ante una demanda histórica de habitantes de Tlaquepaque, arrancó la construcción de la nueva estación “La Cantera”, de Mi Macro Periférico, a la altura de San Sebastianito. La obra busca mejorar la movilidad y conectividad para vecinos de colonias como Santa María

Tequepexpan, Guayabitos y Arroyo de las Flores. El secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora, informó que el proyecto contempla adecuaciones viales para facilitar el acceso de las unidades, así como la construcción de un puente peatonal. Los trabajos se iniciarán en abril y se prevé que la estación entre en operación en noviembre de este año.



Gobierno de Tlaquepaque

El proyecto contempla la edificación de un puente peatonal.

Impulsará estación La Cantera movilidad en San Sebastianito

Redacción/Quadratin Jalisco

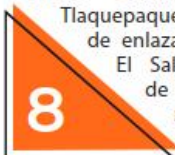
El Gobierno de Jalisco avanza en la construcción de la nueva estación La Cantera del sistema Mi Macro Periférico, ubicada a la altura de San Sebastianito, en San Pedro Tlaquepaque.

La obra beneficiará directamente a habitantes de las colonias Santa María Tequepexpan, Guayabitos y Arroyo de las Flores, además de comunidades cercanas, al ofrecer una opción de transporte público más accesible y segura.

El proyecto contempla la edificación de un puente peatonal, con el fin de garantizar el ingreso seguro de los usuarios, así como adecuaciones para que las unidades del sistema puedan acceder de manera eficiente a la nueva estación.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, la estación podría entrar en operación en noviembre de este año.

Actualmente, el Mi Macro Periférico moviliza diariamente a más de 350 mil usuarios y conecta municipios como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, además de enlazar con Tlajomulco, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos mediante rutas alimentadoras.



SOFOCAN INCENDIO

Un incendio se propagó la mañana de ayer en una fábrica de alimentos ubicada en la Carretera San Martín al Verde, al cruce con la Calle Noria, en la Colonia San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque. Tras los hechos no hubo heridos.



ESPECIAL



SOFOCAN INCENDIO EN BODEGA INDUSTRIAL

● **VILLA ALFARERA.** Un incendio registrado la mañana de este lunes en una bodega industrial de la colonia San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, fue controlado por cuerpos de emergencia y luego sofocado. El siniestro comenzó hacia las 7 horas en una nave industrial ubicada en el cruce del camino San Martín al Verde y la calle Noria. Tras reportes, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), apagafuegos municipales y de otras corporaciones metropolitanas llegaron al sitio y lograron controlar las llamas; luego realizaron maniobras de enfriamiento para evitar que el incendio se avivara de nuevo. Debido al humo generado por el siniestro, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una alerta atmosférica en la zona que permaneció vigente hasta las 19:30 horas de ayer. *Redacción*



INCENDIO. Fábrica de gelatinas se consumió por completo en Tlaquepaque, hubo varias explosiones al interior y bomberos de toda el AMG acudieron al lugar. No se reportan lesionados.



Dejan el concubinato

286 parejas formalizan su unión en Tonalá

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, encabezó la ceremonia de matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimientos de hijos en el patio central del palacio municipal. Un total de 286 parejas que convivían en concubinato desde dos hasta 30 años formalizaron su unión mediante el matrimonio, otorgando mayor certeza jurídica a sus familias, consideradas la base de la sociedad.

Además, se realizaron 56 registros extemporáneos, con lo

que las y los beneficiados obtuvieron su acta de nacimiento, documento esencial que acredita la existencia e identidad legal de cada persona. En cuanto a reconocimientos de hijos, se completaron 20 actos, otorgando filiación legal y estableciendo derechos y obligaciones entre progenitores e hijos. La celebración contó con la representación del Gobierno del Estado, a cargo del titular del Archivo General del Registro Civil de Jalisco, José Antonio Franco Álvarez.

Con señalética

AMBU mejora orientación en el Parque Luis Quintanar

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) instaló nueva señalética en el Parque General Luis Quintanar con el objetivo de mejorar la orientación y la experiencia de las personas usuarias. La intervención se concentra en las zonas 2 y 4 de este espacio público.

El proyecto cuenta con el patrocinio de la marca ML-PRIM, a través de la agencia de publicidad Cero Cuatro, como parte del programa Bosques para Siempre. La empresa aportó 80 mil pesos para la fabricación e instalación de diversos elementos de señalización dentro del parque.

La intervención surge a partir de encuestas aplicadas a

visitantes durante 2025, en las cuales la señalética apareció como uno de los aspectos con mayor necesidad de mejora para fortalecer la orientación, la información y el uso adecuado de las instalaciones.

El administrador general de AMBU, Jesús Félix Gastélum, afirmó que la opinión de las personas usuarias resulta clave para la conservación y mejora de los espacios públicos bajo administración del organismo. "A partir de los resultados de las encuestas aplicadas en 2025, identificamos la señalética como una de las principales áreas de oportunidad. Con esta intervención buscamos facilitar la orientación dentro del par-

que, fortalecer la información para los visitantes y promover un uso ordenado y responsable de sus instalaciones", señaló Félix Gastélum.

La marca ML-PRIM contrató a la empresa Área Exterior para la elaboración y colocación de los elementos informativos. El proyecto incluye cinco mamparas con mapa del parque, señalización direccional y reglamento en accesos, 11 refuerzos de reglamento en ingresos, una señal direccional para sanitarios y academias, dos señalizaciones para sanitarios y diez señalizaciones para canchas deportivas.

El programa Bosques para Siempre impulsa la participación de empresas, organizacio-

nes y ciudadanía en acciones que fortalecen los bosques urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara. Las autoridades resaltaron que, dentro de esta iniciativa, la marca participa

en la categoría "Amigo Pino", esquema que permite sumar recursos para mejorar la infraestructura de los parques y ofrecer orientación más clara a las personas visitantes.





Nueva señalética dentro del parque Luis Quintanar

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), inició la instalación de nueva señalética en el Parque General Luis Quintanar, tras un donativo de 80 mil pesos de la empresa ML-PRIM.

EN TONALÁ Y GUADALAJARA

Ataques dejan dos hombres fallecidos en la metrópoli

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos ataques armados registrados entre la noche del domingo y la madrugada del lunes dejaron dos hombres fallecidos.

Primero, una agresión con arma de fuego registrada al interior de un restaurante de mariscos en Tonalá dejó como saldo un hombre muerto y provocó una movilización de cuerpos de emergencia y autoridades de seguridad.

El hecho ocurrió en un establecimiento ubicado sobre la calle Independencia en su cruce con Periférico Oriente, en la colonia Pinar de las Palomas, donde se reportó a una persona herida por disparos.

Paramédicos municipales acudieron al lugar tras recibir el aviso y localizaron a un hombre de aproximadamente 37 años de edad con una herida de bala en el rostro. Debido a la gravedad de la lesión, fue trasladado en estado crítico a la Cruz Verde Poniente; sin embargo,

falleció minutos después de su ingreso.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima se encontraba conviviendo en el establecimiento cuando varios sujetos ingresaron al negocio y, tras una discusión, presuntamente realizaron detonaciones en su contra.

Elementos de la Policía de Tonalá acudieron al sitio para resguardar la zona y recabar información, mientras que el caso fue notificado al agente del Ministerio Público.

La Fiscalía del Estado (FE) inició la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer lo ocurrido e identificar a los responsables del ataque.

Posteriormente, una agresión a balazos registrada en calles de la colonia Arandas, en Guadalajara, dejó como saldo un hombre muerto y otro más lesionado, lo que provocó una movilización de corporaciones de seguridad y servicios de emergencia en Guadalajara.



EN NEGOCIO. Una de las víctimas falleció luego de ser atacada al interior de un restaurante de mariscos en Tonalá.

El ataque ocurrió en el cruce de las calles Hacienda Ciénega de Mata y Hacienda de Tala, donde vecinos reportaron a la cabina de emergencias detonaciones de arma de fuego y a dos personas heridas sobre la vía pública.

Al llegar al lugar, elementos de la Policía de Guadalajara localizaron a dos hombres tendidos sobre la cinta asfáltica junto a una motocicleta, ambos con visibles manchas de sangre.

Paramédicos municipales confirmaron que uno de los afectados, de aproximadamente 35 años, ya no contaba con signos vitales luego de

recibir varios impactos de bala en el pecho y la cabeza. El segundo hombre, de 27 años, presentó una herida de bala en una pierna, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención.

De acuerdo con los primeros reportes, las víctimas presuntamente circulaban en motocicleta cuando fueron interceptadas por varios sujetos armados, quienes habrían comenzado a perseguirlos tras una discusión ocurrida previamente en las inmediaciones de la zona de la ex penal de Oblatos.

ESPECIAL

“Escuelas con Corazón”

Entrega Vero Delgadillo útiles y uniformes a alumnos tapatíos

La Presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó equipamiento, kits tecnológicos, uniformes y útiles escolares a 24 planteles de educación básica, a través del programa “Escuelas con Corazón”, con una inversión de 2.4 millones de pesos. La entrega se realizó en la Secundaria Técnica 79, ubicada en la Colonia Miravalles, e incluyó laptops, proyectores, sistemas de videovigilancia, equipo deportivo y una lonaria en el patio central.

Delgadillo destacó que esta inversión beneficia directamente a las familias tapatías, al ahorrar un promedio de 2 mil pesos por estudiante en útiles y uniformes, y favorece el desarrollo integral de los alumnos al ofrecer herramientas para una



enseñanza interactiva. “Quiero que tengan la certeza de que vamos a hacer todo lo que está en nuestras manos para que sigamos construyendo espacios de calidad para nuestras niñas

y nuestros niños, para nuestros jóvenes”, señaló la Presidenta.

Durante la entrega, se repartieron 60 proyectores a 15 escuelas, un kit de videovigilancia a la Secundaria Mixta 8 y ocho

equipos tecnológicos que incluyen laptop y proyector a igual número de planteles. La Secundaria Técnica 79 recibió además equipo deportivo y una lonaria que permitirá que los alumnos disfruten del recreo sin importar el clima.

Delgadillo invitó a la comunidad educativa a cuidar el equipo entregado. “Aquí está un reflejo de cómo desde el Gobierno cuidamos de ustedes, para que las niñas y niños tengan un lugar tranquilo donde jugar. Ahora les pido que nos ayuden a cuidar estos espacios, porque si cada quien trabaja en lo que le toca, la carga es menor; y este año es un año bien importante, porque viene el Mundial”, expresó.

Carmen Julia Prudencio González, Coordinadora de Combate a la Desigualdad en Guadalajara,

resaltó que estas acciones dignifican la experiencia educativa para alumnos y docentes. “En este conjunto de esfuerzos por parte de la Dirección de Apoyo a la Niñez estamos entregando kits de proyectores a esta escuela y a escuelas de los alrededores; además de esta lonaria en esta cancha y también cámaras de videovigilancia. Esto se puede lograr solamente haciendo equipo con las escuelas, con los padres y madres de familia y con los maestros”, señaló.

Al evento asistieron Belén Rodríguez, directora de Apoyo a la Niñez; Miguel Ángel Gutiérrez Trujillo, jefe del Área de Programas en Guadalajara; Erika Crista Zavala, coordinadora general, y representantes de las escuelas beneficiadas.

Escuelas con Corazón llega a 24 planteles tapatíos

Los centros de educación básica en Guadalajara, fueron beneficiados con equipamiento tecnológico, infraestructura y paquetes de útiles y uniformes

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 24 planteles de educación básica en Guadalajara fueron beneficiados con equipamiento tecnológico, infraestructura y paquetes de útiles y uniformes, como parte del programa Escuelas con Corazón.

La entrega, realizada en la Secundaria Técnica 79 de la colonia Miravalle, representó una inversión de 2.4 millones de pesos y busca mejorar las condiciones de aprendizaje y reducir gastos en las familias.

De acuerdo con las autoridades, cada estudiante podría ahorrar en promedio 2 mil pesos gracias a los apoyos en útiles y uniformes.

Entre los materiales entregados se encuentran 60 proyectores audiovisuales para 15 escuelas, kits de videovigilancia para reforzar la seguridad en los planteles, así como laptops y proyectores destinados a ocho instituciones.

Además, la Secundaria Técnica 79 recibió equipo deportivo y una lonaria en el patio central, lo que permitirá



Representó una inversión de 2.4 millones de pesos.

los alumnos disfrutar de actividades recreativas sin importar las condiciones climáticas.

"En este conjunto de esfuerzos por parte de la Dirección de Apoyo a la Niñez estamos entregando kits de proyectores a esta escuela y a escuelas de los alrededores; además de esta

lonaria en esta cancha y también cámaras de videovigilancia. Esto se puede lograr solamente haciendo equipo con las escuelas, con los padres y madres de familia y con los maestros", señaló Carmen Julia Prudencio González, Coordinadora de Combate a la Desigualdad en Guadalajara.

Asigna GDL parquímetros más caros

ESPACIOS EN VÍA PÚBLICA, A CARGO DE BLINKAY

La licitación se lanzó por el pago por uso de espacios públicos (parquímetros virtuales), **multas derivadas de la omisión en el pago de la tarifa vigente por el uso del espacio público**

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara pagará casi 20 centavos de cada peso que el ciudadano cubra por estacionarse en la vía pública. Esto, al resultar ganadora de la licitación la empresa que ofreció el cobro más alto, Blinkay, S de RL de CV, la cual está ligada al ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Eduardo Rosales Castellanos, quien además es socio del ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La semana pasada el gobierno tapatio informó que existe una nueva aplicación para pagar el estacionamiento en la vía pública. Dicha aplicación es desarrollada por la empresa Blinkay, la cual fue declarada ganadora de una licitación el 3 de marzo pa-



MERIAM JIMÉNEZ

sado, en la cual también participó la empresa que actualmente presta el servicio, Cargo Movil, SAPI de CV.

Blinkay cobrará al Ayuntamiento de

Guadalajara 19.50 por ciento de lo recaudado, es decir, casi 20 centavos por cada peso que pague el ciudadano. Cargo Móvil había ofertado el servicio en 16.24 por ciento. La diferencia es de 3.26 centavos más por cada peso.

La licitación se lanzó por el pago por uso de espacios públicos (parquímetros virtuales), multas derivadas de la omisión en el pago de la tarifa vigente por el uso del espacio público, así como el cobro de la tarifa en los estacionamientos Expiatorio y Reforma. El porcentaje que retendrá la empresa es solo por el cobro de espacios en la vía pública y en los dos estacionamientos, mientras que tendrá que entregar al ayuntamiento íntegro lo recaudado por multas. El contrato es hasta septiembre de 2027.

Eligen parquímetros virtuales más caros

NUEVO SISTEMA ARRANCA EL 14 DE MARZO

El Ayuntamiento de Guadalajara asignó el contrato para estacionómetros y el cobro de los estacionamientos Reforma y Expiatorio a la empresa que le cobrará un mayor porcentaje de recaudo

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara asignó el contrato de parquímetros virtuales a la empresa que le cobrará un porcentaje más alto sobre lo recaudado. La compañía que se hará cargo es Blinky, S de RL de CV, la cual está ligada al ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Eduardo Rosales Castellanos, quien además es socio del ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez en otra empresa.

La semana pasada el gobierno tapatio informó que existe una nueva aplicación para pagar el estacionamiento en la vía pública. La *app* fue desarrollada por Blinky, la cual fue declarada ganadora de una licitación el 3 de marzo pasado, en la cual también participó la empresa que actualmente presta el servicio, Cargo Móvil, SAPI de CV. El compromiso entre ésta y el Municipio concluirá el 13 de marzo y a partir del día siguiente operará la nueva compañía.

Blinky cobrará al Ayuntamiento de Guadalajara 19.50 por ciento de lo recaudado, es decir, casi 20 centavos por cada peso que

pague el ciudadano. Cargo Móvil había ofertado el servicio en 16.24 por ciento, por lo que la diferencia es de 3.26 centavos más por cada peso.

La licitación se lanzó por el pago por uso de espacios públicos (parquímetros virtuales), multas derivadas de la omisión en el pago de la tarifa vigente por el uso del espacio público, así como el cobro de la tarifa en los estacionamientos Expiatorio y Reforma. El porcentaje que retendrá la empresa es solo por el cobro de espacios en la vía pública y en los dos estacionamientos, ya que tendrá que entregar al ayuntamiento íntegro lo recaudado por multas.

Según la información que aparece en el fallo de la licitación, la propuesta de la empresa Cargo Móvil fue desechada porque presentó un documento en un idioma distinto al español, sin traducción simple, relativo a la certificación PCI DSS e ISO/IEC 27001:2022, que garantiza que "la pasarela de pago cumple con los estándares internacionales de seguridad de la información".

Además, no entregó las cartas en las que admite de manera expresa la imputabilidad de las fallas al proveedor como supuesto para activar las garantías de cumplimiento, ni del régimen de consecuencias contractuales "derivadas de la negativa,

LO QUE SE LLEVARÁ

● Blinky cobrará 19.50 por ciento de lo que recaude por parquímetros virtuales a Guadalajara, o sea, casi 20 centavos por cada peso que pague el ciudadano

retraso injustificado o incumplimiento en la operación, mantenimiento, actualización y modernización del sistema de accesos controlados" a los estacionamientos Reforma y Expiatorio.

Ante esa situación se determinó adjudicar a la empresa Blinky el contrato de Servicio de Plataforma Tecnológica Integral de Parquímetros Virtuales para la Dirección de Movilidad y Transporte bajo un esquema de contraprestación porcentual. El contrato estará vigente por lo que resta de la actual administración municipal, al 30 de septiembre de 2027.

LA EMPRESA

Blinky fue creada en mayo de 2019 ante el notario Javier Manuel Gutiérrez Dávila con tres socios. Los propietarios de las acciones son dos empresas, Integr@ Parking Solutions, LLC, y FQLA, SA de CV, así como la particular Ana María Landero Vázquez, quien además fue registrada como la tesorera. El presidente de la empresa es Marc Gibert Alomar y el secretario, Alejandro Hernández González, mientras que Víctor Martínez de Castro Green aparece como síndico.

Víctor Martínez de Castro fue diputado suplente en la Quincuagésima Séptima Legislatura por el partido "blanquiazul", además de que fue director de Coordinación y Planeación del Ayuntamiento de Guadalajara en la administración del panista Alfonso Petersen Farah y quien llevó en 2009 el proyecto para construir la Villa Panamericana en la zona del parque Morelos, el cual fracasó. Por su parte, Alejandro Hernández fue regidor de Zapopan en la administración del priista Arturo Zamora Jiménez.

La empresa Integr@ Parking no aparece en el Registro Público del Comercio, ya que el régimen LLC se refiere a la responsabilidad limitada de empresas en Estados Unidos; según datos que aparecen en Internet, tiene su sede en Florida.

En cuanto a la empresa FQLA, fue creada como consultora en noviembre de 2016 por tres socios: Eduardo Rosales Castellanos, Alejandro Hernández González y Víctor Martínez de Castro Green. En junio de 2020 Eduardo Rosales vendió sus acciones en esta empresa.

Después, en julio de 2021, la empresa FQLA vendió sus acciones en Blinky a Integr@ Parking.

Eduardo Rosales es socio del ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la empresa Ocean View S de RL, según los actos registrados en noviembre de 2007 ante el notario Eduardo de Alba Góngora, en los que el ex presidente del PAN adquirió acciones por el equivalente a 3.7 millones de pesos en la sociedad, convirtiéndose en uno de los socios mayoritarios junto con el ex gobernador y su hermano, David Alfaro Ramírez.



FECHA. El contrato con Blinkay estará vigente hasta el último día de la actual administración municipal, es decir, el 30 de septiembre de 2027.

HASTA EL 15

Da prórroga Guadalajara para refrendo de licencias

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Tesorería del gobierno de Guadalajara autorizó una prórroga para el pago del refrendo de licencias municipales de giro con el fin de evitar que comerciantes enfrenten multas y recargos.

De acuerdo con la autoridad municipal, los negocios tendrán ahora hasta el 15 de marzo para renovar su permiso de operación, cuyo plazo original vencía el último día de febrero.

La medida se tomó ante la alta afluencia de contribuyentes que en los últimos días han acudido a las recaudadoras municipales para realizar el trámite y mantener en regla sus establecimientos.

El gobierno municipal informó que las multas y recargos comenzarán a aplicarse a partir del 16 de marzo, por lo que llamó a las y los comerciantes a acudir a las oficinas recaudadoras para regularizar su situación.

Las autoridades reiteraron la invitación a realizar el trámite dentro del nuevo plazo a fin de mantener en orden la documentación de los giros comerciales en la ciudad.

ARCHIVO NTR



TENGA EN CUENTA. Las multas y recargos comenzarán a aplicarse el 16 de marzo, precisó el Municipio.

Amplían plazo para refrendo de licencias en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

La Tesorería del Gobierno de Guadalajara otorgó una prórroga para que las y los comerciantes puedan refrendar sus licencias municipales de giro sin multas ni recargos.

El nuevo plazo vence el 15 de marzo, luego de que la fecha original concluyera el último día de febrero.

La medida responde a la alta afluencia de ciudadanos que han acudido a las recaudadoras para cumplir con este trámite y mantener



El nuevo plazo vence el 15 de marzo.

en regla sus permisos de operación.

A partir del 16 de marzo comenzarán a aplicarse multas y recargos, por lo que se invita a los negocios a realizar el refrendo oportunamente.

Las licencias municipales de giro en Guadalajara se tramitan según el nivel de riesgo (A a D) y se gestionan mayormente en línea a través de Visor Urbano, con plazos de respuesta rápidos para negocios de bajo impacto. El refrendo anual tiene un costo, y la vigencia es hasta el 31 de diciembre, con prórrogas actuales como la referida.

DURARÍA OBRA 5 MESES; VAN 11



Jorge Rangel

REBECA PÉREZ VEGA

A casi un año de que inició la rehabilitación en el Parque Revolución, las obras están sin concluir, pese a que el Gobierno de Guadalajara fijó un periodo de ejecución de cinco meses.

El proyecto fue anunciado el 26 de abril de 2025 como parte de las acciones para preparar la Ciudad rumbo al 2026 FIFA World Cup. Se indicó que la inversión sería de 23 millones de pesos y se llevarían cinco meses las labores de mantenimien-

to y conservación en el parque, con intervenciones en luminarias, bancas, fuentes, andadores, áreas lúdicas y pérgolas.

El domingo, durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer, la malla ciclónica que rodea el parque fue deteriorada, lo que dejó ver que las obras aún están lejos de concluir; la malla fue restituida, pero hay escombros, basura, áreas inconclusas y sin acordonar.

Cuestionan trabajos

PÁG. 3



Cortésia

Cuestiona obra del Parque Rojo

PAULINA FONSECA

Durante la marcha por el 8M desarrollada este domingo, el retiro de las vallas en torno al Parque Rojo, evidenció que, aparentemente, hay poco avance en la obra, según denunció la regidora de Morena en Guadalajara, Mariana Fernández.

Lo anterior, pese a que el mes pasado el director de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz, informó que la obra tenía un avance del 90 por ciento.

La intervención inició en abril del 2025 y debe estar lista para antes del Mundial.



Jorge Rangel

■ Considera regidora que no hay avances importantes.

Sin embargo, la regidora de Morena señaló que falta información del proyecto.

“El Ayuntamiento de Guadalajara anunció una inversión por 23 millones de

pesos, es para que ya estuviera hermosísimo ese parque (...) no tenemos información ni de cuál era el proyecto desde hace un año, ni los tiempos de entrega y ahorita ve-

mos que ya faltan dos meses para el Mundial y no hay avances”.

‘TARIFAZO’

El senador morenista, Carlos Lomeli, reconoció la tarea de los colectivos para dar marcha atrás al uso obligatorio de la tarjeta La Única, sin embargo, señaló que se debe revisar el incremento en la tarifa técnica del transporte público y el contrato con Broxel.

“¿Va a ser cancelado ese contrato? o ¿le van a pagar esos 300 millones de pesos por administrar unas tarjetas que ya no van a ser necesarias?”.

En Zapopan

Kioscos digitales se suman a espacios seguros para mujeres

El Gobierno de Zapopan, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, incorporó la modalidad de Zona Pulso de Vida (ZPV) a 20 kioscos digitales de servicios municipales, con el objetivo de ampliar los espacios seguros y de atención inmediata para mujeres en distintos puntos del municipio. Con esta incorporación, Zapopan alcanza 28 Zonas Pulso de Vida activas, fortaleciendo la red de apoyo para mujeres.

El presidente municipal, Juan José Frangie Saade, destacó la importancia de continuar incrementando el presupuesto destinado a programas para mujeres. "Se nos entregó un reconocimiento por este proyecto. Hoy en día estamos viendo que, para municipios de España, Colombia, Panamá, Cuba y muchos otros lugares, fuimos un ejemplo, por lo cual es importante el funcionamiento y los resultados que ha dado. Se ha convertido en un punto seguro, y también hemos visto que ha servido para otras situaciones, como atender a alguien que se siente mal", afirmó.

Roberto Alarcón Estrada, coordinador general estratégico de Seguridad del Estado de Jalisco, reconoció la labor del municipio al crear entornos más seguros mediante la innova-



ción tecnológica y políticas públicas con perspectiva de género. "Estos trabajos se han venido realizando para fortalecer las estrategias de prevención y atención en favor de las mujeres. Que este trabajo institucional continúe traducéndose en confianza, cercanía y atención oportuna y que siga marcando el camino para construir entornos donde las mujeres puedan desarrollarse con mayor tranquilidad y seguridad", señaló.

Marcela Rubí Gómez Juárez, directora de Ingresos de Zapopan, puntualizó que los nuevos puntos se ubican estratégicamente para acercar atención y apoyo a las mujeres cuando lo requieran. "Es un honor inaugurar 20 zonas de pulso de vida instaladas en nuestros kioscos de servicios digitales. Éstas ya no solo representan puntos de servicio, son el latido vivo de una administración pública moderna,

inclusiva y cercana, en los cuales le agregamos el valor público más importante: poner la vida de las personas en el centro", enfatizó.

María del Socorro Madrigal Gallagos, directora del Instituto Municipal de las Mujeres, destacó que la implementación de este programa en el 8 de marzo contribuye a que más mujeres y niñas se sientan seguras al transitar por el municipio. "Además de conmemorar, revi-

semos el estatus y la importancia de la participación igualitaria en nuestro país, porque representamos 51.2% de la población. Así honramos la memoria histórica de todas aquellas mujeres, conocidas unas, invisibles otras, pero valientes, que desde el 8 de marzo de 1908 lucharon por los derechos que hoy ejercemos", señaló.

Los kioscos digitales funcionan como espacios de acompañamiento y referencia ante situaciones de violencia o riesgo, además de facilitar trámites municipales como pago de impuestos, refrendo de licencias, pago de servicios y emisión de actas de nacimiento. La expansión de Zonas Pulso de Vida consolida una red de atención que promueve la seguridad, la prevención y el acompañamiento institucional para mujeres en todo el municipio.

Zapopan destacó que recibió reconocimiento internacional de la Unión Iberoamericana de Municipalistas por esta política pública innovadora, que se suma a otros programas de apoyo a mujeres, como Pulso de Vida, Adelante Zapopan, Academias Municipales, Todas de Cerca, Centro Integral de Cuidados, Nos toca cuidar y Zapopan te acompaña.



■ Zapopan reporta que las Zonas Pulso de Vida cuentan con un botón de emergencia conectado al C5.

Instalan Pulsos de Vida

Suman 20 zonas seguras

Funcionan en kioscos digitales de servicios municipales

PAULINA FONSECA

Al oprimir un botón de emergencia conectado al C5, los oficiales pueden brindar atención en tiempo real lo que contribuye a generar un ambiente de seguridad para las mujeres, compartieron autoridades en el anuncio de 20 nuevas Zonas Pulso de Vida en Zapopan.

A las 8 zonas ya existentes en el municipio, se suman 20 —anunciadas en el marco del Día Internacional de la Mujer—, las cuales serán instaladas en los kioscos digitales de servicios municipales.

“Estas zonas de Pulso de Vida están diseñadas con sensibilidad, tienen interfaces intuitivas para madres jefas de familia, atención prioritaria para mujeres en situación de violencia sin revictimización y programas de socialización, que es impartido por el Instituto de la Mujer, en el cual cerramos brechas, las tecnológicas y las que duelen en el corazón de nuestra sociedad”, dijo la directora de Ingresos del Municipio de Zapopan, Marcela Rubí Gómez Juárez.

Subrayó que estos nuevos puntos pulso de vida se ubican en zonas donde se pueda apoyar al acercamiento de las mujeres de la seguridad que requieran en algún momento.

Estas zonas estarán en la estación Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero, en Plaza Bugambillas, en estación Zapopan Centro de la Línea 3, en la Plaza Terraza Belenes, en Plaza Calandrias, la Colmena de Miramar, Plaza Paseo Alcalde, Plaza del Sol, Plaza Andares, Gran

Marcela Rubí Gómez
Directora de Ingresos
de Zapopan

■ Es un honor inaugurar 20 zonas de pulso de vida instaladas en nuestros kioscos de servicios digitales de recaudación”.

Plaza, Plaza Sur, en Canaco, Plaza Universidad, Ciudad Granja, Plaza Lomas Altas, en Servicios Públicos Municipales, en las oficinas de Relaciones Exteriores, en Plaza Ciudadela, Plaza Concentro y en Valle de los Molinos.

La directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, María del Socorro Madrigal Gallegos, compartió que entre 2025 y lo que va de 2026 ha habido 822 interacciones ciudadanas —hicieron uso del botón de emergencia—.

El Alcalde, Juan José Frangie Saade, aseguró que las decisiones del municipio se toman con perspectiva de género para crear un ambiente de paz para las mujeres.

Agregó que se continuará aumentando el presupuesto para el apoyo de las mujeres. Los recursos se dirigirán también a programas para impulsarlas y que salgan adelante.

Entre éstos, el de Adelante Zapopan, el cual tiene etiquetados 500 millones de pesos para otorgar créditos con tasa cero para mujeres emprendedoras. Se suma el de Academias Municipales, que permiten fortalecer sus capacidades para el desarrollo personal y profesional; ya han egresado más de 20 mil mujeres.

ZAPOPAN

Inauguran Pulso de Vida en 20 zonas

Con una inversión de millón y medio de pesos, el gobierno de Zapopan, a través del Instituto de las Mujeres, inauguró ayer 20 zonas Pulso de Vida en kioscos de servicios digitales. El acto lo encabezó el alcalde Juan José Frangie, quien aseguró que “las zonas Pulso de Vida han sido uno de los proyectos, para mí, más exitosos en materia de seguridad. Uno de mis compromisos fue llegar a 25 pulsos de vida”. A la fecha, son 28 puntos instalados y funcionan como espacios de atención y apoyo a toda mujer que lo requiera. Se ubican en oficinas públicas y más.

Suma Zapopan Zonas Pulso de Vida a kioscos digitales

Consolida una red de atención que busca fortalecer la seguridad, prevención y acompañamiento para las mujeres

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de ampliar los espacios seguros y de atención inmediata para mujeres en distintos puntos del municipio, el Gobierno de Zapopan, a través del Instituto de las Mujeres, presentó la nueva modalidad de Zona Pulso de Vida (ZPV) en kioscos digitales.

Con esta implementación, se incorporan 20 kioscos digitales de servicios municipales al esquema de Zonas Pulso de Vida, fortaleciendo la red de apoyo y atención para mujeres en el territorio. Previamente ya se habían inaugurado ocho espacios bajo este modelo, por lo que Zapopan alcanza ahora 28 Zonas Pulso de Vida activas.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, dijo que se continuará aumentando el presupuesto para el apoyo de las mujeres ya que Zapopan no solo es la Ciudad de las niñas y niños, sino también de las mujeres, por lo tanto seguirán desarrollando programas para impulsarlas y que ellas salgan adelante.

"Se nos entregó un reconocimiento por este proyecto. Hoy en día estamos viendo que para municipios de España, municipios de Colombia, municipios de Panamá de Cuba, de muchísimos lados, fuimos un ejemplo por lo cual es importante el funcionamiento y los resultados que ha dado".

"Se ha convertido en un punto seguro, y al final de cuentas, también hemos visto que ha servido para otras cosas para una enfermedad alguien que se siente mal", detalló el presidente.

El coordinador general estratégico de Seguridad del Estado de Jalisco, Roberto Alarcón Estrada, reconoció la gran labor que se realiza desde el Gobierno de Zapopan para brindar espacios públicos más seguros para todas las mujeres y como han innovando al igual que utilizando las tecnologías para seguir



Estos puntos de servicio también funcionan como espacios de acompañamiento.

apoyando estas políticas públicas con perspectiva de género.

"Estos trabajos se han venido realizando para fortalecer las estrategias de prevención y atención en favor de las mujeres en el fortalecimiento de los espacios de apoyo y protección para las mujeres".

"Que este trabajo institucional continúe traduciéndose en confianza, Cercanía y atención oportuna y que siga marcando el camino para construir entornos, donde las mujeres puedan desarrollarse por mayor tranquilidad y condiciones que favorezcan su seguridad", expresó Alarcón Estrada.

Por su parte, la directora de Ingresos del municipio de Zapopan, Marcela Rubí Gómez Juárez, puntualizó que en el municipio se está trabajando de impulsar políticas públicas de género, por lo tanto se ubican estos nuevos puntos pulso de vida en zonas donde se pueda apoyar

al acercamiento de las mujeres de la seguridad que requieran en algún momento.

"Es un honor inaugurar 20 zonas de pulso de vida instaladas en nuestros kioscos de servicios digitales de recaudación. Éstas ya no sólo representan puntos de servicio y atención, son el latido vivo de una administración pública, moderna, inclusiva y cercana, en los cuales le agregamos el valor público más importante poner la vida de las personas en el centro", enfatizó la directora.

La directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, María del Socorro Madrigal Gallegos, señaló que conmemorar el 8 de marzo con la implementación de este tipo de programas es de suma importancia, ya que suma para que más mujeres y niñas libres se sientan más seguras al caminar en las calles.



Zapopan alcanza 28 Zonas Pulso de Vida

SEGURIDAD. El Gobierno de Zapopan incorporó 20 kioscos digitales de servicios municipales al programa Zonas Pulso de Vida (ZPV), con el objetivo de ampliar la red de espacios de atención y apoyo para mujeres en el municipio. La medida fue presentada en el marco del Día Internacional de la Mujer y forma parte de la estrategia local para fortalecer la seguridad y el acompañamiento institucional. Con esta incorporación, Zapopan suma 28 Zonas Pulso de Vida activas. **MARIANA SÁNCHEZ**

Zapopan impulsa el liderazgo comunitario

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan graduó a 56 nuevos líderes y lideresas comunitarias, quienes completaron el Curso de Liderazgo Comunitario impartido por la Dirección de Gestión Social del DIF Zapopan.

Este programa busca formar a personas comprometidas con el desarrollo de sus comunidades y capacitarlas para que puedan ser agentes de cambio en sus entornos.

En el evento, el presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, destacó la importancia de contar con líderes comprometidos con

el desarrollo de sus comunidades.

"Necesitamos líderes que puedan respaldarnos y apoyarnos para sacar a Zapopan adelante", dijo. Frangie Saade también enfatizó la importancia de la lealtad, la pasión, la vocación de servicio, la responsabilidad social y el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes.

El curso abordó temas como liderazgo comunitario, comunicación efectiva, planificación de proyectos y emprendimiento ciudadano, con el objetivo de dotar a los participantes de herramientas y habilidades para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.



El Gobierno de Zapopan graduó a 56 nuevos líderes.

5

Gobierno de Zapopan

Urgen servicio de agua en 13 colonias

Afectan cortes a sectores del poniente de Zapopan

ABRAHAM ACOSTA

Vecinos de la zona del poniente de Zapopan, denunciaban que aproximadamente 13 Colonias del municipio registran un desabasto de agua desde hace dos semanas, además de que la poca agua que les llega viene turbia o contaminada.

Según Ángel Mejía, representante del Movimiento de Colonias Unidas de Zapopan, el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), les mencionó que el motivo del desabasto es por la temporada de estiaje, pero Mejía argumenta que este problema tiene tiempo.

“El SIAPA tiene un gran encargo que es respetar y garantizar el derecho humano al agua (en el Área Metropolitana de



Cortesía

■ Reportan vecinos que la poca agua que reciben por parte del SIAPA, llega color café.

Guadalajara), es algo muy serio y hay poca transparencia, dicen que es por la temporada de estiaje (...) Hemos durado hasta cinco semanas, algunas colonias en particular como Lomas de la Primavera a veces siguen durando cuatro semanas sin agua”, compartió Ángel Mejía.

El Movimiento de Colo-

nias Unidas está conformado por 20 colonias del municipio, y ante el desabasto de agua, las personas afectadas tienen que buscar la forma de abastecerse por su propios medios, ya que el SIAPA solo les manda dos pipas de agua para toda la zona.

“A la gente no le queda de otra más que estar com-

prando pipas, es un gasto adicional. Las familias de esta zona no estamos para estar gastando en algo que le pertenece al Ayuntamiento y al SIAPA. El SIAPA nos ofrece dos pipas gratuitas para toda la zona. Son más de 10 mil personas las afectadas en este momento y solo son dos pipas, es una burla, la verdad”, agregó Mejía.

Entre las Colonias afectadas se encuentran Puerta del Bosque, Nuevo Amanecer, Oyameles, La Granja, Foret, Arrayanes, Luna Bosque, El Fortín, Tizate, Lomas del Tizate, La Noria y algunas zonas en La Floresta del Colli y en Brisas de la Primavera.

Además, Ángel Mejía señaló que la poca agua que les llega está contaminada, lo que les ha generado problemas de salud a algunos vecinos.

“Aquí en la zona decir que el agua llega de tamarrindo es poco (...) es agua contaminada”, agregó.

31 MILLONES DE PESOS

Financiamiento y seguridad

El presupuesto público confirmado para la edición 41 asciende a 31 millones de pesos, provenientes de distintas instituciones: 16 millones de la Universidad de Guadalajara, 7 millones del Gobierno de Jalisco, 6 millones del Ayuntamiento de Guadalajara y 2 millones de Zapopan, además de una solicitud federal en proceso.

Tras recientes acontecimientos de seguridad en la ciudad, los organizadores confirmaron la implementación de un protocolo especial. Gómez Mata señaló que se instalará una mesa de coordinación con autoridades estatales para garantizar el desarrollo del evento.

“El festival está listo, estamos tranquilos y con muchas ganas de recibir a todos nuestros invitados”, afirmó.

Araiza añadió que se creó una comisión interna dedicada exclusivamente a seguridad, con el objetivo de que esta sea “una de las ediciones más cuidadas”.

El país Invitado de Honor de este año es Chile y los detalles del programa en torno a país andino se anunciarán próximamente.

UNA OFICIAL QUEDÓ HERIDA

Atacan a estatales con explosivos en región Norte

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un enfrentamiento entre elementos de la Policía Estatal y civiles armados se registró en la zona norte de Jalisco, en inmediaciones de la comunidad de La Hiedrita, en Santa María de los Ángeles, cerca de los límites con Zacatecas.

De acuerdo con reportes preliminares, el intercambio de disparos ocurrió cuando personal de la Policía Regional de Jalisco, adscrita a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), fue agredido por un grupo de civiles armados que presuntamente utilizaron explosivos durante el ataque.

Como resultado del enfrentamiento, una oficial de la Policía Estatal resultó lesionada en una pierna, aparentemente por la onda expansiva generada durante la agresión. En el sitio sus

LLEGÓ AERONAVE

Tras el ataque registrado, el equipo aerotáctico 'Titán' se movilizó a la zona para brindar respaldo y realizar el traslado de la oficial lesionada a un hospital

compañeros le brindaron las primeras atenciones y reportaron que su estado de salud se encuentra estable.

Tras el incidente, autoridades federales y estatales desplegaron un operativo de apoyo en la zona. Elementos de la Guardia Nacional (GN) se movilizaron al área para reforzar las labores de seguridad, mientras que el equipo aerotáctico 'Titán', de la SSE, fue enviado para brindar respaldo y realizar el tras-



ESTATALES. Fueron elementos de la Policía Regional de Jalisco los que sufrieron el ataque.

lado de la oficial lesionada a un hospital para su atención médica.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades mantenían presencia en

la zona mientras continuaban las acciones de seguridad para controlar la situación y localizar a los responsables de la agresión.

ESPECIAL

Los elementos de la Fiscalía han sido blanco del crimen

Acumulan en 3 años 12 agentes muertos

Caso más reciente fue el de secretaria del MP, ocurrido en El Fortín

NOÉ MAGALLÓN

En los últimos tres años han asesinado al menos a 12 integrantes de la Fiscalía del Estado; este año, con el caso registrado el sábado en Zapopan, suman dos en lo que va de 2026.

La víctima fue Verónica García de Alba, de 36 años, secretaria del Ministerio Público, de acuerdo con la Fiscalía del Estado.

La mujer, adscrita al área de órdenes de aprehensión, estaba embarazada y viajaba con su esposo cuando fueron agredidos a balazos por causas que no se han podido esclarecer, en Prolongación Mariano Otero y la Calle Guardia Nacional, en la Colonia El Fortín, aunque también se registró como Santa Ana Tepetitlán.

El hombre, de 42 años, y quien era un ex integrante de la misma dependencia, también perdió la vida en el lugar.

El caso de García de Alba se dio a dos semanas del asesinato de Mario Fernando Tejeda Medina, el policía investigador que falleció durante los narcoataques ocurridos en Jalisco del 22 de febrero, derivado del operativo federal en Tapalpa.

El personal de la Fiscalía del Estado ha sido blanco de múltiples ataques directos, emboscadas y agresiones armadas en distintos puntos del Área Metropolitana de Gua-



■ Apenas el sábado mataron a una agente de la Fiscalía del Estado junto con su esposo.

dalajara y otros municipios del Estado.

En varios casos, las víctimas fueron agredidas fuera de servicio, como el caso de García de Alba, o cuando se trasladaban en vehículos particulares, aunque también se han documentado ataques durante diligencias u operativos.

Uno de ellos, Jaime Navarro Hernández, titular de la extinta área de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía, ha sido uno de los casos más relevantes, por la importancia del cargo de la víctima.

El funcionario, atacado cuando llegaba a un establecimiento comercial en Guadalajara, fue agredido en 2024, al igual que los policías Luis Ernesto Hernández Estrada y José Guadalupe Covarrubias, quienes cayeron en distintos hechos.

El año 2023, sin embargo, fue particularmente violento para la corporación, al registrar al menos siete asesinatos de su personal, entre policías investigadores y mandos. Algunos de los casos ocurrieron en Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco, donde los fun-

cionarios fueron atacados a balazos por sujetos armados.

Entre esas víctimas estuvieron David Javier González Macías, quien pertenecía al área de Homicidios Dolosos y servía en labores de enlace con la FGR, así como los investigadores Marco Antonio Piñón Méndez, Juan Carlos Acosta y Mario Martínez Barrón.

También se documentaron los casos de José Manuel García Gómez, Joel Estrada Martínez y otro elemento cuya identidad no fue difundida.

PUERTO VALLARTA

Trasladan a 6 reos tras revisión a reclusorio

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

A pocos días del motín y la evasión de internos registrada en Centro Integral de Justicia Regional Costa Norte, ubicado en Puerto Vallarta, autoridades desplegaron un operativo extraordinario de revisión en el reclusorio que derivó en el aseguramiento de diversos objetos prohibidos y en el traslado de seis personas privadas de la libertad consideradas de alto riesgo.

El dispositivo de seguridad se realizó con la participación de más de 500 elementos de distintas corporaciones, entre ellas la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), así como la Policía Estatal Penitenciaria de Jalisco y la Policía Regional.

Durante la inspección, realizada en diferentes áreas del centro penitenciario, las autoridades localizaron diversos objetos prohibidos dentro de las instalaciones. Entre lo asegurado se encuentran 18 envoltorios con vegetal con características de marihuana, 177 medicamentos, 79 puntas hechizas, seis mazos, 86 herramientas diversas, 30 encendedores, dos micrófonos y nueve extensiones eléctricas.

Además, como parte de las acciones para reforzar el control dentro del penal, seis internos señalados como presuntos generadores de violencia fueron trasladados al complejo penitenciario de Puente Grande, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Los internos trasladados fueron identificados como Víctor N, Christopher N, Francisco N, Alberto N, Carlos N y David N, quienes fueron reubicados bajo estrictas medidas de seguridad.

Autoridades estatales y federales señalaron que el operativo tuvo como objetivo restablecer el orden, reforzar la seguridad y evitar nuevos hechos de violencia al interior del penal luego de los recientes incidentes registrados en ese centro penitenciario.

ESPECIAL



EN CONJUNTO. En la revisión participaron elementos de corporaciones federales y estatales.

Trasladan reos de Puerto Vallarta a Puente Grande



Autoridades federales y estatales realizaron una intervención en el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) Costa Norte, en Puerto Vallarta, que derivó en el traslado de seis reclusos señalados como presuntos "generadores de violencia" al complejo penitenciario de Puente Grande.

En el operativo participaron más de 500 elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa, Marina y corporaciones estatales. Durante la revisión se aseguraron 79 puntas, seis mazos, 86 herramientas, 30 encendedores, dos micrófonos, nueve extensiones, además de 18 envoltorios de presunta marihuana y 177 medicamentos.

La acción ocurre tras el motín del 22 de febrero, cuando 23 internos escaparon; cinco ya fueron recapturados y uno abatido.

Trasladan a 3 de Vallarta a Puente Grande

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad, tres internos del Centro Penitenciario Estatal de Puerto Vallarta fueron trasladados al penal de Puente Grande, en Tonalá, bajo custodia de la Secretaría de Seguridad de Jalisco. De acuerdo con reportes, son considerados presuntos generadores de violencia al interior del penal y estarían relacionados con riñas y un intento de motín.

Estos hechos se registraron durante la jornada de violencia del pasado 22 de febrero, durante el operativo federal en el que fue abatido Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*.

Durante el caos, un elemento de la Policía Estatal Penitenciaria fue asesinado y se reportó la fuga de 23 personas privadas de la libertad, luego de que un grupo armado irrumpió en el penal y derribó uno de los accesos, facilitando el escape. Hasta el momento, cuatro de los evadidos han sido recapturados y 19 permanecen prófugos. ■

Detectan 17 'ordeñas' en tres municipios

Y, ADEMÁS, SE LOCALIZÓ HIDROCARBURO EN TRACTOCAMIÓN

La mayoría de las tomas clandestinas, 11, se localizó en Degollado, municipio foco de 'huachicol' no sólo en Jalisco, sino a nivel nacional

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA**

El delito de robo de combustible continúa registrándose en distintos municipios de Jalisco, pues autoridades federales localizaron e inhabilitaron 17 tomas clandestinas en ductos de hidrocarburos ubicados en la región. A lo anterior se suma el aseguramiento de aproximadamente 24 mil litros de presunto hidrocarburo que eran transportados en un contenedor tipo cisterna localizado en un tractocamión abandonado en Ocotlán.

En el caso de las 'ordeñas', la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), informó que inició cuatro carpetas de investigación contra quien o quienes resulten responsables por delitos relacionados con el robo de combustible.

De acuerdo con los reportes, personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) detectó varias perforaciones ilegales en el poliducto Salamanca-Guadalajara que atraviesa distintos puntos del estado.

Las primeras dos investigaciones corresponden al municipio de Degollado, donde se localizaron 11 tomas clandestinas en inmediaciones del poblado Los Fresnos, a la altura de los kilómetros 111+376 y 111+670 del ducto.

Así, Degollado volvió a ser escenario del hallazgo de tomas clandestinas, tema en el que encabeza los primeros lu-

gares a nivel estatal y federal.

Asimismo, tres tomas clandestinas se localizaron en el poblado Huaxtla, en El Arenal, y las otras tres perforaciones ilegales fueron detectadas en el poblado Cuisillos, en Tala.

Tras los hallazgos, las tomas fueron inhabilitadas por personal especializado, mientras que el Ministerio Público Federal (MPF) integró las investigaciones correspondientes para identificar y proceder contra los responsables.

CISTERNA CARGADA

Por otro lado, autoridades federales aseguraron miles de litros de hidrocarburo en un contenedor tipo cisterna localizado en Ocotlán. Tras el hallazgo, la FGR inició una carpeta de investigación para determinar la responsabilidad de quien o quienes estén involucrados en delitos relacionados con hidrocarburos.

De acuerdo con las autoridades, el hallazgo se realizó luego de que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) atendieran una alerta emitida por el área de ductos de Pemex desde sus instalaciones en Zapopan.

Posteriormente, durante un recorrido en las inmediaciones de la comunidad de La Primavera, en Ocotlán, los elementos localizaron un tractocamión aparentemente abandonado. Al inspeccionarlo encontraron un remolque tipo cisterna que contenía cerca de 24 mil litros de gasolina presumiblemente robada.

Tanto el vehículo como el combustible asegurado fueron puestos a disposición del MPF, que continúa con la integración de la carpeta de investigación para esclarecer el origen del producto y deslindar responsabilidades.

Así, el robo de hidrocarburos continúa siendo una actividad delictiva activa en varias zonas de Jalisco, particularmente en municipios por donde atraviesan ductos de combustible.

11

TOMAS CLANDESTINAS se localizaron en Los Fresnos, en Degollado

3

EN HUAXTLA, en El Arenal

3

MAS EN CUISILLOS, en Tala



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIAS DE GUADALAJARA



FACEBOOK
ntrguadalajara

Ataca crimen con dron a policías estatales

MURAL / STAFF

Dos semanas después de los bloqueos y enfrentamientos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) con fuerzas de seguridad, un nuevo ataque contra policías estatales se registró la tarde de ayer en la zona Norte de Jalisco, en los límites con Zacatecas.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de la comunidad de La Hiedrita, en Colotlán, donde elementos de la Policía Regional fueron agredidos por civiles armados mientras realizaban labores de seguridad en esa región serrana. Los atacantes habrían utilizado un dron para lanzar artefactos explosivos contra los uniformados.

Derivado de la detonación de uno de los dispositivos, una mujer policía resultó lesionada en una pierna.

Sus compañeros le brindaron las primeras atencio-

nes en el lugar, mientras se solicitaba apoyo para su traslado y la llegada de refuerzos.

Elementos de la Guardia Nacional acudieron en apoyo y, junto con policías estatales, instauraron un perímetro de seguridad para la búsqueda de los responsables, además de realizar labores de rastreo de posibles artefactos explosivos para su desactivación.

De manera preliminar se presume que los agresores escaparon con rumbo al Estado de Zacatecas.

La oficial lesionada fue trasladada por el equipo aerotático Titán hacia un hospital en Zapopan, donde fue reportada estable y fuera de peligro.

En junio de 2024 se registró un ataque similar en la Región Norte de Jalisco, cuando policías municipales que transitaban por un camino cercano a Santa María de los Ángeles fueron sorprendidos con explosivos lanzados presuntamente desde drones, lo que dejó a cinco oficiales heridos y daños en patrullas.



610972000313

EN VALLARTA

Motociclista muere tras caer desde puente

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre perdió la vida luego de caer con todo y su motocicleta desde el puente La Desembocada hacia el cauce del río Mascota, en la carretera estatal 544, en Puerto Vallarta.

El puente referido quedó con un daño estructural tras la colocación de explosivos en los hechos de violencia del 22 de febrero, por lo que se determinó su derribo y reconstrucción.

El accidente fue reportado durante las primeras horas de ayer por vecinos y automovilistas que transitaban por la zona, quienes alertaron a las autoridades sobre la presencia de una persona aparentemente sin vida debajo del puente, por lo que solicitaron la intervención de los cuerpos de emergencia.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos y de la Policía de Puerto Vallarta, quienes confirmaron el hallazgo del cuerpo de un hombre tirado boca abajo sobre un montón de escombros junto a una motocicleta con placas del estado de Nayarit.

La víctima, de cerca de 30 años de edad, ya no presentaba signos vitales al momento de la revisión por parte de los paramédicos.

Versiones recabadas en el lugar señalan que el motociclista habría salido proyectado desde la parte alta del puente.

Perece un motociclista

MURAL / STAFF

Un motociclista perdió la vida la mañana de ayer tras caer del puente La Desembocada, en el Municipio de Puerto Vallarta, el cual está en proceso de demolición tras los narcobloqueos ocurridos durante el 22 de febrero.

El hecho se registró cerca de las 9:20 horas sobre la vialidad mencionada.

Fuentes policiales informaron que el motociclista circulaba sobre la vía, sin embargo, presuntamente habría ignorado el señalamiento que impide el acceso al puente.

Tras ingresar a la zona restringida, el afectado se habría impactado contra un señalamiento, lo que ocasionó

que posteriormente saliera proyectado varios metros hasta caer en los escombros de la estructura en demolición.

Debido al golpe y a la caída, el hombre perdió la vida en el lugar de los hechos.

La zona fue resguardada de inmediato por las autoridades y el agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado se encargó de comenzar las indagatorias correspondientes.

Por su parte, el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) procesó los indicios y trasladó los restos del difunto hacia la morgue regional, donde será sometido a la necropsia de ley para que pueda ser entregado a sus familiares.

Hallan droga, 'puntas', mazos...

Revisan el penal de Puerto Vallarta; mandan a 6 reos a Puente Grande

NOÉ MAGALLÓN

A tres meses de una revisión en la que se aseguraron múltiples objetos ilegales, y a dos semanas de la fuga de 23 reos, autoridades federales y estatales se metieron a inspeccionar el penal de Puerto Vallarta y encontraron nuevos objetos ilícitos.

Seis internos de alta peligrosidad, además, habrían sido trasladados al complejo penitenciario de Puente Grande.

El Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) Costa Norte fue visitado por más de 500 elementos, entre



■ Autoridades federales y estatales llevaron a cabo la revisión.

integrantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Defensa, Marina y policías estatales.

Durante la revisión aseguraron 18 envoltorios de marihuana, 177 medicamentos, 79 puntas, 6 mazos, 86

herramientas diversas, 30 encendedores, 2 micrófonos y 9 extensiones.

Los internos enviados a Puente Grande, por su parte, fueron Víctor "N", Christopher "N", Francisco "N", Alberto "N", Carlos "N" y David "N".

El 16 de diciembre, autoridades estatales hicieron un operativo de revisión en el mismo Ceinjure, tras el incendio registrado días antes en el área de talleres del centro penitenciario, y que dejó a dos internos sin vida.

Durante la revisión fueron asegurados diversos objetos, entre ellos cuchillos, pipas de madera y cristal, pantallas, bocinas, reproductores DVD, cargadores de celular, una antena, así como varillas y herramientas.

En aquel entonces, otros tres internos fueron trasladados a Puente Grande, por indisciplina e incitación a la violencia entre internos. Tras el operativo, las autoridades anunciaron el relevo del comandante encargado de la seguridad del penal y el director del penal.